LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4[illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana Paraguay 547. j15 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 7 meses, Paraná 619. j15v19

AMA DE LECHE, SE NECESITA una Estados Unidos 242. j15v18

ARMAZON DE CEDRO CON VIdrieras, se vende barato, Bolivar núm. 84. j15 v22.

ATENCION, OFICIALES ZAPATEros se precisan buenos. Esmeralda 242. j15 v19

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana Paraguay 547 cuarto 22. j15 v22

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, Gral Lavalle 380, altos esquina Artes. j15v19

A LOS DEPENDIENTES SE ENSEña la teneduria de libros en pocas lecciones Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301 j15 18

ASERRADOR, SE NECESITA UN oficial que conozca bien su oficio, ocurrir Paseo Colon 340, esquina Comercio. j15v20

APARADORES, SE NECESITAN 2 maquinistas hombres ó mugeres calle Independencia núm. 459 zapateria Andina. j15 v19.

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia una pieza amueblada. Corrientes 130 entre Florida y San Martin. j15v19

AMA DE LECHE FRESCA DE 12 dias, para criar afuera ó en casa, Estados Unidos 294. j15v1[illegible]

AMA DE LECHE DE 24 DIAS, DE nacionalidad italiana y leche abundante se ofrece una con buenas recomendaciones, Paseo de Julio 406, esquina Temple. j15 v.0.

ATENCION—OFICIALES ZAPATEros que hagan un buen trabajo de hombre, así cosido como clavado en madera, se necesitan en la calle Buen Orden núm. 301. Se paga muy bien el trabajo y se dá en abundancia. j15 v19.

AL PUBLICO, EL ABAJO FIRMAdo debiendo ausentarse para Europa vende su casa de negocio ó Café, sito en la calle Artes N. 592 la casa hoy se encuentra muy acreditada, alguno que se interese puede pasar que hará una pichincha. Felix Lili. j15v18

AVISAMOS AL COMERCIO QUE EL negocio de panaderia y factureria *Lorea*, calle Lorea 231, que giraba bajo la firma social de Campos y Prendes girará en adelante solamente la de Manuel Prendes, quedando con el activo y pasivo de la casa—Buenos Aires Junio 15 de 1884—Manuel A. Campos—Manuel Prendes. j15 v18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general, el abajo firmado ha vendido su casa de negocio de fonda y café denomida el Tigre de Roma sita en la calle Cuyo 597 á Don Luis Grensella quien tenga algun reclamo que hacer lo hará en el termino de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido ningun reclamo. Buenos Aires 14 Junio 1884 Guidi Enrique. j15 v19.

AL COMERCIO. AVISAMOS AL comercio que desde el dia 1° de Abril último, y segun contrato inscripto en el tribunal respectivo ha empezado á girar en esta plaza la razon social "Diaz Hermanos," la que seguirá ocupándose de los mismos negocios á que se dedicaba la antigua sociedad. "Diaz Hermanos y Compañía", la cual quedó disuelta amigablemente por espiracion del termino convenido en el contrato social; habiendo la presente tomado á su cargo el activo y pasivo de aquella. Buenos Aires, Junio 14 de 1884, Diaz Hermanos, Cuyo 273.— j15 v24

AL COMERCIO HEMOS VENDIDO á los señores Antonio M. Ferrari y Juan Ponisio nuestro negocio de fonda y posada situado en la calle Libertad á los núms. 134 136 con todos sus útiles muebles, bebidas y existencias de la casa, si hay algun reclamo que hacer por parte de los acreedores ó interesados en dicho negocio tendrán que presentar sus reclamos ó cuentas á cobrar, dentro del termino de tres dias pasado el cual no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires Junio 14 1884. Vendedores Teresa Froy Felix Lorget compradores Antonio M. Ferrari. Juan Ponisio. j15 v18.

A LOS ESTANCIEROS SE ARRIENda una gran estancia en el partido de Las Flores á diez leguas de la Plaza Victoria y á ocho leguas y media de los Corrales de Abasto de esta Capital, el establecimiento se compone de lo siguiente: diez puestos de material en perfectas condiciones cada puesto se compone de dos departamentos y á mas una cocina la estancia principal tiene todas las comodidades para una familia el establecimiento principal tiene un monte bastante grande productor de frutas todos los años de treinta á cuarenta mil ps. mic. á mas un gran potrero de alfalfa como tambien sus grandes galpones. El campo es lo mas rico de la Provincia de Buenos Aires, para tratar ocurrir á la calle Libertad 653 desde las 7 hasta las 11 a. m. y por la tarde desde las 5 hasta las 8. p. m. jn15 v3jl

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras españolas en venta en la Libreria Europea, Florida 242.

Ley sobre organizacion judicial para el Imperio de Alemania comparada con las demas legislaciones orgánica de Europa y América y precedida de un juicio critico por D, Alberto Aguilera y Velasco. Madrid, 1,20.

Ley y Reglamento de minas. Madrid, 0.80.

Leyden, (E.) Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal. Madrid, 1 79, 2 ts. tela 7.60.

Leyenda. (La) de oro para cada dia del año vida de todos los santos que venera la Iglesia. Barcelona, 3 ts, m. p, 12.80.

Leyenda y tradiciones, populares, de todos los paises, sobre la Santísima Virgen Maria recopiladas y ordenadas por una sociedad. Madrid, pasta 2.60.

Leyes sobre fronteras y obras en el Riachuelo. Buenos Aires 1878 0,40.

Leyes de la guerra. (Las) continental traducida y concordada por M. Legizamon. Buenos Aires 1881, 0.60.

Lewal. (General.) Introduccion á la Táctica positiva. Madrid 1883, tela 8.

Idid. Estudios de guerra y táctica de noticias. Madrid 1883 2 ts, 0.80. jn15 v17.

COSTURERAS PARA CAMISAS, SE necesitan, Venezuela 873. j15v19

COCINERA, SE OFRECE UNA BUEna, ocurrir Méjico 779. j15v19

COCINERA, SE NECESITA QUE sea persona formal y con recomendaciones. Europa 161. j15v19

COCINERO ESPAÑOL Y FRANCES desea una colocacion en casa de familia calle 25 de Mayo 415. j15 v19.

COCINERA SE PRECISA UNA PARA todo servicio calle Moreno esquina á Rincon en el colegio. j15 v19

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dán lecciones particulares. Liceo Preparatorio-Mercatil, Belgrano 301. j15 v18

COCINERA—SE NECESITA UNA, con recomendaciones, para casa de familia, en la calle de Cuyo 39. j15 v18.

COCINERO ó COCINERA CON CAMA y buenas recomendaciones se necesita General Lavalle 210 altos Pagáse 500 pesos mensuales. j15 v18.

CHACRA EN OCHO MIL PESOS, SE vende una de 20 manzanas; titulos á satisfaccion; informes Eduardo Bouxin, Agencia Francesa Cangallo 58, de 12 á 3. j15 v18.

CASA DE VECINDAD, SE VENDE la contrata de una á 5 1[2 cuadras de la Plaza Victoria, informes Agencia Francesa Cangallo 58, de 12 á 3. j15 v18.

COCINERA Y PEON ESPAÑOLES, se precisa una buena cocinera prefiriéndose vasca, y un peon jóven y fuerte. Se les pagará buen sueldo: Ocurrir Independencia 643 y 345. j15 1p.

CLUB DEL PLATA SE CONVOCA á asamblea general ordinaria para el Lúnes 23 del corriente á las 8 de la noche, para entegrar la comision directiva y tomar en consideracion el estado del Club. Buenos Aires Junio 12 de 1884. La comision. j15 v22.

CASAS EN VENTA. VENEZUELA 8 3[4 x 30, 90 milímetros, Corrientes, 12 x 35. 7 piezas para edificar de altos; Chile 8 1[2 x 35,180 mil., 10 varas de la calle Piedad 19 x 60, 70 mil., Ceballos 17 x 72 en 270 mil; Cangallo 58. - Eduardo Bouxin, de 12 á 3. j15 v18.

COSTURERAS, ARMADORAS, Y ojaladoras. Se precisan muchas y buenas costureras para juntamente armar y ojalar, garanto esta fábrica trabajo todo el invierno diario y en abundancia y todo el año, es para camisas blancas finas y regulares, Independencia 643 y 645. j15 1p

COSTURERAS MAQUINISTAS ó hilvanadoras, Se precisan diez hilvanadoras que sean buenas y diez maquinistas, todas para trabajar en los talleres de la fábrica en vistas de camisas de hombre, tambien buenas maquinistas para la máquina "Reiman", se les garante trabajo diario todo el invierno. Ocurrir á la gran fábrica de camisas al por mayor Independencia 643 y 645. j15 1p.

DEPENDIENTE PARA LA CAMPAña que sea práctico y con recomendaciones calle [illegible] de 5 á 7 p. m. j15 v19

DON JOSE CORTARY DE PROFEsion [illegible], natural de España provincia de [illegible], del pueblo Arrica; si hay alguno que lo conozca, [illegible] tengan la bondad de avisarle á su hermano Juan Cortary ha fallecido en [illegible] el 10 de este mes y para arreglar la testamentaria que se presente ó escriba sin pérdida de tiempo á San Justo de Matanzas al albacea. Pedro [illegible]. j15 v22.

ESCUELA NAVAL Y MILITAR esmerada preparacion para ingresar á dichas escuelas. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j15 v18

EN CASA DE UNA FAMILIA DEcente, se alquila una sala y antesala muy espaciosas para matrimonio ú hombres solos con todas comodidades, para tratar Cigarreria la "Sin Nombre" Florida 56. 15v19

LA SASTRERIA DE LA CALLE Rivadavia 444, se mudo, Independencia 371. j15v19

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301 se reciben pupilos, medios-pupilos y externos. Hay clases nocturnas. j15 v18

MUCAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 161 (bajos). j15 v19

MUCHACHA SE NECESITA UNA chica en la calle Chacabuco 612. j15 v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Suipacha 420. j15v10

MUCHACHA, SE NECESITA, RIO Bamba 201. j15v19

MUCHACHA DE 9 A 12 AÑOS SE precisa para cuidar un niño calle Méjico 377. j15 v19

MUCAMO JEVEM Y ASEADO SE necesita General Lavalle 310 altos. j15 v18.

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 20 á 24 años con buenas recomendaciones Belgrano 248. j15 v19.

MUCHACHO, SE NECESITAN, BOlivar 196, para aprender un oficio, se les paga sueldo. j15v19

MUCHACHA SE NECESITA EN la calle Callao num 57 (bajos), se prefiere estrangera. j15 v19.

MUEBLES SE LUSTRAN Y COMponen [illegible] jacaranda y cualquier madera para casas particulares, trabajo bien hecho y a precios módicos ocurrir calle Paraguay 481. j15 v1[illegible]

NIñera SE NECESITA UNA EN LA calle Suipacha núm. 5[illegible]. j15 v1[illegible]

NIñera CON RECOMENDACIONES se necesita Tacuari [illegible] j15 v19

OFICIALA DE MODISTA, SE PREcisa, Perú 334. j15 v1[illegible]

OJO AL AVISO FIJARSE BIEN SE vende una casa de altos y bajos, que las dos son independientes una de otra, que tiene dos zaguanes uno para los altos y otro para los bajos, produce cada casa 1,5[illegible] ps. cada una así que entre las dos casas produce [illegible] ps. mensuales la casa baja esta contratada por [illegible] años, dicha casa queda solamente á [illegible] cuadras de la Plaza de la Victoria situada en la calle de Bolivar N. 457 y 459 calle adoquinada, precio 280,000 ps m[illegible] así es que produce mucho mas del uno por ciento, que pocas son las casas que dan el uno, otra venta, para el comprador de la casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4 000 patacones, o [illegible] que dicha hipoteca [illegible] años que [illegible] á [illegible] faltan solamente [illegible] años que es muy poco tiempo, con los 1,500 pesos de una sola casa es suficiente y sobra para la amortizacion de dicha cantidad, así que los otros 1,500 ps. de la otra casa les quedan libres de entrada. La casa de altos tiene 10 piezas y la casa baja 8 piezas, patios y [illegible] embaldozados madera de urunday gas aguas corrientes y aljibe. Su terreno 9 varas frente por 70 de fondo, para tratar con el dueño calle Estados Unidos No 380 j15 v[illegible]

PLANOS DE LAS CHACRAS Y quintas en la Plata, se venden en la oficina de tierras de Alejandro A. [illegible] 4 Bolivar 42 j15 v22.

PEON DE BOTICA QUE SEPA SU obligacion y con buenas recomendaciones, se necesita, Rivadavia 1252. j15v1[illegible]

PLANCHADORA PARA ROPA LISA sin almidon, se necesita en la fábrica de ropa blanca, Belgrano 12[illegible]. j15 v1[illegible]

PLANCHADORA, SE NECESITA una oficiala para ropa de hombre y señora, es inutil se presente si no sabe su obligacion, Artes 474. j15 v1[illegible]

PEON JOVEN E INTELIGENTE que sepa blanquear perfectamente, se necesita Chile 65, preguntar por Pizano: de 3 á 4 p. m. j15[illegible]

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc, Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps mic. Botica y Drogueria, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. j15v19

PLANCHADORAS Y COSTURERAS en la fábrica de camisas "La Catalana" se precisan planchadoras, costureras, armadoras y ojalistas, garantiendo trabajo todo el invierno Chile esquina á Buen-Orden, j15 1p

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455, esq Libertad. j15v19

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, Unico deposito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad. j15v19

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo. Garantimos su efecto. Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j15v19

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente, Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j15v19

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y al público en general, que hemos constituido gerente de nuestra casa de comercio á don Pablo Kirchhofer, a quien le hemos conferido amplios poderes, por ante el Escribano don J. Molina, con fecha 11 del corriente mes y año Buenos Aires Junio 14 de 1884—Teófilo Meyer y Cia. j14 v18

PLANCHADORAS Y COSTURERAS se precisan buenas planchadoras para camisas blancas nuevas finas y regulares, para trabajar en los talleres de la fábrica o en sus casas y costureras para armar y ojalar junto, en sus casas. Se les garante trabajo todo el invierno diario en abundancia y todo el año. Ocurrir á la gran fábrica de camisas al por mayor Independencia 643 y 645. j15 1p.

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, exesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Deposito general, Botica y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Se venden ademas: Farmacia calle Artes 361, Farmacia Libertad de Bonani Hnos, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j15v10

QUINTERO SE PRECISA UNO para una quinta en Quilmes Piedras 467. j15 v19.

SIRVIENTE SE NECESITA UNO jóven con buenos informes Piedad 450. j15 v19

SE PRECISAN OFICIALAS BUEnas, planchadoras y una sirvienta, con urgencia, calle Garay 201. j15 v19.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una familia, ocurrir calle Victoria núm. 72 ó 74 (bajos). j15 v1[illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama, se necesita en la calle Victoria núm. 862. Se pagará buen sueldo. j15 v19.

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA estrangera con recomendacion, Santa Fé 680, de 8 á 9 de la tarde. j15v10

SE VENDE UNA MAQUINA DE PIcar tabaco, es de hierro, pica 20 arrobas por dia, darán razon Piedad 47. j15v18

SE NECESITA UN HOMBRE PARA ayudar á hacer colchones calle Méjico núm.656 segundo patio. j15 v19

SE NECESITA UN APARADOR. ES escusado se presente si no sabe su obligacion. Defensa 76. j15v22

SIRVIENTE, EN LA CASA CALLE Paraná 50, se necesita uno que entienda sus obligaciones. j15v19

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOsa en casa de familia para una persona formal ó matrimonio sin hijos Lima 0. j15 v22

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CAsa de familia para una ó dos señoras solas Piedras 424. j15 v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para el servicio de dos personas, que sepa cocinar, se le pagará buen sueldo, Cangallo 677. j15v10

SE VENDE UN TALLER DE HERrería con galpon en el fondo y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 86. Para tratar de 8 á 12 del dia. j15 v22.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para una corta familia, escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 66. j15v19

SE NECESITA UN POMPIER EN LA Sastreria del Plata, Artes 176. j15v19

SE VENDE LA FONDA CAFÉ Y posada, en la calle Victoria No. 586 la mejor posicion que uno puede desear quedando cerca al nuevo mercado modelo. El dueño la vende por tener que ausentarse para Europa por intereses de familia para tratar en la misma á toda hora del dia. j15 v19

TERRENO, SE DESEA COMPRAR uno que tenga cuando menos quince varas de frente por cuarenta de fondo, ocurrir Venezuela 191. j15v18

UNA PERSONA FORMAL PARA guarda ropero, se necesita en la Cocheria "Rivadavia" calle Rivadavia 258, se paga buen sueldo casa y comida. j15v20

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia sea en la ciudad, ó en la campaña, es apta para dar la primera educacion á los niños, corta y cose toda clase de ropa y sabe gobernar una casa, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales Z. Z. j15 v22

APRENDICES SASTRES Y OFICIAles, se precisan, Bolivar 233. j14v18

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una italiana con buenas recomendaciones Libertad 208. j14 v18.

AMA DE LECHE ITALIANA PRImeriza se ofrece una con leche fresca y abundante para criar á fuera. Larrea 445. j14 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con abundante leche fresca, vasca española, Méjico 166, 2do patio. j14v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante joven de un mes ocurrir Esmeralda 137. j14 v18

AMA DE LECHE, JOVEN CON LEche fresca y abundante y con buenas recomendaciones se ofrece Mexico 874 j14 v17

AMA DE LECHE VASCA FRANCEsa primeriza se ofrece una de 20 años con leche fresca y abundante calle Victoria 483. j13 v17

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones calle Bolivar num. 298 altos. j13 v15

ALMACENES DOS GRANDES Y bien situados en Bolivar 111 y 115 se alquilan juntos separados ocurrir á los altos de ellos. j12 v22

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una con leche de 18 dias, para criar afuera Bolivar 4[illegible]8, de 3 á 4 de la tarde. j12v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, mujer de 20 años, leche de 7 meses, calle Paraná 619. j[illegible]

ATENCION SE COMPRAN PALMAS viejas trantillos y altajuas, para tratar calle Cuyo 11. j10v15

ALQUILASE COMO PARA NEGOCIO la esquina Chacabuco y Comercio. Ocurrir Pasaje Roverano pieza 6. j10 v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar afuera tiene buenas recomendaciones Venezuela 641 altos. j7 v15

APARADORAS. DOS OFICIALAS, tres medias oficialas y cuatro aprendizas, se necesitan, calle Independencia 526. jn3 v18

AL PUBLICO, SE VENDE EL CAFE fonda y billar puesto en el Mercado Libertad No 478 y 480, para tratar en la misma. m31v17 jn.

AMORES DE MARTA POR CARLOS Maria Ramirez Esta interesante novedad literaria se halla en la libreria Europea 243 Florida. is v15

ALOIS E. FLIESS, CORREDOR EN Cereales y Harina avisa haber mudado su escritorio a Piedad 43 Alois E. Fliess antes San Martin 2[illegible] j11 v17

ALQUILASE EN 4,500 pesos UNA casa de inquilinato con 20 cuartos, por [illegible] de contrato, dá de alquiler 6,00[illegible] ps. informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106 j12 v17

ALMACEN SE VENDE, HAY TAMbien una casa de inquilinato con 2[illegible] cuartos con contrato de dos años informes Burgos y Fretes oficina de casas, Perú 1[illegible] j11 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, de dos meses para criar afuera, ocurrir calle del Carmen [illegible] entre Temple y Córdoba j11 v[illegible]

ATENCION, SE VENDE UNA BUEna y antigua confiteria con fabrica, situacion muy central, por mas datos y pormenores, Cangallo 75. j11v15

A LOS FABRICANTES DE CARROS y carruages se les avisa que en la torneria Rio Bamba núm 6, hay un gran surtido de mazas de raya y quebracho de todas clases. j11 v17

ATENCION VINICULTORES, SE vende una cantidad de parras de 2 años sin barbas de la mejor clase, Para tratar quinta del Sr. Roca Caballito. j1 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE una italiana, con leche fresca de 19 dias y recomendaciones, calle de Paseo de Julio 596, esquina á Temple. j1 v1[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante con recomendaciones, ocurrir calle Charcas 218, cuarto No 8. j11 v16

A LOS ESTANCIEROS, SE QUEMA un carro con sus guarniciones, en perfecto estado de liviano y propio para amansar potros en 8 pesos nacionales, ocurrir Artes 774 m.9[illegible] jn

AGUA DE BRONCE ESPECIAL PAra limpiar metal, á 20 centavos la botella sea legítima si no la que se vende en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

AL PUBLICO, LA ZAPATERIA DE la Capital, Defensa núm 14, se ha trasladado a la calle Victoria 76 la que avisa á sus favorecedores y al público en general. m15v1 jn

ALERTA! MAQUINAS DE COSER baratísimas de todos sistemas garantidas al gusto del comprador, á 2,0, 4 0, 6[illegible], 8[illegible] y 9 0 pesos m[illegible] 32 Entre Ríos [illegible] Cazi esquina Victoria [illegible] v17.

ALMACEN SE VENDE DE UN CApital de 2[illegible],000 ps., hay ademas una casa de inquilinato, se alquila con una contrata, informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106 j14 v17

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con todos comodidades en el Caballito, dista 70 varas del camino real de Flores Tramway ida y vuelta, para tratar en la quinta del Sr. Rocca, pregunte en la Panaderia de Roma j1 v15

A LOS DEPENDIENTES, EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble teorica práctica, escritura inglesa y redondilla, bajo la direccion del reputado profesor M. Aldama, Tacuari 251 m27 v27 jn

AVISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. 858 se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonia de oro y plata, se le paga buen precio y se va á domicilio. m17 v17 jun.

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles no se olviden que en la calle Luna 248, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de [illegible], carretillas de mano, todo á precios módico no se olviden, Lima 348. m16v1jun

AGENCIA DE GUERRERO CALLE de San Martin 123 hay colocacion para peon de quinta y lavadero, un carbonero, cocineros, mucamas, niñeras, mucamos, matrimonios En la misma hay para colocar dependientes y cocineros. j14 v15

AGENCIA DE TORRES. ESMERALda 122, Hoy se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones Esmeralda 122, Rosendo B. Torres, Agente. m25v25jn

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, uccesores de D. Rosetti y Ca. n12perm

ALQUILANSE DOS CASITAS de 900 pesos mlc. y otra de 1,200. una casa de negocio mostrador, armazon y sotano: por estos locales no se cobra comision anticipada, sino despues de tomada la casa Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. j10 v17.

AL COMERCIO, AVISO QUE HE comprado al señor Juan Bautista Marzenaro, el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito Defensa 880, el que tuviera algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido, Buenos Aires, Junio 13 de 1884. Luis Romagnalli. j14v17

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española calle Alsina 126 se precisan cocineros, mucamas, mucamos y muchachos, se ofrecen mozos de confiteria, hotel, dependientes de tienda, almacen, toda clase de servicios para la ciudad y campaña, correspondencia á A. Lopez figarse bien 123 Alsina 120. j14 v15

ATENCION. 20 PESOS M[N. DE gratificacion, al que dé aviso en la calle Callao 77 (bajos) de una casa espaciosa que tenga 10 á 12 piezas sin tener altos, siempre que resulte del aviso el objeto que se tiene en vista, esto es el conseguir la casa en alquiler. Esta d bo estar al este de Callao y en una posicion central. j10 v15

A LOS JARDINEROS Y ESPECUladores en plantas y á mis favorecedores en general aviso que tengo un gran número de injertos selectos y arboles de adorno que vendo á precios que nadie vende por estar en liquidacion, antigua quinta de P. Coulin de la puerta de la Penitenciaria la segunda quinta para afuera. m30v18

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA muy abundante, ocurrir Andes 188. jn12 v15

AL COMERCIO, SE OFRECE UN joven para llevar los libros de cualquier casa de comercio por menor. Por mas informes Buen Orden 445 (altos) de 1 á 4 p. m. j14 v17

ATENCION—EN LA CALLE DE Bolivar 176 1[2 se compran libros de todos idiomas, nuevos y usados. Se compran estampillas antiguas para colecciones. No olvidarse, se vá á domicilio. En la misma se necesitan carpinteros y muebleros para trabajar por pieza con bancos y herramientas.—Bolivar 176 1[2. j4 v15

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones, se necesitan, cocineras, cocineros, mucamas, niñeras, mucamos, sirvientes de ambos sexos, se ofrecen matrimonios para la campaña y para la ciudad y de toda clase de trabajadores, la oficina esta abierta á toda hora, del dia hasta las 8 de la noche, calle Moreno 208, Director La France, j6v30

ALQUILANSE CASAS Y TODO aquello que se relacione á alquileres, Norte, Sud, Este y Oeste. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia, Burgos y Fretes Oficina de casas, Perú 106 m25v22jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general aviso q' he vendido á don Juan Perrazo, mi negocio de almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado calle Alsina 872, el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de cinco dias en mi domicilio calle Alsina 838, pasados los cuales no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Junio 11 de 1884 Jose Mariani. j11v15

AL PUBLICO, POR EL PRESENTE aviso hago saber al público que he retirado al Sr. D. Manuel Vila el poder que le habia conferido el 19 de Abril del año pasado: ante el escribano D. Manuel A. Castillo para que gestionara contra mi esposo D. Manuel Ferreira. Buenos Aires Marzo 5 de 1884. Elisa G. de Ferreira. Calle Merlo 1[illegible] j5v15

ATENCION SE VENDE LA ACREditada tienda La Africana calle de Santa-Fé esquina Garantias con poco capital, se dará en condiciones ventajosas para el comprador, teniendo contrata la casa por dos años con un precio muy módico.

Para tratar en la misma á toda hora. j12 v1[illegible]

AGENCIA "LA CORUÑESA" CALLE 25 de Mayo núm. 128, necesita para hoy [illegible] de Junio, en buen mucamo de comedor que hable francés, un cocinero bueno, tres cocineras, cocineras con buen sueldo; tiene dependientes para tienda y almacen, id para escritorio e [illegible] recomendaciones [illegible] pones á toda hora, tiene para vender un almacen y un restaurant, agente [illegible] Alvarez. j14 v15

ATENCION UN JOVEN FORMAL que conoce bien la contabilidad y que dispone de algunas horas diarias por la mañana y noche, desea ocuparse en algun escritorio ó casa de comercio, como ayudante de tenedor de libros ó cualquier otro trabajo, o bien encargarse de cobranzas, tiene muy buena garantia de su conducta. Dirigirse por carta a M. Raud, Arenales 661 ó por aviso en este diario. j12 v1[illegible]

ALMACEN SE VENDE UNO SITUAdo en la calle de Victoria 7[illegible]3, esquina á la de Pasco, de poco capital y con bastante comodidad como para familia, unico en las cuatro esquinas y garage inmejorable al alquiler muy módico. El almacen se vende por balance, el interesado hará un buen negocio. Su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mimos almacen Se hará contrata. j12v1[illegible]

AVISO IMPORTANTE SE ARRIENdan cuatro leguas de excelente campo propio para la cria de ganados lanar y vacuno, tiene aguadas permanentes y abundantes pastos tiernos. Dicho Campo se halla ubicado lindero con el Ejido del Pueblo Trenquelauquen, en donde hay oficina telegrafica y van dos empresas de Mensagerias. Para tratar calle Montevideo 561 todos los dias hasta las 12 a. m. j6 v32

AVISO AL COMERCIO HABIENDO desistido el Sr. D. Manuel Hernandez de efectuar la compra de mi negocio de almacen con comestibles sito en la calle de Caseros núm. 56[illegible] de esta ciudad segun aviso publicado en los periodicos "La Patria Italiana" y "Nacion" de fecha 24 de Mayo de 1884 participo al comercio que queda sin efecto dicho aviso por el Sr. Hernani, habiendo subentrado en su lugar el Sr. D. Andres Zeroga en las mismas condiciones que las publicadas en el aviso arriba indicado.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884. Juan Camicia. j11 v17

ALERTA CIGARREROS, SE VENDE un rico armazon con puerta vidriera, mostrador con los vidrieras dos mesas de [illegible] y una balanza con muy poco uso, [illegible] y tres [illegible] escaleras, sillas y muchos otros útiles [illegible] para armar una cigarreria [illegible] tiene la bastante [illegible] de la [illegible] Plaza Victoria y el comprador podrá seguir en la casa si así lo desea, para tratar en la confiteria de la [illegible] Bolivar y Mé[illegible] [illegible]

ALQUILASE UNA GRAN CASA CON [illegible] situada en la calle San Antonio [illegible] Presidente Barros [illegible] tiene [illegible] varas de frente por 120 de fondo [illegible] un galpon con techo de [illegible] gran patio con [illegible] para el negocio de [illegible] maderas, barracas de frutos del país y para fábrica, darán razon en esta capital Calle 569, carpinteria de la Ancla. j14 v17

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que desde el 1° de Mayo del presente año me pertenece la empresa de Mensagerias "La Humildad" de [illegible] [illegible] que vendió Serra y Cia. [illegible] debiendo [illegible] cargo el activo y pasivo de dicha [illegible] anuncio al público por si alguno [illegible] tuviese cuentas á cobrar al que [illegible] dido hasta el 30 del corriente mes. Saladillo [illegible] de [illegible] Borrel [illegible] j1v17

AL PUBLICO, HE VENDIDO á DON Costante Borrasca y Don [illegible] mis existencias de bebidas [illegible] mi mercado [illegible] plaza [illegible] Lorea [illegible] los que tengan algun reclamo [illegible] presentarse dentro de [illegible] dias de [illegible] de Lorea. Buenos Aires, [illegible] Daniel [illegible] Hemos comprado á Don Juan Daniño las existencias del negocio de bebidas y comestibles nombrado 121 del mercado Lorea, plaza [illegible] los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de ocho dias de la fecha. Mercado Lorea. Buenos Aires, Junio 1° de 1884. Costante Borrasca [illegible] j[illegible]v17

ATENCION, SE VENDEN TIPOS nuevos y parte con muy poco uso, viñetas, adornos, una maquina [illegible] y otra [illegible] para tarjetas al minuto con todos sus útiles [illegible] que se puede arreglar [illegible] una imprenta para campaña y podría [illegible] un [illegible] son de la [illegible] La Argentina [illegible] todo ultimamente y parte se los que [illegible] que son garantidos [illegible] grandes cantidades de tipo y otras [illegible] que [illegible] que por poca plata se puede hacer de una tipografia completa [illegible] las casas modernas. Para [illegible] y tratar en la [illegible] "La Argentina" de la calle Florida [illegible] siempre [illegible] mas novedades tipograficas la [illegible] [illegible] que todas las de su clase en los trabajos [illegible] vista, Florida [illegible] tipografia "La Argentina" j[illegible] v27

AL PUBLICO DECLARO QUE RESIdiendo en el Azul Don José Caputi que se encontraba en Olavarria me remitio desde allí una hoja de papel sellado de la Provincia de Buenos Aires valor de cuarenta pesos [illegible] firmado en blanco por Caputi con [illegible] hoja de papel sellado debia renovar un pagaré de doce mil pesos m[n que adeudaba á Don José Maria Beruñas é en la garantia de Caputi.

Dicha foja de papel sellado que era del año 1881 no fué utilizada y quedó en mi poder.

Habiéndoseme estraviado y no pudiendo devolversela a Caputi hago esta declaracion para que en todo tiempo pueda hacer valer sus actos contra cualquier fraude que se quiera cometer haciendo uso de la firma en blanco.

La persona que haya encontrado el presente documento arriba espresado sirvase entregarlo en el termino de quince dias pasado los cuales quedará sin valor, pueden entregarlo en la Patria Italiana Buenos Aires Junio 10 de 1884. Luciano Laporta. j1 v2[illegible]

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares desde el 1000 al 14900. El valor del billete es de $ 2 1[2 m[n divididos en quintos de 50 centavos Los billetes son litografiados en papel verdoso, tinta verde, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion: 17 de Junio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m[n 12 ½				$ 35000
Deduccion 25 %				8750
75 % al público				26250
		PREMIOS		
1	de	$ m[n	10000	10000
2	"	"	500	1000
6	"	"	200	1200
10	"	"	100	1000
61	"	"	20	1220
126	"	"	15	1890
994	"	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 quintos			$ m[n	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias.—Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 17 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis. —La Empresa. a4perm.

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido en tripes para alfombra mas bonitos y mas baratos que los anteriormente vendidos, precio fijo de 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 ps, Tripe doble ancho colores de moda, celeste y blanco, punzó y negro y negro y blanco y punzó al infimo precio de 32 y 35 ps. Otros mas finos de Krosley á 40 y 46 ps. Tripes, bruselas 30 y 32, Cocos, espartes, chuses y cañamos muy dobles, tambien para alfombrar á 5, 8, 10, 12 y 14 hasta 22 pesos vara. Surtido nuevo en alfombras para sofá, ventanas etc; á 30, 40, 60, 80, 100 hasta 300 Completo surtido en cortinas de tul bordadas y otras clases y genero para muebles á todos precios: En la Tienda calle Chacabuco 80, frentre al Teatro de la Alegria. m25v25jn

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,999. El valor del billete es de 2 1[2 ps m[n; dividido en quintes de medio peso m[n.

Los billetes son litografiados en papel color punzó, impresion violeta, numeracion y selle negro al reverso con la inscripcion

Junio 21 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1[2 $ m[n.			$ m[n 35,000
Deduccion 25 %.			8,750
75 % al público			$ m[n 26,250
		PREMIOS	
1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m[n.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 21 de Junio á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m[n. oro, en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. *Astengo y Cia.* a10pm.

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras y estancias, Oficina de casas, Perú 106. j8 v[illegible]

BAÑOS MARIA PARA CAFES Y REStaurants, calentados á gas, de dos y tres estetes, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador publico. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409 altos. m2 v20jn

BOTITAS Y BOTINES PARA SEñoras y niños, de todas clases y forma. Se ha recibido un esplendido surtido que se venden á precios muy acomodados en la zapateria de A. [illegible] Cangallo [illegible] gran surtido en polainas para hombres y niños [illegible] pantalon para los dias lluviosos. [illegible] la casa [illegible] directamente de Paris. m28 v28jn

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps lib Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carrage, puro en agnila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba. Jabon legitimo de Windson 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos esquina Suipacha y Santa-Fé.

BANDAS de GOMA MACISAS PARA billares, las [illegible] ores para que se juegue bien [illegible] las [illegible] que negan en el [illegible] de los Buenos Billares, Cangallo 3[illegible] son las que emplean en la fabrica de los Sres. [illegible] la Moná y Lino Se [illegible] en la ciudad y en campaña, precio módico, frente al Mercado del Plata, Cangallo 3[illegible] j11 v28

BILLARES Y BUENAS BANDAS, La fábrica que [illegible] á los mas antiguos en este renglon es la de Pablo Moná lino, siempre tiene un gran surtido [illegible] para la venta. Esta fábrica ha sido premiada en el [illegible] continental, con medalla por sus buenas bandas, novedad, solidez y baratura, tambien en ella se han construido los 33 del Gran Café Argentino, A probarlos vamos en el Café de los buenos Billares, Frente al Mercado del Plata, Cangallo 3[illegible]8. j1 v27

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial "La Plata". Por referencias en la capital ocurrir al Estudio del Dr Nolasco [illegible] 3[illegible] San Martin, 3 altos [illegible] del Banco de la Provincia.

Se encarga de la [illegible] todo asunto que deba ventilarse ante los [illegible] en la Plata, [illegible] todo el tiempo, en La Plata [illegible] la capital. [illegible] tiene los precios [illegible] orden, hoy con diciones ventajosas [illegible] al [illegible] para atender [illegible] pleito no cobra nada á cuenta de honorarios [illegible] los gastos [illegible] En la [illegible] mas [illegible] de su cuenta todos los honorarios y gastos que se [illegible] No cobra honorarios en asuntos que no se ganan [illegible] contrario [illegible] el caso de perderse por [illegible] sus [illegible] atrasados.—D. [illegible] á cada cliente al fin de cada mes una relacion [illegible] en cada asunto, de modo que pueda formarse [illegible] [illegible] de los negocios [illegible] la Secretaria [illegible] [illegible] contra [illegible] módico interés [illegible] los [illegible] garantan el reembolso [illegible] Toda consulta [illegible] [illegible] gratuitamente [illegible] [illegible] La Plata [illegible] a30 v[illegible]

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Independencia [illegible] j[illegible]

COCINERA CON CAMA QUE SEPA planchar se necesita Moreno [illegible]

COCHERO SE NECESITA VICTORIA 1[illegible]

COCINERA PARA CORTA FAMIlia se precisa [illegible] j1[illegible]

CORTADOR SE OFRECE UNO PAra sastreria o [illegible] 25 de Mayo 11 j14 v18

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Independencia [illegible] j[illegible]

COCINERA SE NECESITA, SALTA [illegible] j14 v18

COCINERA SE PRECISA ALSINA [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA EN la calle de Piedad [illegible] j12 v15

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la Calle de Tucuman [illegible] j1[illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesitan Calle Victoria 8[illegible]2 j1[illegible]

COCINERA SIN CAMA, SE NECESIta una ocurrir calle Tacuari 202. j1 v1[illegible]

COCINERA ESTRANJERA SE NEcesita Callao 149 altos. j12 v15

COCINERA SE PRECISA UNA PAra [illegible] 112. j12 v15

COCINERA SE OFRECE UNA, calle de Moreno 5[illegible], [illegible] j1[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Victoria [illegible] con recomendaciones. j14 v18

COCHERO PARA EL CAMPO SE necesita, para tratar Piedad 1[illegible] de 12 a 1 j14 v18

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Moreno 843 se prefiere con cama. j11 v18

COCHERO SE NECESITA UNO QUE sepa bien su profesion con buenas recomendaciones ocurrir 25 de Mayo N [illegible] j14 v18

COCINERA CON CAMA Y CON REcomendaciones, para el servicio de un matrimonio, se necesita Rio Bamba num 484 j14 v18

COCINERO, SE PRECISA UNO QUE conozca bien su oficio y con buena recomendacion, para fonda, Paraná 362 j14 v18

COCINERO O COCINERA SE NECEsita con buenas recomendaciones Perú 325. j13 v17

COCINERA SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Venezuela 439. jn12 v15

COCINERO O COCINERA Y MUCHAcho y Muchacha con cama y recomendacion se necesita Cangallo 106. j12 v15

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita en la casa Cangallo 1135 j12v15

COCINERA PARA TODO EL SERVIcio de dos personas se necesita en la calle Salta 167. j12 v15

COCINERA ITALIANA SIN CAMA para el servicio de una corta familia dirigirse 311 Cangallo 241. j12 v15

CARPINTEROS SE PRECISAN diez carpinteros para "La Plata" dirigirse casa Portalis fréres Carbonnier y Ci, Piedad 106. j11 v17

CASA, SE VENDE EN LA CALLE Corrientes 437 y 429, barrio magnifico, para tratar ocurrir San José 233. j10v17

CIGARREROS SE NECESITAN PAra hacer cigarrillos de papel ordinarios, ocurrir calle Saavedra 102. jn10 v15

CAMPO, SE ARRIENDAN DE 100 á 600, cuadras en Las Flores, cerca de una estacion, El campo es bueno, ocurrir Alsina 516.

COCINERA SE NECESITA UNA con cama y recomendaciones, buen sueldo, antes de las 11 a. m. y despues de las 4 p. m., Paraná 522. j14 v18

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones de su trabajo y conducta se necesita en la calle Chacabuco 511. j14 v18.

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio solo se precisa en la calle Piedad N. 1109 se prefiere una mujer formal. j12 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle de Cuyo 39: se preferirá una vasca-española. Escusado es que se presente sin recomendaciones. j12 v15.

CARRERO ITALIANO QUE SEPA llear encuentra trabajo constante, y ganará buen sueldo Felipe Schwarz y Hermano. Casa amarilla calle almirante Browm 50. j12 v 5

CABALLITO BONITO, SE VENDE uno manzo, sano, nuevo, linda estampa y excelentes condiciones, para silla, Para tratar y verlo, Esmeralda 249, á toda hora del dia. j11v17

COCINERO Español, SE OFRECE PAra casa particular, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, Florida núm 154. j10v15

CASA QUINTA SE VENDE UNA AL Sud con mucho fondo y dos departamentos, para tratar calle Zeballos 401, á don Lorenzo A. Muzio j[illegible] 10 v17

COSTURERAS DE TRAJES PARA niños, costureras de camisas finas se pagan buenos precios y se garanta trabajo todo el año. Victoria [illegible] j8 v15

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPA planchar, se necesita. Defensa 284, es inutil se presente sin muy buenas recomendaciones. j1 v15

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN San Isidro 18 cuadras y buenas poblaciones magnifica tierra [illegible] en San Isidro chacra de Omar y Bs Aires Piedad 364. j8 v17

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN Marcos Paz, de 37 1[2 cuadras y poblaciones ocurrir en Marcos Paz D. Juan Grand y en Bs Aires Piedad 364 j8 v17

CLARK Y Co CONCESIONARIOS Y constructores del Ferro carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 39 a la calle Rivadavia num. [illegible] Plaza 25 de Mayo. m6 vj8

CAJITAS DE FILTRO PARA MOnedas, alhajas o documentos de importante en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

COCINERA, SE NECESITA UNA cocinera que sabe bien su oficio con cama y con recomendaciones, se pagará buen sueldo, antes de las 11 a. m. y despues de las 4 p. m. Paraná [illegible] j1[illegible] v18

CAMPO, SE ARRIENDA 1800 CUAdras con buenos pastos en el partido de Las Flores á 6 leguas de la estacion Colorada, ferro carril del Sud, el dueño puede alambrar el campo, para informes Entre Rios 2[illegible] j1 v18

CASA EN 700 MIL PESOS SE VENde una calle Alsina al llegar á Buen Orden altos y bajos con [illegible] moderno tiene 15 vs de frente por 4[illegible] de fondo con 25 [illegible] aguas, cielos razos etc etc, ocurrir a la calle Suipacha 461 j14 v17

CARRUAGE, SE VENDE UNA LINda americana de 6 asientos con vidrios y cortinas, a la moda y liviana [illegible] á precio moderado. Para tratar y verla, Belgrano 1192. j11v15

CAFETERAS DE VIENA NIQUELAdas, cafeteras á vapor, de media filtro, cafeteras y teteras de porcelana y de barro inglés, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato m21v21 jn

CRISTALERIA FINA Y MEDIO cristal por servicios completos ó por piezas sueltas, dulceras, queseras, compoteras y otros articulos. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato m21v21 jn

CAMPO, SE ARRIENDAN 1800 CUAdras con buenos pastos, en el partido de Las Flores, á 6 leguas de la estacion Colorada ferro-carril del Sud, el dueño puede alambrar el campo, para informes Entre Rios 1[illegible]5 j1 v17

CARBONERAS, ESTUFAS Y GUARda fuegos, los hay desde un peso y medio nacional cada uno. Palas y tenazas, otros artículos tal [illegible] en el Bazar du Menage al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21 jn

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n12perm

CONSEJO ESCOLAR DEL AZUL. SE [illegible] [illegible] la construccion de un edificio para la escuela graduada [illegible] con el sueldo de [illegible] pesos [illegible] [illegible] interesadas pueden [illegible] con el apoderado del consejo calle de Cuyo 79. j3 v18

CEMENTERIO DEL NORTE. LOS que tengan restos en [illegible] bóveda pertenecientes a [illegible] de [illegible] de [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] j[illegible] v27

CAMPO SE ARRIENDA UNA legua [illegible] de buenos pastos en el partido de [illegible] [illegible] [illegible] de Bosco y Compañía [illegible] [illegible]

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Nuñez n° 1[illegible]

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

CASA SE ALQUILA UNA SITUADA en la calle [illegible] [illegible] [illegible] Para tratar en la [illegible] almacen [illegible] [illegible] j1 v8

CONVENIENTE A TODOS LOS TOmadores [illegible] [illegible] j[illegible] 30

CERTIFICO HABER COMPRADO AL [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

CLUB "BUENOS AIRES" DE acuerdo con lo [illegible] del Reglamento [illegible] á los señores socios á la Asamblea general Estraordinaria que [illegible] tendrá lugar el dia [illegible] Buenos Aires, Junio 10 de 1884 Los Secretarios j14 v[illegible]

CASA GRANDE QUE NO BAJE DE **10 piezas, con todas las comodidades necesarias, se desea alquilar una, cuya posicion se encuentre en el radio de Belgrano á Tucuman y de Reconquista á Suipacha, dirijir carta á esta imprenta á las iniciales M. S** j10 v20

CASA AMUEBLADA, SE ALQUILA **una con 15 piezas amuebladas, los muebles de nogal y jacarandá listas para ser ocupadas por huéspedes, son once dormitorios, dos salas y un comedor, Victoria 99, segundo piso. Para tratar Victoria 97.** m27v30jn

CAMPO EN BAHIA BLANCA, SE arrienda tres leguas de campo [illegible] en los Saladillos de Montoya, á leguas antes de llegar á Bahia Blanca y donde se encuentra la última estacion del ferro carril denominada Napostá. Ocurrir calle Victoria 2[illegible] á los señores Prado y Mayo en Bahia Blanca [illegible]

COSTURERAS ARMADORAS PARA trabajar en [illegible] se precisan para armar y ojalar junto camisas blancas regulares y finas, se paga dia por dia al entregar y se garante trabajo diario y abundante todo el invierno y el año, las costureras buenas en esta fábrica encuentran trabajo todo el año. Ocurrir á la gran fábrica de camisas al por mayor Independencia 643 y 645. j14 v15

CAMPOS, SE COMPRAN Y SE VENden en varios puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta con plazos de siete anualidades, sin intereses. En Mendoza, donde ya llega el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un módico precio, ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j8 v8jl

COSTURERAS MAQUINISTAS ó hilvanadoras. En la gran fábrica de camisas de hombre al por mayor Independencia 643 y 645, se precisan 10 maquinistas y 10 hilvanadoras, para trabajar en la fábrica en vistas de camisas trabajo todo el invierno y diario (garantido,) y tambien maquinistas Ruiman ó hilvanadoras buenas y ligeras, se paga con puntualidad y buenos sueldos, hay abundancia de trabajo para todo el año, diario y seguido.

CASA Y TERRENO EN ZARATE; SE vende por ausentarse su dueño para Europa, por cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente. Consta de 50 varas de frente por 50 id de fondo, de nueve piezas y cerco todo de superior material; y está situado haciendo cruz con la iglesia, en la esquina de la plaza principal, teniendo, así un hermoso frente de cien varas-Títulos y baratura garantidos, dirigirse para tratar, bajo las iniciales E. P., en Buenos Aires, calle Gral Viamont (ántes Temple) número 378. j8v23.

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Arrecifes, debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las Escuelas núms. 3 y 4 con capacidad cada una de ellas para 150 alumnos con sus correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados el dia 23 del presente á las cuatro de la tarde.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que presente mas ventajas ó no aceptar ninguna.

Los planos deberán estar sujetos á los planos tipos, aprobados por la Direccion General.

Por datos é instrucciones dirijirse á la Secretaria del Consejo todos los dias de 9 á 12 de la mañana. Arrecifes Junio 6 de 1884,—B. Constanzó Presidente. D. Miñagoni, Secretario. j10 v20

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE precisa de 12 á 15 años que tenga recomendacion Bolivar 220. j14 v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno Italiano con recomendacion Calle Santa-Fé No 983 j13 v17

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita uno para campaña darán razon en la drogueria del Leon Rivadavia 140. j12 v15.

DEPENDIENTE PARA TIENDA DE 14 á 18 años se precisa Tacuarí 378 es inútil se presente si no es practico. j12v15

DEPENDIENTE PARA TIENDA de 14 á 18 años se precisa tacuarí 378, es inutil se presente si no es práctico. j12 v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa uno que sea intelijente en el ramo al menudeo y con buenas recomendaciones calle de Junca1 núm. 550 esquina Junin j13 v17

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 18 á 20 años que sea practico en el ramo de almacen de menudeo se prefiere español Bolivar 147.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11a m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay en hipoteca para colocar sobre casas en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años, cobrándose una comision que se arregla de anto-mano si se hace el negocio, Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106. m23v9jn

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años, y sobre campos, chacras o estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanch Calle Piedad 101, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en el. Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger. jn5 v5jl

DON ENRIQUE PLANAS Y SASA natural de Cervera, Provincia de Lérida en España y que llegó á la República Argentina por los años de 1867 á 1868, por asuntos de familia y que le interesan, se desearia saber su paradero y se ruega á las personas que puedan suministrar noticias de el, se dirijan al Centro de publicaciones de Cuspinera Toix y Ca, calle 18 de Julio num. 105 en Montevideo, para que puedan comunicarlas á su hermano don Jose Planas y Sasa que reside en Barcelona, Paseo de [illegible] 2[illegible], oficinas del movimiento del Ferro-Carril de San Juan de la Abadezas, por un asunto de interés que les concierne á ambos j14 v17

EN LA CALLE MONTEVIDEO N. 99 se precisa una buena costurera. j12 v15

EL Dr. REMIGIO MOLINAS, HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 264. m28v28jl

EN CASA DE FAMILIA DESENTE por 380 pesos m[c se alquilan dos hermosas piezas con cocina y agua, calle Saavedra 89 entre Alsina y Moreno j14 v18

EN LA PLATA SE VENDEN varios lotes de terreno, hay tambien una chacra de 13 á 14 cuadras, informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. j14 v17

EDUARDO CASEY. —CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78,80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN BELGRANO SE ALQUILA LA casa calle Gral Paz num. 9, con siete piezas, gas, pesos [illegible] madera y jardin al frente. Ocurrir [illegible] j6 v17

EN MARCOS PAZ A POCA DISTANcia de la Estacion, Se venden 5 parvas de pasto mezcla [illegible] del segundo corte, dirijirse al almacen de [illegible] Mendoza [illegible] darán la direccion. j11 v15

EN EL ESTABLECIMIENTO "LAS Lunas" partido del Perg[illegible] se venden carneros rambouillet para [illegible] de majadas, descendientes de los acreditados Cabañas Imperial y [illegible]. Para tratar ocurrir Florida 36 ó en el mismo establecimiento. m3v29jn

EN EL PARTIDO DE MARCOS PAZ, [illegible] de la Estacion, Se dan en arrendamiento varios lotes de terreno bajo cerco algunos y con poblacion. Campos primera clase para toda clase de negocio ó chacra dedicarse, para tratar en el mismo p[illegible] lo Almacen del Sol, casa del señor [illegible] Piedad 364. j5 v17

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible] Lima 8[illegible] entre Victoria y Alsina—E[illegible] [illegible] coreografo y primer bailarin de los principales teatros de [illegible] Montevideo y actualmente en esta capital avisa al público que tiene [illegible] salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las [illegible] particulares de dia. Se dan tambien lecciones [illegible] propia casa. *Alberto de Gio[illegible].* m18v15in

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. Se desea comprar un establecimiento de campo con poblaciones, una legua de campo alto, alambrado, superior y que sirva para vacas y ovejas. Su ubicacion en los partidos de Junin, Bragado, Nueve de Julio [illegible] de Mayo [illegible] debe estar afectado al Banco Hipotecario [illegible] totalidad ó mayor parte. Es inútil presentarse si el campo no es superior y no esta hipotecado. Dirijirse á la calle Tucuman 68[illegible] ju3v17

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente [illegible] Skating-Ring, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 4[illegible] Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo [illegible], bajos. A. Constante. m1ov15jn

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Baúles de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 129 entre Artes y Cerrito. m1v30jn

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponjas de asientos varias tamaños y de niños varios tamaños, etc, en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 12 metros de ancho por tres de alto, propia para vecheria, talabarteria o cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1060 j6 v17

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

GALERA DEL TANDIL AL AZUL. Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso las salidas de la galera seran las siguientes. Saldrá del Tandil del Hotel de don Juan M Drers. Los dias 1, 6, 10, 15, 19, 24 y 28, saldrá del Azul, del Hotel de la Paz, los dias 3, 8, 12, 17, 21 26 y 30. La galera tocará en los puntos siguientes Casa de negocio de Alieri, estancia San Ciriaco de Gomez, casa de negocio la Angelita de Gomez, casa de negocio de Tourni. Los Huesos, casa de negocio de Cirilo Canbet. Las Cortaderas, casa de negocio de don Alejo Gallardo y pulperia de La Casilla.—El Empresario, José Resano y Ca. jn1 v1jl

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

JOVEN DE 16 AÑOS, Y DE BUENAS costumbres se ofrece para escritorio, Entre-Rios 157 j14 v18

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATUral de Garmenean, Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega á las personas que sepan su paradero, se lo avisen, Méjico 354. j5v15

JUEGOS DE MESA De PORCELANA decorada, de losa piedra inglesa y de porcelana blanca, desde doce nacionales un juego completo, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

JARDINERO SE OFRECE UNO PAra toda clase de podas y arreglo de plantas asi como para trazar jardines nuevos á gusto de los interesados. Tiene buenas recomendaciones. Dirijirse en Buenos Aires calle Moreno 305 Da. Jacinta Bigonda. j7 v15

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. permt.

LIRA ARGENTINA SE DESEA COMprar un ejemplar, se pagará buen precio ocurrir Librería Europea 342 Florida. j8 v17.

LITOGRAFOS PRENSISTAS Y gravadores se precisan para Salta, ocurrir Maypú 39 de 7 á 10 de la noche. jn8 v115

LAMPARERIA Y HOJALATERIA de Vicente Caggiorno Victoria 722 se precisan 4 oficiales hojalateros garantiendo trabajo para todo el año. j14 v18

LAS MEJORES COCINAS ECONÓmicas las mas baratas y mas durables, se venden en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio fijo y barato. m21 v21jn

LANDO DE CINCO CRISTALES SE vende uno flamante para verlo calle de Salta núm. 14 y para tratar á la calle de Cangallo 718 de 3 á 7 de la noche. j11 v21

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas frances, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc. Corrientes 315. j14 v20.

LANDO SE VENDE UNO DE CINCO vidrios hecho en Paris por Millon Guiet, en perfecto estado de uso, con dos libreas y un par de guarniciones nuevas, para verlo y tratar ocurrase calle Temple 140. jn5 v17

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 73, de los Dres. Balbin y Terry Bolivar 5, ó á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

INVERNADA EN UN POTRERO lindísimo de cardo asnal trebol y gramilla se admiten tres cientos animales vacunos en invernada. El campo esta situado á corta distancia de la Capital cerca de una Estacion de Ferro-carril. Dirijirse á Francisco F. Garcao 212 Reconquista, en la agencia de vapores. j5 v15

LA GIOVINE ITALIA, SOCIEDAD de Socorros Mutuos, Córdoba 613. El Domingo 15 del corriente á las 2 [illegible] se inaugurará la apertura de una [illegible] Bazar que durará hasta el 22 del mes de Julio. En todos los dias de fiesta y Jueves tendrá lugar en el local social á las horas p. m. gran concierto instrumental y vocal. Buenos Aires, Junio 13 de 1884. El [illegible]. j14 v15

LOS SEÑORES MARTINES AGUIlar y Cia. ofrecen sus servicios como comisionistas y agentes [illegible] ocupándose de todas clases de asuntos [illegible] en todos los juzgados [illegible] contando [illegible] todos los elementos necesarios y garantiendo actividad [illegible] residencia de dichos señores Balcarce [illegible] lado de la Oficina del telégrafo. j13 v20

LIBRETA PERDIDA DESDE EL 1 de Junio corriente ha sido estraviada una libreta de depósito á plazo en el Banco de la Provincia perteneciente á Juan di Lomaso el que la haya encontrado se le ruega sirva devolverla al mismo Banco, previniendole al que la tenga en su poder que de nada le servirá. Bs. As. Junio 13 de 1884 j11 v11

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 108 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalara el magnífico almanaque de la Ilustracion. e41-per

LIBRERIA "MARTIN FIERRO" Bolivar 20 Campillo Cuentos, Frontaura, Doce Maridos, Dama de las Camelias, Chatrian, Historia de un quinto en Waterloo, [illegible] de cartas, Oscar y Armando, novela Victor Hugo, Los Miserables 5 tomos tela, Larcla, Las dos guerras civiles del 63 y 73 en 6 tomos pasta Benito Gutierrez, Código 9 tomos en cuarto pasta, Cola Veley, Literatura, Compillo literatura, Gil y Zarate literatura, Pedagogia por Avendaño y Calderrera y los Santos, obras de Flammarion, obras completas de Becquer 2 tomos pasta, El Cosmos por Humboldt 4 tomos, obras de Alarcon y Pelletan, obras completas de Julio Verne 4 tomos en cuarto pasta español. Máquinas de vapor por Carranza en cartone, Castaño, Guia Manual y Contabilidad en 2 tomos pasta. j11 v17

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 20 mil $ m|n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde 0.001 á 14,000. El valor del billete es de 6 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1.20 m|n. Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion

Junio 17 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 6 pesos m|n — pesos m|n 70,000
Deduccion 25 o|o — pesos m|n 17,500

PREMIOS

1	de	$	m|n	20000	20000
1	"	"	"	[illegible]	4[illegible]
2	"	"	"	[illegible]	[illegible]
5	"	"	"	[illegible]	[illegible]
10	"	"	"	[illegible]	[illegible]
18	"	"	"	[illegible]	[illegible]
52	"	"	"	[illegible]	[illegible]
187	"	"	"	[illegible]	37[illegible]
934	"	"	"	[illegible]	13[illegible]

1200 suertes ó 6060 en quintos $ m|n 52,500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N. 42 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oira reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana. Los extractos se reparten gratis. La Comision Administradora. j10 perm

MUCHACHA JOVEN PARA MAtrimonio, se precisa, Tacuari 139. j14 v17.

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 196. j14 v18.

MUCAMO Y MUCHACHO SE NEcesitan Florida 178. j14 v18.

MUCAMA SE NECESITA CORDOBA 167. j12 v15

MUCHACHA SE PRECISA PARA cuidar unos niños Perú 82. j12 v15

MUCHACHO SE PRECISA EN LA calle Perú 82. j12 v15

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE precisa uno Cangallo 336. j12 v15.

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años. Cangallo 285 j12 v15

MUCAMA Y MUCHACHA SE necesitan Maipú 487. j12 v[illegible]

MUCHACHOS 2, SE NECESITAN para poco servicio artes 444. j12 v15.

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. jn10 v15

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Talcahuano 248. jn10 v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años en la calle San Martin 552 j14 v18

MUCAMA SE NECESITA RIVADAvia 437 con buenas recomendaciones. j14 v18

MUCHACHO PARA EL DESPACHO de una fonda, se necesita, Cuyo 425. j14 v18

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NEcesitan ocurrir Alsina núm. 600, (altos.) j14 v18.

MUCAMA QUE ENTIENDA SU oficio y sepa planchar se necesita en Belgrano, calle Maipú 22. j14 v18

MUCAMA PARA UN MATRIMOnio solo que tenga recomendaciones se necesita Alsina 733. j14 v18

MUCAMA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones Corrientes núm. 742. se prefiere italiana. j14 v18.

MUCAMA SE NECESITA UNA MUcama estrangera con recomendaciones Juncal 141 j14 v18.

MUCAMA Y COCINERA SE NECEcitan, con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Rivadavia 702. j14 v18.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita uno se prefiere estrangero, dirijirse Buen Orden 443. Tienda. j14 v18

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN el ramo de almacen y con garantias de su conducta, se necesita, Bolivar 218. j14 v18

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE precisa uno que sea bueno; dirigirse á la calle San Martin N. 173. j14 v18

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 12 á 14 años para una tienda, Buen Orden 96. j14 v18.

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE para todo servicio Defensa 70 3er patio. j13 v17.

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESIta Suipacha núm. 131 taller de joyería 3er patio. j13 v17.

MUCHACHO SE PRECISA UNO para mandados y para aprendiz de cigarrillos habano Calle 280. j13 v17.

MUCHACHO SE PRECISA UNO en la calle de Tacuarí 224 (alto). Para tratar á toda hora del dia. j10 v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, dirigirse Rivadavia 91 y 93. jn10 v15

MUCHACHO QUE SEA FORMAL se necesita en la sombrerería Christy Perú 39. jn10 v15

MUCHACHO, DE 15 á 17 AÑOS SE necesita en la calle de Montevideo 627. j10 v15.

MUCHACHO PARA PEON QUE ENtienda algo de cocina se necesita uno, se prefiere español, en la botica Piedad esquina Callao. jn10 v17

MUCAMO SE NECESITA UNO, CON buenas recomendaciones calle Alsina 638. j12 v15

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Arenales 461 j12 v15

MUCHACHA ESTRANGERA SE necesita una de 14 á 15 años, en la calle Méjico 458 j12 v15

MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS para el servicio de dos personas; se necesita Perú 311, bajos j12 v15

MUCAMA SE NECESITA UNA SE prefiere que sea italiana Calle de Corrientes N. 742. j12 v15

MUCAMO ó MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se necesita calle Santa Fe No 463 j12 v15

MUCAMO SE PRECISA UNO EN LA calle Córdoba 676, no se tomará sin recomendacion j12 v15

MUCHACHA DE 12 A 13 AÑOS SE necesita una para el servicio de una corta familia, ocurrir á la calle del Perú N. 650. j12 v15

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS SE necesita calle Cerrito 126, para servicio de una persona j12 v15

MUCHACHA SE PRECISA UNA PAra el servicio de un matrimonio solo calle [illegible] N. 112 j12 v15

MUCAMO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones calle Bolivar núm. 28 altos. j12 v15

MUCHACHA JOVEN SE NECESIta una para el servicio de una corta familia Talcahuano [illegible]

MUCHACHOS PARA MANDADOS se necesitan en la tienda El Progreso [illegible] y Victoria [illegible]

MUCHACHO DE 11 á 14 AÑOS EStrangero se necesita para una corta familia [illegible] que presente [illegible] recomendaciones Cevallos [illegible] j14 v18

MUEBLES DE TODAS CLASES nuevos y usados [illegible] j[illegible]

M. J. PAUNERO ABOGADO, SEcretario de la [illegible] en "La Plata". Estudio en Buenos Aires, San Martin 96, cuarto 10.

MUCHACHA DE 12 á 14 AÑOS SE necesita para un matrimonio se le pagará sueldo [illegible] Perú [illegible] j13 v17

MAESTRA SE OFRECE UNA SEñora italiana para dar lecciones de italiano [illegible]

METAL BLANCO, ARTICULOS DE [illegible] centros de mesa, mantequeras, [illegible] En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21 v21 jn

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la [illegible] Hay un gran surtido de [illegible] agujas y aceite etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor [illegible] Moreno 337 y 339 frente á la plaza Monserrat. [illegible] perm

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional Tacuarí 10 entre Victoria y Rivadavia. Esta casa ofrece un buen surtido de muebles [illegible] de los interesados [illegible] j12 v15

MUY IMPORTANTE al COMERCIO. En el pueblo del Azul, el primero del [illegible] por su comercio se vende la mayor [illegible] denominada "Buenos Aires", [illegible] Azul calle San Martin números [illegible] Buenos Aires [illegible]

NIÑERA con RECOMENDACIONES se precisa calle Montevideo 6[illegible] j6 v15

NIÑERA Y MUCAMA, SE PRECISA Bolivar núm. 10[illegible] j14 v18

NIÑERA ó SEÑORA FORMAL para el cuidado de niños se precisa una, Belgrano 42[illegible] j14 v18

Niñera SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones ocurrir Cuyo 788 jn10 v15

NOGAL DE ITALIA en TABLONES de todas dimensiones y seco se encuentra á precio módico en la tornería calle Rio Bamba núm. [illegible] n11 v17

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta. Se venden á perpetuidad en 100 ps m|n. Se alquilan bóvedas por 10 años desde 20 ps m|n para adultos, y desde [illegible] ps m|n para párvulos por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 25, á toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v31

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para ello se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 perm

OFICIAL CARPINTERO SE necesita uno ocurrir calle Buen Orden 470 j14 v18

OFICIAL CIGARRERO SE PRECISA uno de 12 á 15 años Chile 280. j13 v17.

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan en la calle Cerrito 14 j12 v15

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA Buen Orden 728 se prefiere español. j12 v15

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Corrientes 1224 j12 v15

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, uno en la calle Corrientes 18[illegible] j12 v15

OFICIALAS PLANCHADORAS PAra camisas blancas se necesitan en la calle Artes 650. j14 v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno para Sábados y Domingos Venezuela 542. j12 v15

OFICIAL SASTRE SE PRECISA uno con urgencia y con recomendaciones Bolivar 189 1|2. j12 v15

OFICIALES ó MEDIOS OFICIALES carpinteros se necesitan en la calle Estados Unidos 714. j12 v15.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle Piedad núm. 430 y amás un medio oficial. j7 v15

OFICIALAS DE VESTIDOS SE PREcisan 10 y aprendizas otras tantas. Belgrano 357. jn10 v15

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Rivadavia núm. 1074 j7 v15

OFICIALAS COSTURARAS para hacer vestidos se necesitan tres, ocurrir Tacuarí 262. j12 v15.

OFICIAL SASTRE QUE SEPA BIEN su oficio se precisa en la calle Rivadavia 890. j11 v15.

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v10,l

PEONES QUINTEROS SE necesitan, para tratar Piedad 131 de 12 á 3. j14 v18

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, Venezuela 684. j8 v15

PEON SE NECESITA UNO PARA una chacra cerca de la capital. Ocurrir Victoria 304 de 3 á 4. j14 v18

PIEZAS, EN CASA DE UNA FAMIlia estrangera sin ningun otro inquilino, se alquilan dos piezas sin muebles para con pension para un matrimonio, Darán razon Florida 255. j10 v17

PIANO PERPENDICULAR, FLAmante, se vende uno calle Méjico 1019. j8 v17

PEON CABALLERIZO QUE SEPA su obligacion se necesita en la Calle Balcarce No. 68. j13 v17

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE vende una tienda de modas, con poco capital y buena clientela. Dirigirse Corrientes 252 jn5 v15

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno y se prefiere que haya estado en botica, con recomendaciones, dirijirse calle Corrientes 455 esquina Libertad. j14 v18

PLANOS DE CHACRAS Y QUINTAS de la ciudad La Plata. Se venden desde hoy los planos de las chacras y quintas. La Capital, oficina de tierras, Bolivar 30. j5 v17

PERSONA INTELIGENTE EN SEmenteras, con buenas recomendaciones, se necesita Victoria 487 (altos) por la mañana hasta las 10, j12 v15.

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PRENSITAS PARA JUGO DE CARne, modelo nuevo y que ejerce mayor presion que todas las otras. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m21 v21 jn

PROFESOR FRANCES PUDIENDO enseñar igualmente el castellano y el francés se ofrece como profesor particular en algun establecimiento de campaña. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. B. j14 v18

PLANCHADORAS Y COSTURERAS en la fábrica de camisas La Catalana, Chile y Buen Orden, se precisan costureras para vistas y á mas planchadoras, todas para camisas de hombre de color, finas regulares y ordinarias. j4 v18

PROFESOR CON MUCHOS AÑOS de práctica en Europa y América tanto en la enseñanza pública como particular se ofrece para ejercer su ministerio en los colegios ó en casas particulares. Darán razon Piedad 1168. j11 v1

PROFESORA DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, ocurrir Belgrano [illegible], de 3 á 6 de la tarde. m31 v30 jn

PROFESOR DE PIANO Y FRANCES se necesita uno competente para una estancia [illegible] j14 v1

PRACTICA DE COMERCIO POR EL Profesor [illegible] autor de la "Aritmética Mercantil" [illegible] de Contabilidad [illegible] Enseñanza particular á domicilio. También enseña Inglés, [illegible] Dicho texto se vende á 3 $ m|n [illegible] Cangallo [illegible] v17

PENSIONISTAS, SE ADMITE UN número limitado de pensionistas en una [illegible] redonda, se alquilan habitaciones para caballeros solos con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44 Al [illegible] la comida á las 6 en punto, Casa [illegible] familia. m27 v2 jun.

PLANCHADORAS PARA trabajar en sus casas en los talleres de la fabrica, se precisan 20 [illegible] planchadoras para camisas blancas regulares finas en esta fabrica las buenas planchadoras encontrarán trabajo abundante y diario, se garante trabajo todo el invierno y el año, ocurrir á la gran fabrica de camisas al por mayor Independencia No. 6[illegible] y 64[illegible] j14 v17

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña ó institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo también hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es correcta de San Juan entre Piedras y Tacuari, Alsina 32[illegible] jn3 v31

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia, cincuenta por ciento de rebaja. Se hacen trajes de medida en seis horas hay un taller de 30 oficiales. En la misma casa hay vastos surtidos de artículos de tienda y mercería [illegible] vestidos hechos de todas clases. [illegible] taller con 30 oficiales [illegible] hacer toda clase de vestidos [illegible] Belgrano 8[illegible] y 59[illegible], entre Tacuari y Buen Orden antigua casa de Pereda.

QUINTERO SE NECESITA UNO Avenida Santa Lucia núm. 35 j14 v18

REPARTIDORES SE NECESITAN tres se les pagara buen sueldo ocurrir Europa 35[illegible] de 10 á 12 y de 3 á 7. j6 v1

REGENTE PARA UNA FARMACIA de pueblo inmediato á la Capital se necesita uno ocurra [illegible] Rivadavia 14[illegible]

REJAS Y PORTONES SE VENDEN 12 rejas de Barrotes con postigos y vidrieras de 6 por 12, marco de algarrobo, y tambien se vende un porton de pino de tea recien colocado, [illegible] de dos hojas y bien construido, para tratar Córdoba 910 [illegible]

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de La Plata adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires [illegible] segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Coase. jn10 v10

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Corrientes núm 416 j14 v15

SIRVIENTA Y UN MUCHACHO SE necesitan Perú 469 j14 v18

SE PRECISA UNA APRENDIZA DE plancha [illegible] Artes 463 [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA Y QUE SEpa cocinar se precisa en la calle Cuyo 927. j8 v1[illegible]

SE OFRECE UN CHICO DE 8 años PAra mandados, Chacabuco 600. j8 v17.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Defensa 777. j8 v[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia Ombú núm. 17 j8 v[illegible]

SE NECESITA UN BUEN APARAdor no se presente si no sabe su obligacion j12 v1[illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una familia, Defensa 392, altos j10 v15

SE PRECISA UNA COSTURERA DE vestidos Artes 441. j10 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 87 j10 v16

SIRVIENTA SE PRECISA UNA calle Tucuman 70[illegible] j8 v15

SE OFRECE UNA MUJER PARA lavar y planchar Estados Unidos 486. j1[illegible] v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, fresca para criar un chico en su casa Bolivar 431 j14 v18

SE VENDE TODA LA EXISTENCIA de una fonda, Calle Moreno 161 daran razon j14 v17

SE PRECISAN OFICIALAS COSTUreras para ropa blanca, calle Garantias núm 7 j4 v18.

SE PRECISA UNA niñera Y UNA cocinera en la calle de Cangallo num. 641 j14 v18.

SE DESEA COMPRAR UN CARRO chico ó jardinera, con un caballo de tiro, corralon de maderas San Juan [illegible] 121. j14 v18

SE NECESITA UN joven de 15 á 18 años que sepa leer y escribir, se prefiere que sea italiano. Victoria 4[illegible] j14 v18

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años de edad para el ramo de farmacia con 2 años de práctica Mexico 110 [illegible] patio. j14 v18.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sea práctico en almacen, Luz de la Esperanza calle Rivadavia 105. j14 v18.

SE PRECISA UN PEON DE CAFE que sea algo práctico, en la zapateria calle Victoria 5[illegible] darán razon. j14 v18

SE VENDE LA CASA CORRALON calle Rincon núm. 246, 17 varas de frente por 55 de fondo, para tratar en la misma casa. j14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de edad 23 años Calle de Montevideo No 575 entre Charcas y Santa-Fe. j13 v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de dos personas. Gral. Lavalle No. 817 j13 v17

SE OFRECE, UNA SIRVIENTA ESpañola que entienda de cocina, dirijirse Venezuela 24 j13 v17

SE NECESITA UN PEON CON ALguna práctica para fonda. Defensa 354. jn 10 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Temple 90, se prefiere estrangera. jn10 v17

SE VENDE POR NO PODERLO atender el acreditado bazar calle Rivadavia 552, para tratar de 7 á 10 p. m. jn10 v17

SE PRECISA UNA OFICIALA Y aprendiza de modista de vestidos Corrientes 370. j12 v15

SE PRECISA UNA COCINERA Y niñera, Calle Constitucion 91. Esquina Salta. j12 v15

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA algo de cocina, se precisa Esmeralda 71. j12 v15

SE NECESITA UN HOMBRE Y UN muchacho para repartir viandas ocurrir Moreno 363. j12 v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, la mujer para cocinera ó lavar ropa y el marido para quintero ó peon, Córdoba 644. j12 v15

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL recien llegado, para mucamo con práctica de Andalucía, darán razon Perú 383. j12 v15

SE NECESITA UNA COCINERA EN la calle de Belgrano N. 424 es escusado que se presente si no tiene recomendaciones. j12 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y un muchacho para mandados calle San Juan 153. j12 v15

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cuidar niños en su casa que vive en las orillas de la ciudad ocurrir Méjico 22. j12 v15.

SE NECESITAN DOS CORREDORES para hacer los avisos y suscricion á una guia que se va á publicar, Ocurrir Cuyo 624 j11 v17

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra despalillar [illegible] Rivadavia 214 y 216. j10 v17

SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 15 á 17 años, calle Belgrano 122, se prefiere español. jn10 v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA italiana para una corta familia, 381 Paraná darán razon. jn10 v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para dos personas, General Viamont 254, antes Temple. jn10 v15

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA calle Florida núm. 50 altos, con buenas recomendaciones. j11 v15

SIRVIENTE SE PRECISA UNO EN la calle Suipacha 398, de [illegible] años de edad. jn1 v1[illegible]

SE NECESITA UN CORREDOR DE publicidad dirigirse oficina de publicidad [illegible] las 111 Piedad. j10 v17

SE VENDE UNA PELUQUERIA muy acreditada, para tratar en la [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL PELUquero [illegible]

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS oficiales se necesitan para trabajar en la [illegible] v17

SE NECESITA UNA BUENA niñera que tenga recomendaciones Defensa núm 443 [illegible] v15

SE NECESITA UN PEON QUE SEA práctico en ramo de cigarrería, ocurrir Moreno núm. [illegible] v15

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO servicio de preferencia italiana se necesita calle Rivadavia 48[illegible] j5 v15.

SIRVIENTE EN LA CALLE TUCUman N. 417 se necesita un muchacho para todo servicio. j12 v1

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera con cama con buenas recomendaciones las dos ocurrir Cangallo N. 125 altos. j12 v15

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON buenas referencias para una familia de dos personas. Calle Esmeralda No[illegible] j12 v15

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Esmeralda 285, es de poco capital. El dueño la vende por tener que irse á Europa [illegible] v15

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin familia Rivadavia 5[illegible] j6 v15

SE ALQUILA UNA CASA EN Flores á 5 cuadras de la calle Real y con 5 piezas, ocurrir [illegible] 27 j6 v15

SE OFRECEN UNAS MODISTAS, á precio módico, Calle de Estados Unidos 780 8 v15

SE OFRECE UNA OFICIALA CORtadora de vestidos para taller ó casa particular, [illegible] 178 [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, Talcahuano 3[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra cocinar y poco servicio corta familia se prefiere en cama. Belgrano 146[illegible] j10 v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de mucama de una corta familia ó matrimonio solo. Calle de [illegible] j10 v15

SE DESEA SABER EL PARADERO de Asuncion Gaite de Ledesma ocurrir Maipú 486

SE VENDE UN ARMAZON APArente para bazar ó cualquier otro negocio en [illegible] poco precio para tratar Zeballos 173. j6 v1[illegible]

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Corrientes 436, con [illegible] años de contrata. Para tratar [illegible] 2 j3 v1[illegible]

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE pan de 80 pesos por [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA QUE entiende su oficio con buenas recomendaciones, [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE DE Maipú No 295, para tratar Alsina 982, escritorio [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa para una corta familia Cangallo 85[illegible] j10 [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa su obligacion dirigirse calle Defensa [illegible]

SE NECESITA UNA MODISTA QUE [illegible]

SE VENDE LA HERRERIA CALLE [illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE [illegible] sirviente de una familia [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala amueblada en la calle Piedad 1653 con [illegible] j14 v18

SE NECESITA UN HOMBRE ó MUchacho que sepa trabajar algo en fuegos artificiales, para fábrica en la campaña. Moreno 40[illegible] darán razon j14 v18

SAN JOSE DE FLORES SE ALQUIla la quinta á veinte cuadras de la Estacion del Ferro-Carril General [illegible] núm. 77 se recomienda á los señores ingleses para tratar Piedras [illegible] j15 v25

SE ALQUILA EL NEGOCIO, CALLE de Rivadavia No 446 Frente al Museo Industrial tiene todas las comodidades y agua corriente j13 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, con buenas recomendaciones para criar en casa propia ocurrir á la calle [illegible] 616 j13 v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol el hombre para cualquier trabajo domestico y la mujer para cocinera calle Victoria 1064 j13 v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para una casa de comercio en la campaña. Se prefiere estrangero ó hijo de estrangeros ocurrir á la casa calle del [illegible] j12 v1[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano el marido para cochero ó mucamo y la mujer para sirvienta ó mucama con buena recomendacion, calle Belgrano 761 j12 v1

SE VENDE UN TALLER DE HERrería con galpon en el fondo y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 86 Para tratar de 8 á 12 del dia. j8 v15

SE ALQUILA UNA BONITA CASA Calle Chile num. 1[illegible], con cuatro piezas y demas comodidades para familia [illegible] al lado num [illegible] j11 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 25 años, con leche fresca y abundante, por mes [illegible] calle Independencia [illegible] 801. j10 v17

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama de 12 á 16 [illegible] con cama y buenas recomendaciones para [illegible] personas Salta 4[illegible] j1 v17

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 15 á 16 años para almacen y [illegible] que sea práctico en el negocio, se prefiere que sea Español Tucuman 71 [illegible] v17

SE DESEA ALQUILAR DOS ó TRES piezas amuebladas en casa de familia decente, en un radio no muy lejos del centro, dirijirse á las iniciales J. C. Suipacha 346 altos. j8 v17

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia una sala y un dormitorio amueblados con ventana y balcon á la calle, para hombre solo ocurrir Corrientes 81 altos j8 v17

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS hermosas para una corta familia, Temple 703, se alquilan con muebles ó sin ellos, en la casa solo hay dos personas. j5 v15

SE NECESITA COMPRAR UNA ó dos casas al Norte que no escedan de 200,000 ps m|c, no se admite corredor. Para tratar General Viamonte 666. jn3 v15

SE DESEA COMPRAR UNA máquina para picar tabaco que esté en buen uso, dirijirse Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo, de 11 a. m. á 1 p. m. jn1 v15

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de educacion, muy acreditado, que tiene catorce años de existencia. Para informes, Librería Rivadavia, calle Rivadavia núm. 95. j7 v15

SE ALQUILA UN CORRALON CON dos piezas y porton á la calle Rioja entre Moreno y Alsina núm. 81 y 91, para tratar dirijirse calle de Rivadavia 876. jn11 v19

SE VENDE UN PIANO ARMONIUM de buena fábrica, una cocina inglesa para familia sistema perfeccionado y una mesa redonda [illegible], calle Ayacucho 143. jn10 v15

SE PRECISA UN OFICIAL HERREro que entienda en trabajos de carros, para la campaña en San Antonio de Areco para informes Victoria núm. 516. j10 v20.

SE OFRECE UN NIÑO DE 14 años que sabe leer y escribir, para escritorio ó como cadete de casa de comercio, tiene buenos informes, calle de Suipacha 583. j10 v22

SE NECESITA PARA COSER Y planchar una mujer prolija y bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo ocurrir Suipacha 778.

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 9 piezas, fondo jardin, un magnífico patio, gas, aguas corrientes, en la calle Suipacha 565, en la misma darán razon. j1 v18

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoría, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1 v3

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con dos Departamentos edificada en 25 varas de frente por 85 de fondo calle San José 732 para tratar Belgrano núm. 1080 las llaves en el almacen. j13 v18.

SE OFRECE UNA señorita francesa para acompañar alguna familia á Europa ó á cualquier otro punto, que sea con buena recomendacion, para tratar agencia calle Alsina 126. j3 v18

SE VENDEN DOS PIEDRAS DE atahona en buen uso y á precio módico, para verlas ocurran San Juan 268, y para tratar en la misma calle [illegible]42, preguntar por don Eloy [illegible] j1 v13

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134 tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del pais [illegible] para tratar Libertad 1[illegible]

SE VENDE O SE ALQUILA LA REnombrada fonda, El Tiro [illegible]

SE VENDEN DOS CHIVAS DE MUY [illegible] manchas de abundante leche [illegible] se venden dos mulas como [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS [illegible] se pagan buenos precios. Florida [illegible]

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital [illegible] tiene muy buena clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo dar razon, Venezuela 146 almacen j2 v18

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134 tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del pais y ademas la [illegible] para tratar Libertad 134 [illegible]

SE VENDE UNA CONFITERIA Y fabrica [illegible] Europa para tratar [illegible] 7

SE NECESITAN TRES PERSONAS serias que tengan buena letra y ortografia para levantar un padron comercial de esta Capital, ocurrir por la mañana de 12 á 1, San Martin 3[illegible], escritorio. j8 v17

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Belgrano núm. 721 [illegible] Para tratar en la calle Belgrano núm. 727 en el almacen j6 v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española la leche tiene 6 dias, y abundante [illegible] á la calle Tacuari [illegible] 7 v15

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de 12 piezas situado en la calle de Moreno entre [illegible] Ferro-carril del Oeste [illegible]

SIRVIENTAS, SE NECESITAN DOS bien una y una muchacha, para coser, lavar y planchar la ropa de niños [illegible] Ocurrir en el Caballito [illegible] Rivadavia 2[illegible]6 j14 v18

SE ARRIENDA UN CAMPO [illegible]

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL DE [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN [illegible] calle Córdoba 868 [illegible]

SE COMPRA DE MIL A MIL [illegible]

SE VENDE LA MUY ACREDITADA [illegible]

SE AVISA A LOS QUE TENGAN [illegible]

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono [illegible] Bell 5[illegible]6 Union Telefónica 148 m29 jn

SE ALQUILA UNA CASA CALLE General Viamont num. 113 [illegible] Piedras [illegible]

SE ALQUILA LA ESPACIOSA casa calle Tacuari num. 880 reune las condiciones para un gran colegio [illegible] j4 v1[illegible]

SE VENDE UN CAFE Y RESTAUrant en el Paraje [illegible] Para mas informes, San Martin 70. j11 v17

SE ALQUILAN CINCO CASITAS SItuadas en la calle Colon frente [illegible] la hermosa quinta [illegible] en la calle 25 de Mayo [illegible] v14

SE VENDE UN ALMACENSITO DE poco capital situado en la calle de Venezuela y Segunda Catamarca á tres cuadras solo de la Estacion [illegible] barrio de gran porvenir. El dueño lo vende para ausentarse de esta capital, para tratar en el dicho almacen Venezuela y Segunda Catamarca. j6 v15

SE VENDE UNA CASITA, compuesta de 2 piezas cocina letrina, pizo de tabla sotano etc, con 10 varas de frente por 60 y 31 de fondo contiguo a una esquina de [illegible] varas de frente por 36 de fondo [illegible] Las fincas están situadas frente á la quinta del Recreo calle [illegible], para tratar calle Ayacucho 683. j11 v16

SE AVISA A LAS FAMILIAS QUE tienen restos en la boveda de don Bartolo Carbone en el Cementerio del Norte, de sacarlos á los 30 dias de la fecha, cumplido este plazo y no siendo efectuado el trasporte los restos serán depositados en el Osario General. Buenos Aires Mayo 20 de 1884 Bartolo Carbone 7 v21

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Reconquista 7[illegible] El Directorio convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Junio á las 2 p. m. en su escritorio para tratar de asuntos de interes para la sociedad. Buenos Aires Mayo 27 de 1884. El Secretario j5 v7

SE VENDEN LOS UTILES DE LA fabrica de masitas de la calle Temple numero 718. Los útiles son: amasadores, moldes, máquina de pasar masa, 2 piedras de marmol como para hacer caramelos, cajas para poner masa, 2 morteros uno grande y otro chico, máquina de hacer merenguez; y otra infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension. j13 v15

TENEDOR DE LIBROS UN HOMbre serio que ofrece buenas referencias y garantias teniendo algunas horas disponibles desearia llevar los libros de alguna casa industrial. Dirijirse á esta imprenta, iniciales M. E. j12 v 19.

TERESA MERALDI, PROFESORA de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico, tiene su estudio en la calle Méjico 445 entre Lima y Salta m27 v13 jn

TALABARTEROS OFICIALES, medio oficiales y aprendices, de sillas se necesitan, se les pagará buen diario. Calle Lima 174. j14 v18

TARROS DE BARRO VIDRIADOS, especiales para dulces, conservas y encurtidos á 3, 5, 7, 10 y 12 pesos m|c. Tinajas, ollas, cacerolas y cazuelas de barro. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21 v21 jn

TELEFONOS—LA COMPAÑIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna.—Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañia Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente m28 perm

UNA señora DESEA ENCONTRAR un niño para cuidar en su casa, Solis 21. j10 v15

UN PROFESOR FRANCES PUDIENdo enseñar igualmente el castellano y el frances se ofrece como profesor particular en algun establecimiento de campaña, Dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. B. j14 v17

UTILES PARA COCINA DE FIERro y porcelana, esmalte higiénico, durable y barato artículo especial del Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m20 v21 jn

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata 84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro ... $ 1.550,000
Fondo de reserva ... [illegible]

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional

CARTAS DE CREDITO
Se emiten sobre Londres, Paris, [illegible] Marsella, Amberes, [illegible] haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza, Austria-Hungría, [illegible] Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa [illegible]

GIROS [illegible]
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias [illegible] de Italia [illegible]

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las [illegible]
Buenos Aires, Noviembre de 1883.—S. Pellegrini, Regente

Se [illegible] dinero en depósito á la vista á 4 plazos fijos.
Descuento letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre [illegible]
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y vende letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso de [illegible] de viageros.

BANCO NACIONAL 42 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue.

ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200 000 ... 3 % annal
" " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500 000 ... 2 " "
" " de $ m|n 200,000 arriba ... 1 [illegible] " "
" 90 dias fijos ... 2 "
caja de ahorros despues de 30 dias 6 "
en plata despues de los 60 dias 1 "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 8 "
Por intereses y renovaciones de letras 8 "
Por adelantos en cuenta corriente 9 "
Buenos Aires, Noviembre 1o de 1884
El Directorio

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Flores. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias de esta publicacion á D. Dionisio Cuello á fin que dentro de ese plazo comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer la cuenta que le cobra el comerciante D. [illegible] importando [illegible] pesos moneda nacional [illegible] Juez de Paz. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil [illegible] del Departamento del Sud [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital [illegible]

[illegible] j14 v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Federal [illegible] PASCUAL PAZ [illegible] Buenos Aires, Junio 1[illegible] Secretario. j14 v2[illegible]

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] sea como herederos ó acreedores para que dentro del citado término se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Mayo 27 de 1884. L. Luna Sustituto. j14 v14

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias que seran contados desde la fecha, á todos los que con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. [illegible] Palacios y Da. Crescencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1884. J. M. [illegible] jn8 v8

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Doña ROSA, D. ANDRES Y D. NEMESIO RODRIGUEZ Y CARABAJAL, para que dentro del espresado termino, y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en los autos ab-intestato de Da. Rosa Carvajal de Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Mayo 31 de 1884 Horacio Furio Secretario. jn6 v22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO C. MARQUEZ se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito dentro el término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata Mayo 14 de 1884—Horacio J. Ferrari—Escribano Secretario m16 v16j

D. JOSE MORANDO comparecerá ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos lo ha interesado D. JUAN F. ALONSO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rancho Mayo 21 de 1884.—Pastor Villanueva. m25 v25j

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GABINO MIRANDA ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Junio 2 de 1884.—Emilio J. Muñiz, Juez de Paz. j3 v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don CAYETANO PEREZ, que dentro del espresado término deben presentar al síndico provisorio don Jesús García, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1540 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella al señor Juez Comisario don Nicolás Fizueredo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, artículo 1511 [illegible] San Nicolás, Mayo 24 de 1884. Horacio Furio, Secretario. m27 v16jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don [illegible] Larsen del Castaño, se cita á don MIGUEL RAGANO, en los autos que le sigue el Banco de la Provincia, para que comparezca [illegible] por apoderado dentro del término de [illegible] á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Mayo 30 de 1884. Angel Julio Blanco—Bolivar 21. j11 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza, por edictos que se publicará por 15 dias á Da. [illegible] CASTAÑEDA, para que dentro de dicho término comparezca á este juzgado por intermedio del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en juicio que sigue [illegible] sobre expropiacion de un terreno [illegible] sobre la calle de Buenos [illegible] de la Provincia y Boulevard 4 de [illegible] lindando por el costado [illegible] Da. Jacinta Leguizamon, y por [illegible] con Acevedo, cuyo terreno le corresponde [illegible] en comunidad con otros hermanos [illegible] hasta ella.—San Nicolás [illegible] de 1884. Esteban G. Natta Secretario. jn6 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Gomez ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina actuaria [illegible] en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Mayo 20 de 1884. Esteban G. Natta Secretario. jn3 v3 jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. [illegible] se cita al señor PE[illegible] para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de nombrarle defensor en la causa que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos. Buenos Aires Mayo 26 de 1884 Angel Julio Blanco Bolivar 21 m30 v15in.

Juzgado de Paz de 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA [illegible] de PEDRAZA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Abril 25 1884 Liberio Luna. Juez de Paz sustituto. m14 v14j

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Cachau, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Mayo 23 de 1884. Estéban G. Natta, Secretario. m27 v27jn

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAMON LLANO para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Mayo 29 de 1884. N. del Carril. jul v1j.

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias á contar desde la fecha á don CARLOS GALAPIE para que comparezca por sí ó por apoderado á fijar domicilio legal dentro de la jurisdiccion de este Partido á efecto de ser notificado en el juicio seguido contra este por D. Ignacio Cortinas en representacion de D. Adan Grosch por desalojo. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Barracas al Sud, Mayo 30 de 1884—Daniel Sole. m21 v15j

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. CESAR [illegible] que se consideren con derecho á los terrenos que mas adelante se espresan para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que ha iniciado el [illegible] sobre expropiacion de los terrenos [illegible] Horacio Furio, Secretario. jn3 v22

Juzgado de Paz de Navarro. Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña ROSA R. de PAZOS para que en el perentorio término de nueve dias á [illegible] se presente á este Juzgado a contestar la demanda que por cobro de pesos le han entablado los Sres. Rodriguez, Palacios y Cia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez [illegible] solicitud de aquellos señores [illegible] en los alquileres de la casa [illegible] Miguel Harguindeguy y Ca [illegible] cantidad de 30 pesos oro [illegible] Navarro, Junio 7 de 1884.—Tomas [illegible] j11 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal [illegible] Dr. Don Juan [illegible] se cita por medio del presente y por el término de [illegible] contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLEMENTE RICO y Da. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Junio [illegible] de 1884—Rodolfo [illegible] Secretario. j11 v11

El Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina Dr. Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ERNESTO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] Julv11

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á los señores [illegible] GONZALEZ [illegible] para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, el dia 25 de Junio á las dos de la tarde [illegible] al reconocimiento de sus firmas puestas [illegible] de un pagaré otorgado por ellos á favor del Dr. [illegible] con fecha 17 de Marzo de 1883 y por la suma de [illegible] centavos m|n bajo apercibimiento de dárseles por reconocidas si no compareciere. Buenos Aires Junio 7 de 1884. Antonio de P. [illegible] jn8 v3

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por ante el Juzgado y oficina del Secretario Don Luis [illegible] á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavid de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento. Buenos Aires Abril 9 de 1884. [illegible] j11 v27

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL [illegible] MANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Almirante Brown Junio 9 de 1884. Esteban [illegible] Juez de Paz. j11 v1 jl

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON MANUEL [illegible] que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Don Nicolas Figueredo los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del Código de Comercio previniendose que con arreglo á lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario Don Francisco L. Oliveros, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. San Nicolás, Junio 7 de 1884—Cayetano A. [illegible], Secretario. j10 v25

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 15 de 1884.

FERRO-CARRIL AL PACIFICO

Continuamos desarrollando el tema encerrado en el rubro de estas líneas—uno de los de mayor trascendencia que puede preocupar á esta generacion.

En dias pasados bosquejábamos los grandes horizontes políticos, sociales y económicos de esa idea, que simboliza la union íntima de las dos Repúblicas mas acentuadas y prósperas del Continente y la colocacion de la piedra fundamental de dos ó mas Provincias de existencia propia entre el Atlántico y los Andes, de cuyos territorios se apoderaría en el acto la inmigracion, ávida de bienestar y confiada en el éxito de sus afanes.

Necesitamos desenvolver algo mas las ideas generales que envuelve el propósito, para demostrar que el ferro-carril proyectado ejercerá una influencia poderosa fuera del teatro americano en que se asentará.

Es indudable que el corte del istmo de Panamá, ligando los dos Océanos, disminuirá enormemente el camino de la Europa desde el Pacífico por ese lado, pero basta tender una mirada sobre un mapa geográfico para persuadirse de que apesar de esa colosal abreviacion en las rutas de la navegacion universal, Chile quedaría mas cerca de la Europa, especialmente su rica region Sud, comunicándose con la via férrea en proyecto, que tomaría en el puerto de Bahia Blanca los cargamentos del viejo mundo, trayendo á su vez sus productos á ese punto, para que las grandes naves los trasporten al otro lado de los mares.

Es incuestionable que ciertas categorías de cargas y mercancías, preferirian la celeridad que les ofrece esa ruta.

Pero apartemos los ojos de la Europa, para fijarlos en el Africa y en las florecientes colonias de la Oceanía, en donde brillan la Australia y la Nueva Zelandia.

El Africa inmensa é inesplorada, que atrae la preocupacion de los estadistas europeos, porque saben que el dia que logren habilitarla para la poblacion civilizada, pueden asentar en su vasta superficie mil millones de hombres, no tiene otra ruta mas cercana y mas clara para el Pacífico, que los puertos argentinos del Atlántico, suponiendo ligados los dos océanos con las cintas de acero.

En identicas condiciones nos encontramos respecto de las nombradas colonias de la Oceanía, cuyos progresos están sorprendiendo al mundo, que las admira y las aprecia como ilustradas escuelas de ganadería y otras industrias valiosas.

Esas colonias hoy dia, y el Africa culta del porvenir, harán su comercio con el Pacífico por la ruta q' encomiamos, distribuyendo sus tributos valiosos entre esos territorios ayer salvajes envueltos en nebulosos misterios, y hoy redimidos por el ejército nacional y entregados á la industria universal, y la laboriosa nacion trasandina.

Los americanos renegaríamos de nuestros propios destinos si dudásemos por un momento siquiera del rol que nuestra posicion y la estension de nuestros territorios fértiles nos asegura en el desenvolvimiento social y comercial del mundo.

Todos esos campos solitarios que contemplamos con impaciencia, han de ser trillados y fecundados por millares de hombres industriosos, constituyendo focos atrayentes de la agitacion laboriosa del orbe cristiano; y tanto la Europa, como el Africa y la Oceanía, han de afluir al empuje de la ley del intercambio universal, á estas regiones privilegiadas, bañadas por los dos océanos entre los que los Andes se interponen.

Y cuando el ferro-carril trasandino ó interoceánico funcione, completando y corrigiendo la geografía, diremos así, hemos de ver fondeadas en nuestros puertos las naves venidas de otros paises, distribuyendo sus cargamentos entre nuestra República y la vecina.

Y ese no es un sueño, una ilusion fantástica: mírese el mapa del universo y no habrá quien no se persuada que el cuadro bosquejado es la espresion de la realidad palpable, perentoria, indiscutible.

Tal es la causa del persistente empeño de muchos años atrás para llevar los rieles al Pacífico, tarea que se ha simplificado grandemente en los últimos cuatro años.

Nunca hemos creido que el afan de desalojar á los indios de la pampa y los valles andinos, fuese inspirado por vanidosos sentimientos, sin proyecciones sobre el futuro engrandecimiento del país: como policía de seguridad para las vidas y haciendas, la campaña ha sido patriótica, pero una vez colmada con éxito, una vez dominado el territorio, como pueblo civilizado y valeroso en la persecusion de su bienestar, forzosamente tenemos que pensar con ideas levantadas sobre la inversion que nos cumple dar á tan valioso caudal y á tan espléndida victoria.

Las armas han sido el medio para llegar á un fin—y como alguna vez lo dijimos, el ejército ha sido la avanzada de zapadores que marcha á vanguardia de la interminable columna del comercio y de las industrias.

Pongámonos de pié en la tierra conquistada y con el mapa de la geografía universal á la vista, midamos su importancia y estudiemos la aplicacion que podamos y debemos darle.

Así es como comprendemos en todos sus alcances civilizadores la toma de posesion del desierto—de ese desierto que si no hubiera sido el forzoso patrimonio de los indios en la época de la conquista, se habria poblado ántes que muchos lugares remotos, en donde vegetan aisladas muchas poblaciones seculares.

El ferro-carril es la clave de la política que se impone al espíritu por la fuerza de los acontecimientos respecto de la utilizacion de aquellas conquistas, cuya fórmula sintetica es el acantonamiento de nuestras tropas sobre la línea misma de las cordilleras, que marca los límites de Chile y la República Argentina.

Alguna vez se ha dicho en tono despreciativo, que los soldados argentinos andaban correteando sin gloria indios ariscos, impotentes contra el remington: algo mas grande ha sido la mision confiada á esos bravos, pues han sido los encargados de preparar el terreno á la realizacion del más trascendente hecho internacional que pudiera ejecutarse en esa parte de la América meridional, como queda demostrado.

El Gobierno ha debido pensar así, cuando somete al Congreso el estudio de una vía férrea de Bahía Blanca al pié de los Andes.

Es de creerse que no habrá dos opiniones al respecto.

Lo que falta por estudiarse es la forma y los medios de realizar ese ideal.

Una Empresa que solicitó el año pasado la concesion para construir ese ferro-carril, con una garantía de interés y algunas otras ventajas.

La posicion en sí misma es aceptable, siempre que se trate de una Empresa séria y que sus exigencias sean razonables.

Entendemos que además de la garantía, solicitaba la concesion de tierras á los costados de la via, con cargo de colonizar: pretension inadmisible, que pudo existir en épocas pasadas, pero en la presente ha perdido su razon de ser.

Es preciso que las Empresas particulares se coloquen en un terreno razonable, dándose cuenta de la situacion del país y de la esperiencia adquirida en materia de ferro-carriles.

Por muchas veces hemos elogiado el contrato celebrado por la Compañía Norte-Americana con el Gobierno de Buenos Aires para construir mas de mil kilómetros de ferro-carril en las regiones [illegible] de la Provincia.

Es [illegible] digno de estudio.

Es muy conveniente bajo todo concepto el sistema [illegible] para dotar de vías férreas al país, combinando la accion del Estado con la privada, á condicion de que esta última se mantenga dentro de límites prudentes en cuanto á sus exigencias.

Confesamos que veríamos con íntima satisfaccion patriótica construir el ferro-carril que debatimos por una Empresa particular respetable, protegida por el Estado, siempre que sus pretensiones se armonicen con las conveniencias y el crédito de la República, pero tornaríase en antipatía la simpatía, si la ventaja se conquistase á expensas de un sacrificio moral y material de la Nacion.

Y á fé que una Empresa séria y sensata, procediendo con maduro estudio, no necesitaría excederse en sus pretensiones para decidirse á construir un ferro-carril de la importancia y grandeza de destinos del que nos ocupa.

Tócale al Congreso resolver ese problema en el presente periodo de sus sesiones.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Gironde

(*Fechas hasta el 23 del pasado*)

España

Ha sido nombrado comandante del ejército del Norte, el capitan general D. Arsenio Martinez Campos.

Falleció en Madrid, el afamado pianista Teobaldo Power.

Se ha concedido la merced de infante de España al hijo de los infantes D. Luis y Doña Paz.

Segun refiere un periódico, la *Dinastía* de Barcelona, el infeliz capitan Mangado, quince dias ántes de entrar en España, estuvo en Ginebra, á donde fué para recibir instrucciones de Ruiz Zorrilla: este revolucionario debia haber desembarcado en Bayona el dia 3 de Mayo, pero desistió de su propósito, viendo que ninguno le secundaba.

Un periódico barcelonés, agrega que un amigo de Zorrilla recibió de un emisario de este la siguiente carta:

"Con Sagasta y todavia mejor con Posada Herrera, hubiera sido fácil nuestro triunfo. Con los conservadores es imposible. No se puede forzar [illegible] de los medios que Cánovas emplea para destruir nuestros planes. Aconseja Ruiz Zorrilla que no se mueva y que espere mejor ocasion."

El gobierno español estaba al corriente de las maquinaciones zorrillistas desde el dia 12 de Abril último.

Falleció el 20 de Mayo el Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, fundador y propietario de *El Imparcial* de Madrid y hombre político que ha ocupado elevados cargos: su muerte ha sido muy sentida en España.

Abriéronse el dia 20 de Mayo las córtes españolas. En el discurso de la Corona dice el Rey que el gobierno se [illegible] contra la demagogia [illegible] de la actual legislacion [illegible] reprimir las perturbaciones de las mesorregiones y asegurar la prosperidad de la nacion.

En otro tópico asegura que son cordiales las relaciones con todas las potencias y sobre todo con la Santa Sede.

En el dia anterior, Cánovas del Castillo reunió á los diputados ministeriales y les declaró que el partido conservador estaba muy decidido á luchar contra todos los adversarios de la monarquía, á la que considera como garantía de las libertades públicas y de la prosperidad de España.

Igual declaracion hizo el presidente del Consejo en una reunion de 124 senadores.

Fué nombrado presidente del Senado el señor Conde de Puñonrostro y elegido el señor Conde de Toreno presidente de la Cámara de Diputados por 249 votos, absteniéndose de votar la oposicion.

Los diarios de Cuba de los primeros dias de Mayo dan detalles de la esplosion del polvorin ocurrida en la Habana. He aquí los mas interesantes:

Como á la una de la tarde del 29 de Abril toda la ciudad fué conmovida por dos terribles sacudidas sucesivas. Las calles se llenaron al instante de gente asustada, la cual creía que la ciudad habia sido sacudida por un temblor de tierra.

Pero pronto cundió el rumor de que habia hecho esplosion el polvorin de San Antonio, situado al otro lado de la bahía. Muchas casas de la Habana sufrieron grandes desperfectos, pero no se pudo conocer por algun tiempo la extension de los daños. Poco á poco se fué sabiendo que la primera explosion ocurrió en el polvorin de San José, no de San Antonio, adyacente al arsenal, en el que se almacenaba gran cantidad de bombas y granadas.

La fuerza de la explosion tomó la direccion de las fábricas de gas, y se rompieron todos los gasómetros de la "Habana Gas Light Company", y todos menos uno de la compañía vieja. La segunda convulsion, que fué mas fuerte que la primera, fué causada por una esplosion de gas.

Es imposible decir hasta ahora cuantos han sido los muertos y heridos. Algunos ya han sido recogidos. Se sabe que habia en el polvorin un destacamento de 20 artilleros con un oficial, que nes se ocupaban hacia algun tiempo en mudar la pólvora.

Los edificios que mas sufrieron fueron el hospital militar, el arsenal de San Ambrosio y otros.

En la Habana vinieron al suelo balcones y ventanas en casi todas las calles situada dentro de los muros de la Aduana. El hospital de San Lazaro sufrió grandes desperfectos.

El colega, *Las Novedades* de Nueva-York, dice en su número del 17 del pasado:

"Nuevos detalles recibimos por el telégrafo sobre la esplosion que el Miércoles conmovió á la ciudad de la Habana. Los efectos de la explosion, dice un despacho, fueron terribles. Hasta el momento actual se tienen noticias de 21 muerto y 79 heridos. Estos se encuentran desparramados en toda la ciudad y han sufrido lesiones, algunas graves á causa de la caida de escombros.

Del detacamento de 28 artilleros que se hallaban en el polvorin en el momento de la explosion, solo ocho salieron ilesos. En el polvorin habia un millon de cartuchos, 200,000 kilógramos de pólvora y un barril de dinamita. Los almacenes de San José y de Hacendados sufrieron grandes desperfectos, como tambien varias iglesias y muchas casas.

La segunda sacudida, que fué mas fuerte que la primera, no fué causada por una explosion de gas, como se dijo ayer, sino por la explosion del polvorin. La primera fué menos violenta por haber sido producida por pólvora que se estaba secando al aire libre. La compañía de gas podrá mañana volver á iluminar toda la ciudad con dicho fluido.

A estos datos tenemos que agregar los que comunica el agente en esta ciudad de la fábrica de gas de la Habana, Mr. R. A. C. Smith: "Nuestra fábrica—dice—quedó muy mal trecha con la sacudida. Tres gasómetros ó depósitos de gas fueron enteramente destruidos y otros tres sufrieron desperfectos, que se pueden reparar. Por dicha causa resultó sin daño alguno el aparato productor del gas."

Italia

La comision parlamentaria del proyecto de ley en favor de la marina mercante ha terminado sus trabajos.

Ha acordado por diez años la prima de 65 céntimos solo á los buques de vela ó á vapor que atraviesen el estrecho de Gibraltar, ó el canal de Suez, y tocando á puertos no europeos.

Ha concedido una prima especial de un franco á los buques que vayan á buscar hulla mas allá de Gibraltar para llevarla á Italia.

Ha abolido los derechos consulares, ya reducidos en la mitad en el proyecto ministerial.

Dicen de Roma que casi todos los gobiernos han aceptado la invitacion que se les ha hecho por el gobierno italiano para tomar parte en una conferencia que se ocupará de la ejecucion de los juicios estrangeros sobre la base de las resoluciones adoptadas en Milan en Setiembre de 1883, por la *Asociacion para la reforma y la codificacion de la ley de las naciones*.

La nueva conferencia tendrá lugar en Roma.

Considerando las ventajas que el episcopado y el clero católico americanos han obtenido á consecuencia de la reunion que celebraron en Roma los arzobispos de los Estados Unidos, el Padre Santo ha dispuesto que en el Otoño próximo se reunan tambien en la Ciudad Eterna los arzobispos de Irlanda.

El cardenal Jacobini ha dirijido, conforme á los deseos del Papa, una invitacion especial al cardenal Mac Cabe, arzobispo de Dublin, y á los demás metropolitanos irlandeses, todos los cuales han accedido con respetuosa gratitud á los deseos del Soberano Pontífice.

Francia

Los diarios de oposicion, especialmente de la izquierda, censuran con acritud al gobierno, por haber prescindido de la indemnizacion de guerra que los ministros habian prometido exijir á la China.

"No vacileis en votar los créditos para la expedicion, decía entónces el señor Julio Ferry. La China ha de reembolsarnos todo con usura".

Hasta el ministro de hacienda contaba con ella y segun se dice, ha esperimentado una gran decepcion.

Los órganos oficiosos del gabinete procuran desvanecer estos cargos, afirmando de nuevo que las ventajas comerciales del tratado franco chino valen muchísimo mas que algunos millones de francos recibidos como indemnizacion de guerra.

—Fuera de este asunto, solo encontramos en los diarios franceses, como cuestion de actualidad, la que se refiere á la conferencia de Lóndres para resolver los asuntos del Egipto.

El corresponsal del *Temps* en Viena, ocupándose de las aspiraciones de Italia para influir en los negocios de Egipto, dice que son persistentes los rumores que circulan en determinados círculos sobre los proyectos de Italia en lo que respecta á la conferencia; que dos diarios italianos revindican para su país, con energía, un papel igual al de la Francia é Inglaterra; que la *Gaceta* de Italia declara de un modo explícito que la Italia aprovechará de su acuerdo con Alemania y Austria para restablecer su prestigio en el país de los Faraones, y que defiende el principio de que la cuestion de Egipto no podrá resolverse ni por la Inglaterra ni por la Francia reunidas.

Dice el corresponsal que ha hablado con algunos hombres de Estado, tanto en Viena como en Pesth, y que no están de acuerdo sobre este asunto.

Unos persisten en recomendar una política amistosa para con Italia, convencidos como están de que, procediendo así, el Austria responde á las intenciones de la Alemania, y dá al mismo tiempo á la Italia una satisfaccion de amor propio que se le puede conceder, sin comprometer ninguno de sus intereses personales.

Otros, por el contrario, hacen observar que no es exacto que el Austria deje de tener intereses en Egipto y pueda abandonar la cuestion para lisonjear vanidades italianas.

Un hombre de Estado, conocido por la independencia de sus opiniones y por su talento, decía que "en Alemania se veía la cuestion de Egipto como un pretexto para satisfacer sin sacrificio el amor propio de Italia, lo que era natural, porque la Alemania no es una potencia marítima y le es indiferente lo que pasa en el Mediterráneo."

Pero no sucede lo mismo con el Austria, que ocupa un lugar importante en aquel mar, lugar por donde se suscitan cada vez mas los movimientos de política continental.

La cuestion del Mediterráneo es la misma cuestion de Egipto. Trátase de saber que potencias hacen allí su comercio y ejercen su influencia política. Cada una de ellas cree ver en la otra una rival.

¿Cual es la rival de Austria? Precisamente es la Italia que ambiciona sacar al Austria fuera del Adriático. Por tanto—dice el corresponsal del *Temps*—sería una falta capital de parte de Austria tender benévolamente la mano á la Italia para engrandecer su situacion en el Mediterráneo.

El Egipto no puede ser para la Italia lo que para la Francia y la Inglaterra, el camino comercial del Asia, en donde la Italia no tiene posesion alguna.

La rival natural de Francia en el Mediterráneo es la Inglaterra, la rival de Italia es el Austria.

Se comprenderá que la Francia se aliase con la Italia contra la Inglaterra mas lo que sería inexplicable es que la Alemania pidiese al Austria que protegiese espontaneamente la causa de la Italia, dándole en Oriente una situacion ventajosa.

[illegible] "Le Memorial Diplomatique" [illegible] por razon de las condiciones [illegible] los militares [illegible] de Egipto.

"En este órden de ideas hase seguido hablando de una combinacion que hay motivos para creerla [illegible] probablemente bien acogida en Madrid en el caso de que se hicieran proposiciones al gobierno español."

A esto replica "El Imparcial" de Madrid al comentario:

"Se necesita todo el desconocimiento que se tiene en Francia del carácter español para considerar halagüeño á nuestro orgullo nacional semejante propuesta. No somos bastante fuertes para pensar por nuestra cuenta, ni hemos descendido tanto que vayamos á alquilar nuestros soldados de suizos del extranjero."

Las principales cláusulas del tratado que ha puesto fin á la guerra entre Francia y China, son las siguientes:

Reconocimiento del protectorado de la Francia en el Annam y el Tonkin, y por consiguiente del tratado de Hue y de todos los tratados á intervenir entre la Francia y el Annam.

Fijacion de los límites del Tonkin en las fronteras naturales, es decir en Lang Son, Cao Bang y Lao-Kai.

Apertura esclusivamente al comercio frances de las provincias de Yunan, del Jouan Si y del Kouang Tong.

Compromiso de parte de China de concluir en el plazo mas breve con la Francia, un tratado de comercio con ventajosas condiciones para esta.

Retiro de las tropas Chinas del Tonkin, desde la ratificacion del tratado, lo cual ya se ha realizado.

La Francia no ha reclamado indemnizacion alguna por gastos de guerra.

El capitan de la fragata "Journier" recibió del señor Julio Ferry poderes estraordinarios para negociar. Las negociaciones solo duraron tres dias.

El domingo por la noche, despues de la llegada á Tien-Tsin del telegrama en que se anunció la ratificacion del tratado por el gobierno imperial chino, Si-Hong-Fchang ofreció al señor Journier una gran comida en el palacio del virey.

La prensa europea, a la vez que hace constar el espléndido resultado alcanzado por la Francia en sus empresas coloniales, aplaude la moderacion con que el gobierno de la República ha ejercitado sus derechos de vencedor.

No hay duda que despues de las guerras de conquista llevadas á cabo en los últimos tiempos, por Alemania en Europa y por Chile en América, la conducta generosa de la Francia la coloca una vez mas á la vanguardia de los pueblos civilizados.

Inglaterra

Las comisiones [illegible] militares á quienes [illegible] sobre la [illegible] del submarino entre Inglaterra y Francia han contestado rechazando el proyecto por unanimidad.

La Cámara de los Comunes [illegible] al proyecto. Dos [illegible] contra [illegible] que la obra colosal de atravesar con un tunel el canal de la Mancha no se llevará á cabo.

Un miembro del Parlamento inglés combatiendo el proyecto dijo:

El Canal de Suez fué una maldicion lanzada sobre la Inglaterra y el Egipto y el tunel de la Mancha no lo sería menos.

Toda esa resistencia no reconoce otro motivo que el pueril temor de que la Gran Bretaña pudiera ser invadida por esa via submarina.

El "Times" del 19 ocupándose de los asuntos del Africa Meridional, dice que la situacion de la Zululandia es bastante crítica.

Añade que Inglaterra debe sostener á todo trance su prestigio en toda la extension del territorio de aquella parte del mundo.

Las perdidas ocasionadas por el gran incendio ocurrido el 17 en Liverpool han sido considerables.

Tres depósitos de mercaderías fueron pasto de las llamas.

El *Daily News* dice que, segun las últimas noticias de Madagascar, el gobierno de aquella isla está dispuesto á pagar 25.000,000 de francos si Francia renuncia á sus pretensiones territoriales sobre dicho país.

CORTES ESPAÑOLAS

APERTURA Y DISCURSO DE LA CORONA

A las dos estaban llenas de señoras las tribunas y ocupados por completo los escaños de senadores y diputados, confundidos y mezclados los de la mayoría y minoría, de la derecha y de la izquierda de las Cámaras.

Ocupaba la presidencia el señor conde de Puñonrostro con los secretarios de edad del Congreso, señores conde de Benalúa, Escobar Ruiz (D. Gustavo) y marqués de Aguilar.

Fueron leidas por el conde de Benalúa las listas de los diputados y senadores nombrados para componer las comisiones encargadas de recibir á las reales personas.

A las dos y media, la familia real hizo su entrada en el salon, precedida de reyes de armas. Las infantas doña Isabel y doña Eulalia penetraron primero, y fueron recibidas por un viva del conde de las Almenas, que fué contestado con entusiasmo. Despues penetraron los reyes, y fueron aclamados por otro viva muy nutrido.

S. M. el rey dió lectura, con entonacion solemne y pausada, del discurso de la Corona que insertamos.

Terminada la lectura, volvió á salir la comitiva, escuchándose de nuevo calurosos vivas al rey y á la reina.

La ceremonia duró mas de media hora.

El príncipe Alfonso de Baviera, que llegó al Senado de incógnito, presenció la ceremonia desde una de las puertas laterales del salon, inmediata á la tribuna de las infantas.

Discurso leido por S. M. el Rey en la solemne apertura de las Córtes [illegible] el 20 de Mayo de 1884.

Señores Senadores y Diputados:

Si en dias de largo reposo y de no interrumpidas esperanzas, han sido para mi gratos estos momentos solemnes en que venis conmigo á compartir el poder legislativo, confieso que como nunca lo anhelaba ahora, por lo mismo que ofrece dificultades, aunque no graves por fortuna, la gobernacion del país.

Ni estas se asemejan en lo mas mínimo á las que tuve que resolver á los principios de mi reinado, ni exceden, imparcial y serenamente contempladas, á las que en la generalidad de los Estados de Europa se están al presente experimentando. Por desgracia, sobre nosotros pesa, y pesará mucho tiempo, el recuerdo ominoso de aquella discordia no lejana, por virtud de la cual padeció España todos los males juntos de la anarquía. Preciso es, por tanto, resignarnos á que las amenazas mas impotentes y las aventuras más locas perturben de vez en cuando la confianza, ya que de veras no alteren el órden público.

Gran demostracion es de esto el vano fruto que de largas y tenaces conspiraciones se acaba de ver en sucesos únicamente dignos de nota por su influjo sobre el crédito y porque han revelado mayor parentesco que hasta aquí entre nuestros anarquistas y los que en tantas otras partes afrentan hoy la civilizacion moderna. Mas como por infundada no deja de ser nociva la desconfianza, mi gobierno necesita de vuestro firme apoyo para persuadir cuanto ántes al mundo de que la paz y las instituciones liberales de la nacion española son capaces de arrostrar triunfantes muchos otros peligros que la amagan ahora.

Seguros del país, y de sí mismo, en medio de las vociferaciones sin eco de la demagogia, no os pedirá, sin embargo, mi gobierno que modifiquéis en sentido restrictivo las leyes recientemente formadas bajo otros principios que los que el profesa. Ya más, ya ménos previsora, todo legislacion está al cabo y al fin inspirada en principios contrarios á cuanto es criminal y anárquico; y, un poco antes ó un poco después, con cualquiera cabe restaurar el órden público, siempre que sus preceptos se apliquen firmemente. Con la actual legislacion, pues, se contentará mi gobierno ahora para reprimir á los perturbadores incorregibles de la reorganizacion y prosperidad de la pátria, pero aplicándola sin contemplaciones.

En el entretanto, ya he dado yo, por parte mía, sobradas pruebas de que sé estrictamente cumplir con los deberes de imparcialidad que el régimen parlamentario impone. Y si en materia de órden público estimo que no cabe en realidad más que un solo sistema, cualesquiera que sean las contradictorias pretensiones teóricas, por lo q' toca á la extension y al ejercicio constitucional de los derechos de los ciudadanos, de igual modo que en lo que ataña á la direccion y administracion de las fuerzas nacionales, pueden y deben ser muchas y muy opuestas las opiniones, todas legítimas, cuando legítimos sean los medios con que se sustentan, y dignas todas de mi consideracion. De los partidos que viven dentro de las leyes depende el grangearse ó no la opinion pública, sin la cual no cabe obtener el poder en los gobiernos libres, ejerciéndolo despues de un modo tal que ella siga dispensándole su inexcusable apoyo. Para mí no ha de haber otras exclusiones que aquellas que de todos exige el leal cumplimiento de la ley fundamental del Estado.

Tengo sumo placer en deciros que las relaciones entre la Santa Sede y España no han sido en tiempo alguno mas cordiales que actualmente, y nadie ignora que el Santo Padre, constantemente objeto de veneracion para todos los católicos, excita en mi especial interes y solicitud filial.

Tambien experimento muy sincera satisfaccion al manifestaros que nuestras relaciones con todos los gobiernos extrangeros son igualmente amistosas, sin que empañe esta recíproca y benévola inteligencia cuestion alguna. Por el contrario, las grandes pruebas de consideracion que continuamente recibo de otras potencias hicieron pensar dias atras á mi gobierno que convenía elevar la categoría de nuestra representacion en aquellas que deseasen tambien enaltecer el carácter de las suyas cerca de mi persona. Consecuencia de tal pensamiento es que, me llamo un cambio de notas, se en [illegible] de recíprocas embajadas por parte de Alemania y España. Ultimadas están en el interin, y tan solo pendientes de la redaccion del protocolo definitivo, las negociaciones seguidas para el total reconocimiento por Inglaterra y Alemania de la soberanía de España sobre todo el Archipiélago de [illegible], de las cuales se os dará cuenta oportuna. Al propio tiempo y satisfaciendo los deseos de mi corazon y el voto de los españoles, que unánimemente desean mantener y estrechar cada dia mas sus vínculos con aquellos Estados de América á que nos une el comun orígen, he celebrado un tratado de paz con la República de Chile, y espero concluir otros con [illegible], los cuales relegaran por completo al olvido diferencias lamentables.

Con respeto estricto á vuestra libérrima prerogativa constitucional se os presentarán los tratados comerciales concluidos entre mi gobierno y los de Portugal, Paises-Bajos, Inglaterra y Dinamarca, así como el reformado en 13 de Febrero de este año, y puesto en vigor desde el 1° de Marzo siguiente, con los Estados Unidos de América, á fin de que sobre todos ellos adopteis las resoluciones que á vuestro juicio convengan á los intereses del país.

Tambien está próximo á ser firmado el tratado de comercio entre España y el reino de Italia, y se hallan iniciados los de España con Rusia, Turquía, Colombia y Méjico, procurándose á la par ciertas reformas en el del Japon, y en el del tráfico de bebidas espirituosas con el reino de Siam.

Continuan, por último, las negociaciones sobre propiedad intelectual con Colombia, Venezuela y el Ecuador, están ya las instrucciones para tratar con Alemania sobre el propio asunto, y prosigue la correspondencia diplomática con varias de las escasas naciones con quienes nos faltan tratados de estradicion. A todo esto conviene añadir que ya depende solo de nuestras propias resoluciones, teniendo en cuenta la conveniencia nacional, el que ocupemos terrenos suficientes para establecer una pesquería en la costa de [illegible] con lo cual no tan solo quedan al pié de la letra cumplidas las estipulaciones de Guadrés, sino libres de toda mira encontrada nuestras relaciones con el imperio [illegible], al que tan previsor y desinteresado apoyo prestamos en las conferencias de Madrid, y con el que, por muchas razones, nos debe siempre interesar y aun preocupar.

Pasando ya á la hacienda pública, nadie negará de buena fé que haya mejorado inmensamente en mi reinado.

[illegible]

Facilmente se comprenderá, por todo lo [illegible] que mientras no se logre la nivelacion real de gastos é ingresos los sacrificios exigidos al de [illegible] á los funcionarios activos y á las clases pasivas [illegible] del todo [illegible] pero hay que dar ya ahora un paso mas, dispensando de esto á ciertas clases de la oficialidad del ejército, aquellas con preferencia que conllevan el [illegible] que origina estar en armas [illegible] propósito de retrenar [illegible] de los soldados, se mej[illegible] [illegible]

Bajo todos conceptos son estas cuestiones militares las que mas preocupan hoy á los gobiernos por consecuencia de la reorganizacion universal de los ejércitos y la profunda alteracion de los medios destinados á proteger las costas y fronteras. La Junta superior de defensa del reino, á cuyo mejoras nuestras de inteligencia [illegible] ya á punto de terminar sus tareas y pronto recibirán notable impulso, empleando se en ellos cuantos recursos que pueda utilizar los trabajos de las nuevas fortificaciones y la reforma y perfeccionamiento del artillado de las plazas terrestres y marítimas. Y en el interin para facilitar la rápida y ordenada movilizacion del ejército, mi gobierno someterá á vuestras deliberaciones algunos proyectos de ley, entre otros el de requisicion de ganado y medios de transporte, hallándose ya creado una Junta que entienda en su redaccion y en los trabajos estadísticos indispensables.

Así mismo se os presentará en breve un proyecto de ley, por virtud del cual se subsanen los perjuicios que actualmente ocasionen al Tesoro á los pueblos y al ejército mismo ciertos inconvenientes de la ley de reclutamiento y reemplazo que tiene ya demostrados la experiencia, mientras por otras disposiciones legales se procura asegurar el porvenir de los sargentos veteranos.

Al aumento inevitable, aunque prudente, que mucho de esto originará en los gastos habrá que juntar el de otros que imperiosamente reclaman la reconstruccion y acrecentamiento de nuestro escaso y viejo material flotante. Personas competentísimas acaban de redactar un luminoso informe acerca de esta necesaria empresa, que servirá de fiel guía para realizarla, y de acuerdo con el, y utilizando desde luego los créditos economizados en el presupuesto vigente, esta ya acordada la contratacion en el extranjero de construcciones importantes, sin olvidar por eso el fomento de la industria nacional, en cuanto sea posible.

Tales proyectos no podrian iniciarse, por cierto, sin el convencimiento firme que me gobierna, abriga de que, [illegible] á aumentar los gastos urgentes y excusando ó aplazando los demás, la Hacienda responderá satisfactoriamente á las necesidades imprescindibles de la nacion. Así lo irá poniendo de manifiesto el examen de los presupuestos del ejercicio próximo que os serán leidos dentro del plazo constitucional, y el de los siguientes.

Mas no es solo la Hacienda del Estado la que debe llamar ahora vuestra atencion. Urge por todo extremo, devolver á la municipal y á la provincial con la antigua independencia, el órden y el crédito de que hoy carecen.

El comun propósito de reformar la administracion local muestra que se trata de cosa verdaderamente indispensable. Mi gobierno prepara, pues, dicha reforma, que debe convertir á las diputaciones y ayuntamientos en esclusivos centros de administracion local, confiandose á delegados directos del poder ejecutivo muchas de sus incongruentes atribuciones actuales. De esta suerte serán tambien mas respetadas que por lo pasado han sido aquellas corporaciones, sin mengua de la indispensable unidad del gobierno, constitucionalmente responsable. Con no menor impaciencia espera la opinion pública la mejora del vigente sistema electoral. Dejando libre á la controversia de los partidos lo que toca á la mayor ó menor amplitud del sufragio, débese de nuevo tender á que todos á la par coadyuven á corregir los vicios que la esperiencia denuncia en los procedimientos que tienen por fin la sinceridad de las votaciones.

Con tal propósito se os propondrá, en su dia, una reforma que, garantizando á todos los contendientes la intervencion en las mesas, apartando de la lucha, no ménos á las autoridades gubernativas que á las judiciales, y haciendo imposible que las pasiones desatentadas logren corromper criminalmente los escrutinios, enaltezca el prestigio de nuestro sistema parlamentario. Tambien os pedirá medios mi gobierno para atender á la mejora del sistema penitenciario, con el interés de que dé claro indicio la Cárcel Modelo de Madrid, ya inaugurada.

Igualmente se os someterán graves reformas en la legislacion penal y la civil, muy preparadas en la opinion, por notables trabajos anteriores. La que sin duda reviste mayor urgencia, y se os presentará muy luego, es la del Código penal; urgencia reconocida y que han procurado satisfacer todos los gobiernos desde 1875 hasta ahora: tanto para llenar los vacios del Código vigente, como para armonizar sus preceptos con la ley fundamental, resolviendo, segun ella, y en la legislacion comun, ya que ahora se prescinda de disposiciones especiales, el problema de la penalidad en materia de imprenta, sumamente árduo, donde quiera que no suplen con ventajas las costumbres á las leyes.

Presentaráos mi gobierno al par, y antes que termine el año corriente, el proyecto de Código civil ultimado así en lo que se refiere al derecho de Castilla como en las escepciones que, de acuerdo con eminentes jurisconsultos de las provincias forales, juzga oportuno respetar. Mas adelante, y cuando este el nuevo Código penal planteado y estudiados con detenimiento los frutos del juicio oral, se os someterá la reforma del Enjuiciamiento, salvando siempre el principio de la publicidad y el carácter verbal de la parte más esencial del juicio, progresos ya definitivamente adquiridos, y modificándose la justicia correccional en forma que se la aproxime mas á los delincuentes. Principios semejantes, en la medida posible, se aplicarán á la reforma del Enjuiciamiento civil, simplificándolo sobre todo en los litigios sobre cortos intereses.

No menos cuidados que la buena administracion de justicia obtendrá la enseñanza pública. Hora es ya, tras tantos ensayos, de que, en un amplio y generoso organismo se armonicen la difusion y cultivo de las ciencias, la dignidad del profesorado, las prescripciones de la Constitucion y los eternos principios del derecho natural, base de las grandes libertades sociales, dejando el libre vuelo y espontaneidad á la enseñanza que nuestras costumbres consienten. A este fin, y partiendo de la ley de instruccion pública vigente tan universalmente encomiada, sin dejar de tener en cuenta las mejoras vado [illegible] lantos que se han de retardo despues [illegible] reis sucesivamente una serie de reformas [illegible] [illegible] completan las bases de aquella ley, consideradas ya como definitivas por la [illegible] en general. Análogas mejoras se introducirán en el régimen de las obras públicas [illegible] proyecto de ley en que se fijaren las de [illegible] se reunen [illegible] y se sujetan [illegible] todo lo que ya la experiencia descubriendo en la actual legislacion.

Constante objeto de mi solicitud son á la par que todas las provincias de Ultramar. Diferentes causas, las unas de órden puramente económico, derivadas las otras de las pasadas perturbaciones políticas, y [illegible] de los efectos de la transformacion social que en nuestras Antillas se está efectuando, han creado en ellas, señaladamente en la isla de Cuba, una situacion por extremo difícil para el mantenimiento de su riqueza.

Costoso es el cultivo en todo tiempo [illegible] á causa de que las leyes de [illegible] el servicio de los que comenzaron á causar sus naturales [illegible] convenido del trabajo forzoso [illegible] por lo que [illegible] empieza á ser difícil que aquella produccion compita en los mercados del mundo con la que en condiciones de mayor baratura y cada dia en mayor abundancia obtienen otros paises mas favorecidos por sus circunstancias.

Para remediar situacion tal, por cuanto depende de la accion del gobierno, este que con la esperanza de facilitar el cambio de los productos antillanos, no vaciló en cumplir en la parte que consideró que estaba conforme con [illegible] cion, el acuerdo comercial con los Estados Unidos de América, os someterá aquellas soluciones que estime eficaces á fin de mejorar las condiciones de la produccion y del comercio, en el órden y medida que permitan el sosten, por una parte, de los servicios públicos, dentro de la mayor economía posible y, por otra, la necesidad de armonizar los intereses de aquella parte de la monarquía con los de otras provincias, que tampoco pueden ser olvidadas ni desatendidas. Al propio tiempo, y sin descuidar la tarea de continuar llevando á Cuba y Puerto Rico las mejoras introducidas en estos últimos años en la legislacion peninsular, prestará una atencion preferente á simplificar su administracion procurando asimismo, en sus diversos ramos la regularidad y el órden.

En cuanto al Archipiélago filipino, varias son las disposiciones que mi gobierno tiene dictadas ya y las que tiene preparadas [illegible]

[illegible]

[illegible] los tiempos [illegible] la patria.

UNA CAZA AL BUEY ALMIZCLADO

EN EL POLO

En la gran [illegible] de las tierras árticas [illegible] la *Tierra del Rey Guillermo* [illegible] Frankin y cien [illegible] 1879 y 1880, viaje [illegible] meses por aquellos [illegible] con una veintena de amigos [illegible] tenia por objeto determinar [illegible] los detalles de este triste fin.

No podíamos contar tanto para [illegible] cimiento, como para el de nuestros [illegible] perros, mas que con la [illegible] de [illegible] estas regiones tristes y desoladas [illegible] aventuras y entre ellas la caza del *Ovibos* ó buey almizclado.

Viajábamos entonces [illegible] condujo á la estremidad septentrional [illegible] abordable del rio Back [illegible] de la tierra del Rey Guillermo [illegible] seguíamos atravesaba directamente [illegible]

En contra de las autoridades competentes del lugar, pues en opinion de [illegible] indígenas, esas largas etapas en trineo son peligrosas, aquel camino no habia sido explotado aun por los blancos [illegible] indígenas y estos que formaban una importante parte de la espedicion, se oponian completamente á ello.

Los esquimales, lo he observado, repugnan mucho entrar en un país que les sea desconocido. No tenian además ninguna idea sobre la caza de esta region, pero si se les daba una prueba de que allí encontrarían *Ovibos* en gran número, aceptarian el viaje. Hé aquí, al principio, un reconocimiento por el lado del rio Wagger y aunque no encontró *Ovibos*, descubrí bastantes huellas para decidir á los indígenas y desvanecer sus objeciones.

Los cazadores se componian de cuatro robustos esquimales, de tres jóvenes de la misma raza y de cuatro blancos: íbamos armados de fusiles de repeticion, de Lefaucheux, y con abundancia de provisiones.

Dejamos la bahía de Hudson hácia los primeros dias de Abril, y el 8, nos encontrábamos segun la opinion de uno de nuestros compañeros, en lo que ellos llaman el *País de los ovibos*. Allí es donde tienen la costumbre de cazar esos mónstruos enormes durante las escursiones de invierno, porque ordinariamente los esquimales habitan á orillas del mar. El *Ovibos* de las regiones polares está diseminado y en número restrinjido: por esto solo forma una pequeña parte en las cazas anuales para las provisiones de estas tribus nómadas.

Sin embargo, estas cazas parecen interesarles mucho y son el objeto de conversaciones anticipadamente en sus cuevas y mas bien por placer que por provecho, pués el ovibos tiene una carne mala y una piel sin valor.

Estas pieles no tienen ningun precio para los Esquimales, á ménos de estar cerca de algun almacen de peleterias ó de algun ballenero que esté invernando en las nieves. Para nosotros, al contrario, los despojos eran preciosos por motivo de nuestros perros, sobre todo si se les comparaba con la pobreza de nuestra caza.

Hácia el 9 de Abril encontramos una gran huella de ovibos como de seis á siete dias: este animal viaja lentamente cuando no es perseguido ó cuando está en un país de pasto: los ovibos, segun los Esquimales, no debian estar léjos: trataron de convencernos con toda la vehemencia de su salvaje lógica que quedásemos uno ó dos dias para perseguir aquellos animales, pero teníamos todavia abundancia de provisiones para justificar esta parada y seguimos adelante.

Hácia el 13, encontamos nuevas pistas mas frescas y tuve todo el trabajo imaginable para decidir á los Esquimales á ir adelante, porque se entusiasman mas pronto que los demás pueblos de allí, ante las huellas de la caza.

El 22, acampamos. Regularmente se hace parada cerca de algun lago, escojiendo los que no esten helados hasta el fondo, y para averiguarlo, los esquimales acercan su nariz á la superficie helada y lanzan ciertos gritos especiales cuyo eco indica ó no la presencia del agua.

Mientras los unos construyen los *iglos* ó casas de hielo, otros con picos van al lago, á agujerear el hielo, es decir, forman al principio con el pico un agujero de dos pies de diámetro y otros tantos de profundidad, despues se va descendiendo por medio de una pala y se continua así hasta encontrar agua.

Esto exije mas destreza de lo que puedo figurarse y los que no son prácticos lo ven al momento.

Es difícil avanzar, sin estrechar al mismo tiempo, pues si los pedazos son demasiado menudos, forman pronto una costra de nieve que no puede ser estraida con la pala; por último, es preciso que los bordes del agujero de agua sean lisos y regulares, porque las mujeres y los niños se divierten pescando.

Yo mismo lo he hecho muchas veces, mas por necesidad que por distraccion, pero es bastante agradable despues de estar bastante tiempo al frio, ver saltar de repente un enorme salmon.

Volviendo á nuestro relato, diré pues, que [illegible] acampados, cuando un viento [illegible] se levantó con tal ímpetu durante [illegible] que los mismos esquimales no se atrevian á salir fuera de las chozas.

Esta inaccion forzosa redujo nuestras provisiones al mínimum mas alarmante. El 28 [illegible] la tempestad se apaciguó ligeramente y nos decidimos á partir.

[illegible]

[illegible] Los perros [illegible] los trineos se confiaron á [illegible] la nieve [illegible] años, de [illegible] á estrellarse por [illegible]

[illegible]

Antes, los esquimales, empleaban el arco y las flechas; después se lanzaban en medio del rebaño, y mataban los animales haudiéndoles un dardo en el corazon. Era una gran prueba de valor la de romper el círculo: era preciso, para entrar y para salir, matar dos ovibos: pero este sistema es muy antiguo y apénas los ancianos de las tribus se acuerdan de él.

Con las armas de fuego, el peligro es mas aparente que real, si se juzga por las pocas desgracias que suceden. Los perros, es verdad, salen reventados á veces, pero para evitarlo, no hay mas que envolver sobre ellos las correas y demás guias flotantes para que los ovibos no tengan por donde agarrarlos.

El ovibos de las regiones árticas es dos tercios mas pequeño que el bisonte de América, pero parece el doble por las inmensas guedejas lanosas que lo cubren. Como su nombre lo indica (*ovibos moschatus*) debe derivar de un cruzamiento del toro, del cual tiene los cuernos y el colgajo.

Al esterior, tiene una espesa piel de pelos oscuros que los ovibos no mudan nunca. Separando ésta con la mano, se encuentra una lana fina y sedosa que mudan cada verano y que, ántes de caer, queda mucho tiempo mezclada con la piel esterior: en cuanto á los pelos ásperos de la frente, se encuentran en pequeños montones, demostrando que allí han estado los ovibos removiendo la tierra con su testuz. Esto es lo que hacen cuando se los ataca, pero como se les caza poco, estos montoncitos provienen sin duda de la costumbre que tienen de levantar la nieve con sus cuernos, cuando invernan en comarcas pantanosas.

La configuracion de estos cuernos es bastante estraña. Se aplastan en medio de la frente y presentan un escudo arrugado de un pié de longitud. Esta superficie se redondea al rededor de los ojos, despues el borde esterior se contornea gradualmente para formar cuernos cuyas puntas se arrollan por sí mismas y se vuelven á levantar no sin gracia.

Los indígenas despues de haber pulido y alisado estos cuernos, los emplean como utensilios domésticos. El arco esquimal está hecho con dos de estos cuernos reunidos en sus estremidades á otros dos cuernecitos de reno: el todo se une con una trenza hecha con los tendones de los músculos de la espina dorsal del reno. Un conjunto de estos tendones, grueso como un dedo, se estiende á lo largo del arco para tenderlo y darle la elasticidad que se desee.

Entre estos pueblos, he visto mas de un arco cuya cuerda provenia todavia de las jarcias del buque de Sir John Franklin. El arco esquimal no se parece al arco indio americano, y su alcance pasa raras veces de veinte y cinco ó treinta metros.

Los rebaños de ovibos se estienden muy léjos, ocupando todo el espacio comprendido entre el estremo Norte de Groenlandia, el Este y Oeste de las costas, tan lejos como han sido exploradas.

Se les encuentra ordinariamente entre los 60° y 75° de latitud y los 67° y los 30° de longitud, pero donde existen grandes cantidades es en las tierras que están entre el Norte de la bahía de Hudson y el Océano Artico.

Se han descubierto fósiles de ovibos en Esclesholey Bay, lo mismo que en diferentes puntos de los Estados Unidos: algunos de los descubiertos en el valle de Missisipi tenian adheridos [illegible] y sin duda han debido ser arrastrados allí en la estacion de las grandes lluvias.

El nombre de ovibos ó buey almizclado, proviene del olor penetrante particular de la carne [illegible] En los animales jóvenes no es tan [illegible] no he observado ninguno entre las [illegible] este inconveniente puede evitarse despojando al animal de su piel despues de muerto. [illegible] antes la piel es casi inútil para los indígenas á menos que la vendan.

A veces hacen con ella una capa que estienden sobre el hielo pero son preferibles las pieles de renos por la facilidad con que pueden [illegible] que se adhiere á ellas. Los Ooguolik [illegible] habitantes cerca del Great Hare [illegible] no poseyendo armas de fuego, pueden procurarse difícilmente las pieles de reno que constituyen el vestido de estos paises y hacen con la piel del ovibos grandes botas y guantes que les dan el aspecto mas salvage. Entre esta misma tribu, la ausencia total de madera hace que empleen tambien estas pieles para trineos: se dejan las piernas y así orejas mientras que el cuerpo recibe la carga o los viajeros. En los lagos, ríos ó llanuras, este trineo puede reemplazar al de madera pero en los caminos accidentados su poca consistencia lo hace peligroso.

Aun cuando los pasos estén bastante helados para atravesarlos, los ovibos emigran poco, así es que no se los puede llamar emigrantes, pues los cambios de lugar solo los verifican en espacios muy limitados.

A veces, raramente, los blancos han cazado ovibos sin perros. En este caso, es preciso colocarse bastante cerca para matar al principio algunos animales y cuando estan dispersos, entonces con un poco de destreza, puede apoderarse de ellos.

Un detalle curioso y que solo se encuentra en estas regiones, es que á veces, cuando la temperatura alcanza á 60 ó 70° Farenheit, el vapor que se exhala del cuerpo de los ovibos, que se ha perseguido y alcanzado, se condensa poco á poco y los encierra en un círculo de niebla.

No hay que creer por esto que se sufra mucho el frio [illegible] á una caza con [illegible] esquimales, damos á un paso que podríamos llamar, trote de perro: esto es, menos lento [illegible] tenia una pareja de perros atados á mi proximidad así [illegible] millas y mas que despues de esta [illegible] todos los relatos de cazas imaginarias me parecen falsos, pues, aunque el termometro marcaba 60° Farenheit, tenia demasiado calor.

FEDERICO SCHWAKA.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 30 se abrió la sesion con asistencia de 22 senadores presidida por el Sr. Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos en tramitacion y en revision.

El P. E. acusa recibo del proyecto de ley sancionado por ambas Cámaras concediendo pension á la señora de [illegible].

Id. acordando á las pensionistas Sras. Dolores y Antonia Rodriguez permiso para permanecer en Montevideo.

La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto acordando licencia á la Sra. Natividad [illegible], pensionista, para permanecer [illegible].

La misma envia en revision el proyecto acordando pension á la señora Faustina Alvear de Arrotea.

La misma envia en revision el proyecto acordando una pension de 120 ps. m/n al joven [illegible] para estudiar pintura en Europa.

Id. proyecto de ley en revision disponiendo se haga una edicion de las obras del poeta Olegario V. Andrade.

Id. [illegible] pension á las Stas. Martina, [illegible] Pizarro.

[illegible] D. Francisco P. Moreno el permiso [illegible] para usar las palmas de [illegible] Academia.

[illegible] á D. Luis L. Dominguez permiso para aceptar la condecoracion del Gobierno del Brasil.

[illegible] del P. E. sobre inversion de 7,418 [illegible] para construccion de una estacion [illegible] Andino para la fábrica de [illegible]

El senador Zapata presenta el siguiente proyecto de ley sobre creacion de una oficina de Direccion de ferro-carriles:

PROYECTO

El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1° Créase en el Departamento del Interior y bajo su dependencia, una oficina denominada "Direccion General de Ferro-Carriles", que tendrá el personal y atribuciones que esta ley determina.

Art. 2° Las atribuciones y deberes de esta oficina serán:

1° Elevar la direccion e inspeccion de los ferro-carriles del Estado y en actual servicio, la de los ferro-carriles que se construyan por cuenta de la Nacion y la inspeccion y control de las en los que se construyan por empresas particulares para el Estado ó con su garantía.

2° Proponer al P. E. la construccion de nuevas líneas férreas, ramales y estaciones donde crea que lo exijen el mejor servicio de los ferro-carriles y las necesidades de la industria.

3° Aprobar prévio informe del Departamento de Ingenieros, los planos de las vias férreas á construirse y dirigir la compra de los materiales siempre que su valor exceda de 5,000 pesos m/n.

4° Presentar á la aprobacion del Gobierno el reglamento general y los reglamentos especiales é internos á que ha de sujetarse la administracion y explotacion de las líneas férreas del Estado, especificando en cuanto sea posible los deberes y atribuciones de cada empleado, segun su categoría y fijar en los casos ocurrentes las instrucciones que han de observar los inspectores de ferro-carriles que se construyan por cuenta de la Nacion ó con su garantía.

5° Uniformar con la aprobacion del P. E. la contabilidad de los ferro-carriles en explotacion, fijar su tiempo é inspeccionar la formacion de los *estados de valores* de las líneas que se construyan y cerrar, en oportunidad, su periodo de construccion.

6° Proponer al P. E. las tarifas que deban regir en los distintos ferro-carriles de la Nacion, dictaminar en la fijacion de las demas en que el Gobierno Nacional tenga intervencion y aprobar los horarios, aumentos ó disminucion de trenes propuestos por las administraciones respectivas.

7° Resolver en las cuestiones ó reclamos que surgieren entre los particulares y las administraciones de los ferro-carriles de la Nacion en todos aquellos casos en que por las leyes vigentes la decision no corresponda á otros tribunales.

8° Ordenar la inspeccion de las oficinas de su dependencia cuando lo juzgue conveniente, dando á los inspectores las instrucciones necesarias.

9º Vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos en todas las oficinas de su dependencia, proponiendo al Ministerio las reformas y medidas que crea conveniente al mejor servicio público y esplotacion de los ferro carriles.

10. Proponer al P. E., la inspeccion ó remocion de los empleados que no llenaren cumplidamente sus deberes.

11. Exigir de la administracion de los ferro-carriles en esplotacion y en construccion, y á todos los que manejen fondos destinados á ferro-carriles ó procedentes de ellos, la presentacion mensual, trimestral, ó por lo ménos anual, de sus respectivas cuentas de gastos y entradas.

12. Examinar las cuentas á que se refiere el anterior inciso, aprobarlas, observarlas ó rechazarlas haciendo saber su resolucion al Ministerio respectivo y á la Contaduría General.

13. Presentar anualmente al Ministerio del ramo una memoria sobre los ferro-carriles de la Nacion ó en que esta tenga intervencion, haciendo conocer su marcha, sus necesidades y el estado de valores de cada una de ellas, adjuntando en copia las memorias de las administraciones respectivas.

14. Firmar anualmente la carta de todos los ferro-carriles existentes en la nacion, ya sea en servicio ó en construccion, especificando en ella la traza longitudinal, territorio que atraviesa y si pertenecen á la Nacion, provincias ó empresas particulares.

15. Evacuar los informes que le pidan las autoridades ú oficinas correspondientes.

Art. 3.º El personal de la Direccion General de Ferro-Carriles lo compondrán tres Directores, uno de los cuales será Presidente debiendo por lo ménos dos ser Ingenieros.

Su nombramiento corresponde al P. E. y gozarán del sueldo que les fije la Ley general de Presupuesto.

Para ser ingeniero Director se requiere haber servido como ingeniero y en los ferro-carriles de la Nacion por lo ménos tres años.

Art. 4.º Tendrá además la Direccion para el despacho de los negocios á su cargo, dos contadores Fiscales, tres ingenieros inspectores y los demas empleados que determine la Ley de Presupuesto.

Art. 5.º Queda desligada la Contaduría General del exámen de las cuentas de ferro-carriles, pero no de las demás obligaciones que la Ley de Contabilidad le impone con relacion á las oficinas de la Administracion que manejan fondos del Estado.

Art. 6º Comuníquese etc.

Lo fundó brevemente su autor [illegible] ver la necesidad de la creacion de la Oficina que proyectaba.

No tenemos, dijo, una carta que indique la red de ferro-carriles, no conocemos la estension de las líneas ni el estado de los valores que representan.

El Ejecutivo y el Congreso, añadia, tienen la mejor voluntad para dotar al país de líneas férreas, pero no se sabe cuánto se ha gastado en su construccion.

Espuestas estas razones el proyecto fué destinado a estudio de la Comision del Interior.

Se toma en consideracion la solicitud de Da Restituta Bezares, autorizando por un proyecto al Ejecutivo para liquidar lo que se adeuda á dicha señora.

A mocion del Sr. Civit y por las razones dadas por el Senador citado se resuelve poner á la solicitud el decreto de "Ocurra donde corresponda."

La Cámara pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Senadores á sus asientos, el secretario dió lectura del proyecto mandado en revision por la Cámara de Diputados, por el que se autoriza al Ejecutivo a hacer los gastos necesarios para la adquisicion e impresion de las obras del eminente poeta Olegario V. Andrade.

El Senador Zapata hizo mocion para que se tratara sobre tablas.

Aprobada la mocion se toma en consideracion el proyecto y es sancionado.

Apruébase el Proyecto de Ley enviado en revision por la Honorable Cámara de Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la cantidad de ($ 55,033·30 m|n) cincuenta y cinco mil treinta y tres pesos con treinta centavos moneda nacional, en el pago de varios créditos atrasados que se adeudan por el Departamento del Interior.

Sancionáronse varios proyectos acordando las siguientes pensiones:

A las señoras Cayetana y Melitona Galvan, pensionistas militares, el permiso que solicitan para residir en Europa por un año mas, con goce de la pension que disfrutan.

A doña Ercilia Suarez de Arizabalo, hija del Coronel de la Independencia, don Isidoro Suarez, la pension del sueldo íntegro de la clase del causante.

A doña Bertrana V. de Peña, madre del finado Capitan D. Leopoldo Peña, la pension graciable de la mitad del sueldo asignado á dicho empleo.

A la señora Virginia M. de Brizuela, la pension graciable, mensual, de cincuenta pesos moneda nacional.

A mocion del Senador Febre se levantó la sesion, siendo las 5 1|4 de la tarde.

"LA HEBREA"

El estilo de esta verdadera trajedia lírica es tan moderno que cuesta creer que haya sido escrita cincuenta años ha. Subió efectivamente á la escena por primera vez en Paris el año 1835, el 23 de Febrero.

Se dice que la administracion del teatro gastó unos treinta mil pesos fuertes en trajes y decoraciones á fin de que esta grandiosa obra fuera representada con todo el aparato que requiere su argumento.

Este, apesar de su grandiosidad, no es tan simpático como el de la generalidad de las óperas. Es un sujeto sacado de una cuestion religiosa, sin que haya episodio alguno atrayente é interesante. La única que llega á despertar algun interés es la desventurada Raquel, en su abnegacion sublime, sacrificándose en aras de su amor.

Eleazar, tipo sórdido y repugnante, en su avaricia é intransigencia, es mas propio para atraerse maldiciones que simpatías y el tipito Leopoldo es un *petit crevé*, pusilánime, cobarde y rastrero, á quien se deseára mucho más ver echar en el caldero que á su infeliz amante y víctima.

Cosa estraña en un israelita, pues es sabido que F. Halevy, autor de la "Hebrea", pertenece á esta religion, es que haya rodeado al Cardenal Brogni de cierta aureola que lo hace aparecer haciendo alarde de elevacion y mansedumbre al propio tiempo que lleno de generosa dignidad.

En cuanto á la princesa carece absolutamente de rasgos sobresalientes y está puesta allí únicamente para esplicar la felonía del Leopoldito.

Si el argumento es hasta cierto punto antipático y deja en su desarrollo así como en su desenlace el corazon triste y oprimido, es menester confesar que la partitura encierra verdaderas obras maestras.

Puédense citar en primera línea: La *cavatina* del bajo; la plegaria del segundo acto; el *ária* de Raquel; el terceto entre Eleazar, Raquel y la princesa; el duo entre Brogni y Eleazar y la magnífica ária *Rachele allor che á Dio*.

Anoche se dió, por primera vez en esta temporada, esta ópera en Colon y los *habitués* hacían las acostumbradas conjeturas con la divergencia de opiniones que caracteriza á todos los dilettantis de *urbi et orbi*.

Era, como es natural, la *diva* Theodorini la causante de las discusiones y del cruzamiento de las mil y una opiniones emitidas en todos los tonos, pues Tamagno era ya conocido en esta ópera, mientras que la Sta. Theodorini, permanecía aun en el misterio.

Pero no nos adelantemos y sigamos, con cierto método y órden, paso á paso la representacion de anoche:

En vez de proceder del simple al complejo seguirémos el órden inverso y diremos algo del conjunto, particularizándonos en seguida con los detalles y los intérpretes.

La ópera *en bloc* obtuvo un éxito igual al de "Aída", pudiéndose decir que ha sido magistralmente representada.

El desempeño de las masas corales y orquesta fué sobresaliente.

Los trozos de conjunto casi todos bien, salvo algunas vacilaciones en el *sestete* del tercer acto.

Se cantó un duo que generalmente se ha suprimido aquí, nos referimos al duo entre Raquel y Eudoxia en el cuarto acto.

Lo que ha sido una decepcion para el público, fué que Tamagno suprimiera el *allegro* de su ária *Rachele allor che Iddio*.

La señorita Theodorini se ha revelado bajo una nueva faz y lo ha hecho sobresalientemente.

Despues de su interpretacion de "Aída", se creyó que había llegado al *summum* de la perfeccion, la manera como se identificó con su papel, anoche, nos ha hecho ver que había hallado medio de superarse á sí misma.

Debemos, así mismo, decir que la *cantante* estuvo á la altura de la actriz, pues ha materialmente encantado á su auditorio. Los palmoteos no escasearon y premiaron á la excelente artista, quien fué además obsequiada con un hermoso ramo de flores.

Tamagno dijo, con aquella vibracion cuyo patrimonio él sólo posee, la frase *O mia figlia diletta*, y cantó con esquisito gusto y dulzura el ária del cuarto acto. Fué llamado al proscenio varias veces en medio de entusiastas aplausos.

Nuestros parabienes al bajo señor Tamburlini, quien afinó como pocas veces hemos oído á cantante ninguno, su *cavatina* del primer acto.

En nuestro concepto el señor Tamburlini no ha sido aplaudido como lo merecía, pues, verdaderamente, era acreedor á una ovacion, especialmente despues de la *maldicion* del tercer acto.

El tenor señor Figuer se desempeñó bien. Esta es la primera vez que este señor canta esta ópera y es justo decir que interpretó con acierto el papel de Leopoldo, mereciendo ser aplaudido en la *serenata* del primer acto y duo de amor con Raquel.

La señorita De Vere tambien estuvo feliz en el papel de princesa Eudoxia, contribuyendo al mejor éxito de la representacion.

Hacía ya tiempo que la partitura de Halevy no era representada con elementos tan buenos en su conjunto como así en sus detalles.

Pequeños, pequeñísimos *lapsus* desaparecerán sin duda alguna en la segunda representacion que tendrá lugar esta noche.

MEFISTÓFELES.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Junio 13 El Gobierno inglés contestando á una interpelacion hoy en la Cámara de los Comunes, ha declarado que la Francia consultada sobre sus ideas referentes á Marruecos ha protestado no abrigar intencion ninguna de establecer su protectorado sobre aquel territorio.

BRUXELAS, Junio 14 La reorganizacion ministerial en las actuales circunstancias ofrece grandes dificultades.

El rey parece resuelto á no consentir un gabinete enteramente clerical.

LONDRES, Junio 14 No se tienen noticias de ninguna especie sobre el General Gordon Pacha.

Los últimos telegramas del Sudan comunican que los partidarios del Mahdi continuan su marcha sobre Dongola.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

JUJUY, Junio 14 La Provincia continua en perfecta paz, apesar de los rumores de revolucion.

La autoridad del Gobierno se halla sólidamente afianzada.

Los indígenas de Valle Grande, de acuerdo con el Gobierno, comprarán ese Departamento, de que son oriundos, por la suma de 15,000 pesos m|n.

RIO JANEIRO, Junio 14 Han entrado en este puerto los vapores *Congo* y *Araucania*.

Fallecieron la vizcondesa del Uruguay y el vizconde Nictheroy, Senador del imperio.

VALPARAISO, Junio 14 La cámara de diputados aprobó por unanimidad una mocion para dar pension vitalicia a la viuda del finado Aníbal Pinto, á razon de cinco mil pesos anuales.

El incendio en Pisagua ha destruido cuatro cuadras de poblacion.

El General Lacotera levantó la bandera de rebelion apoderándose del puerto de Tumbes.

ROSARIO, Junio 14 Esta noche tiene lugar la representacion á favor de la Institucion de Niños Desvalidos. Actuará la compañía lírica.

Hace tres dias que reina un viento frio intenso. En la campaña han caido fuertes heladas.

El doctor Rueda sigue mejorando.

La noticia que han comunicado a varios diarios de esa de haberse presentado nuevamente el concesionario del ferro-carril oeste santafecino pidiendo la garantía de 6 ojo que se le negó el año pasado, causó indignacion la peticion indicada por ser monstruosas las concesiones de leguas de tierras y demas que tiene esa empresa.

MORON, Junio 14 En las carreras de hoy ha resultado vencedora la yegua de Pizarro en las dos que se efectuaron.

Las apuestas pasaron de cuatro mil nacionales.

Apesar del mal tiempo estuvo concurrida la fiesta reinando el mayor órden.

La policía al mando del comisario Sr. Morche y del oficial Rodriguez cumplió su deber sin ocasionar molestias á la concurrencia.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Junio 13 Azucares precios en baja, mercado inactivo.

HAVRE, Junio 13 Mercado de sebos desanimado; precios nominales.

LIVERPOOL, Junio 13 Lanas encalmadas; los precios se mantienen sin variacion.

GÉNOVA, Junio 13 Mercado de cueros operaciones regulares, precios generalmente sostenidos.

BOLETIN DEL DIA

Sobre provision de curatos—Publicamos á continuacion la nota del Gobierno de Entre Rios, contestando a la que el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública le dirijiera anteriormente para que lo informase sobre la provision de curatos interinos en esa Provincia.

Señor Ministro: Obra en mi poder la nota de V. E. de fecha...... que tengo el honor de contestar.

Por los antecedentes que obran en el archivo de esta Provincia se deduce que en ella los Gobiernos que se han venido sucediendo desde el año 1822 hasta 1862 han ejercido ámpliamente y sin ninguna limitacion el patronato sobre la Iglesia, así como tambien el vice patronato.

En nota de 21 de Febrero de 1822, el Gobernador D. Lucio Mansilla aceptó la renuncia del cura del Uruguay D. Manuel José Castañer declarando que el Gobierno tenía derecho á ser servido de lo mejor y nombrando interinamente al R. P. Dr. J. Francisco Funez.

Por nota del 20 de Marzo, contestando una del Gobernador de la Provincia, comunicó el Sr. Gobernador del Obispado D. Valentin Gomez que acataba plenamente el proceder del Gobierno, pues en vista de la proteccion que el Gobierno Provincial prestaba á las Iglesias, consideraba que el acto gubernativo á que se refería no podía tener mas objeto que garantir el órden interior, á que era subversivo el cura Castañer.

En la misma comunicacion el Gobernador del Obispado comunicó al de la Provincia que había encargado al cura de la Capital, su representante en la Provincia, que marchara en todo de acuerdo con él.

En nota del 3 de Abril del mismo año dice el mismo Gomez que, de acuerdo con lo que ántes había manifestado, había nombrado cura de Gualeguay al P. Lectio jubilado fray Mariano Espinosa, quien iba encargado de respetar las providencias del Gobierno y de cooperar cuanto pudiera á la consolidacion del órden público.

En la misma comunicacion hace saber el Gobernador del Cabildo que el cura don Antonio Diaz Casajernis, que desempeñaba entónces el curato, no era propietario ni tenía derecho, porque no había querido sacar carta de ciudadanía, requisito necesario segun decreto espedido en la época del Gobierno General para *desempeñar empleos*.

En 7 de Abril del mismo año el Gobernador de la Provincia pasó nota al Provisor y Vicario General Funes, acompañándole el ceremonial, que fué acatado por aquel, contestando el 25 del mismo mes que sería obedecido en un todo por él.

En 10 de Mayo pidió el Gobernador del Cabildo permiso al Gobierno Provincial para disponer de 300 pesos de la renta del curato del Uruguay en favor del propietario señor Castañer, sin que accediera el Gobierno.

En igual fecha el Gobernador del Obispado pasó nota por separado contestando á una del Gobierno en que le reprochaba haber nombrado el cura de Gualeguay D. Mariano Espinoza, sin su consentimiento. En esta nota el señor Gomez, decia: "Ni yo he podido desconocer aquella prerogativa de V. E. ni he podido ignorar el modo con que debo espedirme en la provision de curas con arreglo á las leyes y prácticas. Verdad es que el prelado eclesiástico no puede hacer nombramiento de curas en propiedad sin la confirmacion antecedente del patrono; pero para la provision de interinos está declarado cédula especial del 25 de Agosto de 1818 que cumple el prelado con darle aviso del nombramiento que hubiese hecho. La práctica del Obispado ha sido siempre de conformidad con esta disposicion y aun respecto de la Banda Oriental acaba de hacer dos provisiones para las colonias y Santo Domingo Soriano, sin que se me haya exijido el consentimiento prévio.

Sin embargo de todo, como considero la situacion crítica de esa Provincia y tengo aún interés en cooperar á los designios de V. E. yo tendré una satisfaccion en ponerme préviamente de acuerdo para proveer los curatos y cualquier otra medida de gravedad."

En 4 de Junio de 1823 ordenó el Gobernador al espresado cura Funes que hiciera el padron del curato y aquel contestó en 27 de Junio que en cumplimiento de lo mandado por el Gobierno procederia á practicarlo.

En 22 de Junio del mismo año el Provisor y Gobernador del Obispado D. Mariano Medrano comunicó su nombramiento de tal al Gobierno, manifestando sus deseos de mantener las buenas relaciones con él y pidiéndole que permitiese la restitucion de Castañer á su curato del Uruguay.

El 19 de Julio contestó el Gobernador que no era posible atender en el acto este pedido, por que la restitucion del cura Castañer no presentaba buen aspecto y era necesario tomarse tiempo para arreglar ese asunto por la oposicion que tenía aquel en el vecindario.

El 18 de Noviembre de 1824 el Delegado Dr. Francisco D. Alvarez pasó una nota al Gobernador Sola consultándole la forma en que debia procederse á nombrar el patrono de la Capital.

En 23 del mismo mes y año, el cura de la Capital, contestando al Gobernador se disculpó por haber tomado medidas sobre el oratorio y curato de Villaguay sin consultar con él. Concluye asegurando que en adelante consultara lo mas mínimo que ocurra.

En 29 de Enero de 1825 el Gobernador del Obispado pasó una nota al de la Provincia consultándole si era de su agrado que continuase interinamente sirviendo el curato de Gualeguaychú el religioso D. José Manuel Funez.

El 23 de Julio de 1825 el Cura Vicario Francisco D. Alvarez pasó nota al Gobierno comunicándole que deseaba formar una congregacion cuyo objeto fuera el adorable Sacramento del Altar y que necesitando para esto el permiso del Gobierno venía á solicitarlo.

El 17 de Agosto fueron presentados a la aprobacion del Gobierno los estatutos de la Congregacion.

En una cuestion de competencia suscitada en 1827 entre el cura del Paraná y el Juez del Crimen, el Provisor y Gobernador del Obispado reconoció al Gobierno Provincial las facultades necesarias para decidir la cuestion de competencia.

En Diciembre 4 de 1829 el Delegado Eclesiástico pidió el beneplácito del Gobierno para comunicar á los vicarios el fallecimiento del Papa a fin de que rogaran por su eterno descanso.

En Setiembre de 1832 comunicó el Obispo que emprendería un viaje á Entre Rios para hacer cuanto fuera necesario al bien de sus habitantes y cuanto le ordenase el Gobernador.

En 20 de Febrero de 1833 pidió el Delegado la aprobacion del nombramiento recaido en don José García como capellan del cementerio.

En 4 de Junio de 1833 el Delegado pasó nota al Gobierno pidiéndole la formacion de la Comision encargada de cobrar los diezmos.

En la misma fecha pidió el Delegado al Gobernador que solicitara del Obispo la provision del curato de Gualeguaychú que se hallaba en acefalía.

En 1º de Agosto del mismo año, elevó el Delegado al Gobierno para su aprobacion el arancel de derechos parroquiales que había dictado el señor Obispo.

En 5 de Febrero de 1835 el Delegado solicitó del Gobierno que autorizase una obra en el Cementerio con los fondos propios de la Iglesia.

El 3 de Febrero de 1862 el Delegado Eclesiástico D. Domingo Ereño, comunicó al Gobierno Provincial para los *fines consiguientes*, que había sido autorizado para administrar el sacramento de la estremauncion en toda la Provincia, ménos el Paraná y el Diamante.

En 12 de Febrero se concedió el exequatur por el gobernador General Urquiza.

En Setiembre 6 comunicó al Gobierno el Delegado eclesiastico que había recibido la copia legalizada del decreto gubernativo nombrando teniente cura y capellan de la Iglesia Matriz al presbítero don José M. Cossio, acatando agradecido este nombramiento.

En 22 de Mayo de 1862 se dirijió el cura de San José de Feliciano al Gobierno, agradeciendo el nombramiento de cura que había recaido en su persona.

El 20 de Octubre de 1862 comunicó el Delegado eclesiastico que el capellan y teniente cura don José M. Cossio, nombrado por el gobierno, había salido para Buenos Aires para de allí pasar inmediatamente á su destino, pero que no habiendo venido ni contestado sus cartas y sabiendo que aquel había solicitado otro puesto en Buenos Aires, proponía al padre fray Cayetano García para desempeñar dicho puesto.

Por decreto del 31 de Octubre dejó sin efecto el Gobierno el nombramiento de Cossio y nombra en su lugar al padre Cayetano García.

El 7 de Noviembre comunica el Delegado eclesiastico que dando cumplimiento al espresado decreto, ha puesto en posesion al padre García.

De estos datos que son los que hasta ahora se han podido encontrar en el Archivo, se desprende claramente que hasta hace pocos años el Gobierno ha ejercido el patronato ó el Vice patronato sin restricciones y que la Iglesia le ha reconocido ámpliamente el derecho legítimo que tiene para ejercerlo.

En los últimos tiempos y especialmente desde la revolucion de 1870, se ha relajado la práctica legal que existia antes, pudiendo decirse que no se ha ejercido el Vice patronato como correspondia.

Como la Provincia ejerce esta facultad por delegacion, sería conveniente que mandase el Gobierno Nacional las instrucciones necesarias á fin de proceder con arreglo á ellas en lo futuro.

A fin de contestar con perfecto conocimiento sobre el segundo punto de la nota de V. E. pedí informe al Sr. Provisor sobre los curatos provistos interinamente, quien se espidió en la forma siguiente:

"Paraná, 26 de Mayo de 1884. Tenemos el honor de informar a S. S. que, desde época anterior á la segregacion de estas tres Provincias eclesiásticas de la diócesis de Buenos Aires, los curatos se han provisto interinamente, continuándose esta provision hasta el presente, por ser imposible hacerlos desempeñar de otra manera.

"El mismo Ilmo. Sr. Obispo actual ejerció el cargo de cura vicario interino de la ciudad de Santa Fé, antes de su elevacion á la dignidad episcopal.

"Al dejar llenado el pedido de S. E., trasmitido por S. S., nos honramos en saludar á S. S. con nuestra consideracion mas distinguida.

"Dios guarde á S. S.—(Hay un sello del Obispado paranense.)—*Pantaleon Galleso*, Vicario General."

Aunque este informe no es del todo satisfactorio, cumplo con el deber de trasmitirlo a V. E. por si conviene á los fines que tuvo en vista ese Ministerio al dirigirse á este Gobierno.

Si V. E. lo considera conveniente, tendré el gusto de remitirle copia de los antecedentes relacionados en esta nota, y de los que en adelante se encuentren, así como cualquier otro dato ó informe que se digne pedirme.

Esperando que se servirá V. E. disculpar las deficiencias de este informe, me es grato saludarle con mi más distinguida consideracion.—*E. Racedo—M. Laurencena.*

El futuro pueblo de Puan—A las tentativas de poblacion que empezaron por un fortin mal aviado, han sucedido los núcleos de sociedad que pueden aspirar en justicia á figurar entre los pueblos florecientes de nuestra campaña.

Puan es uno de los que con mayor justicia pide que se le declare pueblo. Ahora precisamente se vé amenazado de perder parte de su ejido y es llegado el momento de resolver una vez por todas el conflicto.

Nuestro corresponsal de aquel punto nos dá cuenta de las vicisitudes y temores que asaltan al vecindario en las espresivas líneas que van en seguida.

Esta poblacion fué nuevamente alarmada el 22 de Mayo al tener conocimiento de que había llegado el Alguacil del Juzgado de Guaminí, con órden espresa de dicho Juzgado, de hacer entrega al Sr. Godoy como arrendatario de una parte del Ejido perteneciente á este pueblo. Acto contínuo los señores Antonio Arteche y D. Juan M. Poque, ambos vecinos respetables de esta localidad, y amantes de su progreso se pusieron en movimiento; congregaron á reunion á los habitantes de este pueblo con el fin de elevar una protesta que debía ser trasmitida, por [illegible] del nuevo Alcalde, al Juzgado de [illegible]. Este acto se verificó [illegible] al mismo tiempo (por telegrama) de esa [illegible] á los Sres. Cichero y D[illegible] que se apersonaran al señor Gobernador, á fin de conseguir de este magistrado, [illegible] la suspension de la entrega al señor [illegible] parte del ejido ya referido [illegible] consumaba [illegible] de esta localidad.

Al dia siguiente es decir el 23 el señor Alcalde daba conocimiento á esta poblacion de un telegrama [illegible] de la superioridad y concebido en estos términos:

[illegible], Mayo 23 de 1884.—*Al Alcalde D.* [illegible]—Oficial. El señor Gobernador de la Provincia ha dispuesto se suspenda en [illegible] esa reserva al señor Godoy, lo que comunico á vd. para su debido cumplimiento. Firmado *Paulino Amarante*, [illegible] Juez de Paz."

Esta fausta nueva fué acojida con gran regocijo y fué saludada con una salva de cohetes voladores, bombas, etc. [illegible] tuvo lugar una gran [illegible] la casa de comercio de [illegible] de la cual es socio D. [illegible] Arteche, se dirigió á la morada del [illegible] Alcalde. Una vez allí algunos de los habitantes hicieron uso de la palabra, y el representante de la autoridad civil se [illegible] acto, acompañando al pueblo [illegible] calles dando vivas a S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. D. Carlos D'Amico y sus dignos representantes en Buenos Aires señores Naon y Cichero.

El órden mas completo reinó durante todo el trayecto recorrido sin que el mas mínimo incidente haya perturbado la buena armonía y animacion, dando de ese modo prueba esta sociedad, aunque humilde en su esfera, sabe conservar incólume la cultura de un centro civilizado.

Como punto comercial, Puan no deja nada que desear, y la prueba es que existen varias casas de comercio de sana [illegible], como por ejemplo la de los Sres. Placido García [illegible] que sin exagerar, puedo reputarse como [illegible] rista, siguen a esta varias otras, tambien de importancia, y dentro de algunos dias se establecerán otras mas.—*Corresponsal.*

Bochinches en el Colegio Nacional del Uruguay Hace pocos dias [illegible] Concepcion del Uruguay da[illegible] la [illegible] que se había producido en el Colegio Nacional de aquella ciudad, en el cual habían sido actores el Vice-Rector y un profesor del mismo establecimiento que lo habían transformado en campo de Agramante.

Asustados los promotores con la publicacion del incidente, por la circunstancia de hallarse en aquella ciudad el Inspector de Colegios Nacionales señor Groussac, se pusieron de acuerdo para desmentir al dia siguiente la noticia, haciendo por medio de una carta firmada por ambos. Pero he aquí que el diario que hiciera público el hecho, queriendo lo volver por sus crédito noticioso, insistió publicando una contra rectificacion firmada por veinte estudiantes alumnos distinguidos de 5º y 6º año, de dicho Colegio, que afirmaban el hecho denunciado por el periodico, dejando así mal parada la rectificacion del Vice Rector y profesor aludidos.

Como consecuencia de esto, sabemos que uno de los dichos estudiante ha sido espulsado y que se preparan otras medidas en el mismo sentido.

Cómo andaran las cosas en aquel establecimiento de educacion, cuando los mismos encargados de velar por el órden y la disciplina son los primeros en dar el mal ejemplo!

Veremos en que parara esto.

Los proyectos de minutas del Senador Pizarro El Martes es el dia señalado por la Comision de Legislacion del Senado para presentar su dictámen en las minutas de comunicacion al P. E., propuestas por el Senador Pizarro.

La mayoría de la Comision, compuesta de los señores Febre y Nougues se inclinan á proponer una minuta concebida en términos diferentes á aquellos.

La minoría, representada por el señor Zapata, aconsejará el rechazo total, fundándose en que las minutas de comunicacion no son una forma constitucional bajo la que puede emitir sus opiniones el Congreso ó sus Cámaras separadamente.

Siendo poderes independientes, cree que no pueden hacerse advertencias [illegible] tos propios.

La discusion se iniciará en ese terreno, si es que los SS. Febre y Nougues se decidiesen a presentar su despacho de la manera indicada.

El conflicto de Córdoba—Las últimas noticias llegadas de Córdoba hacen comprender que la tempestad se aplaca.

El Cabildo eclesiastico se reunió a deliberar respecto de lo que a él se refiere, esto es, sobre la testacion de las palabras de su nota al Ministro, ordenadas por el decreto de destitucion del señor Vicario.

El Cabildo sostiene que usó de su derecho al decir lo que dijo en el referido párrafo.

La viruela en el 9 de Julio En ese pueblo de la Provincia de Buenos Aires ha aparecido con bastante fuerza la terrible viruela, lo que ha motivado algunas medidas precaucionales por parte de la municipalidad.

Noticias del Bragado En *El Pampero* de ese pueblo encontramos las siguientes noticias.

Llegan hasta nosotros las quejas generales por los perjuicios que ocasiona la falta de wagones.

¿No podrá el Gefe de la Estacion influir de algun modo para que termine esa sempiterna escasez de wagones que tanto daño hace a los acopiadores y por consiguiente a la [illegible]?

En los contratos de compra venta de frutos figura una cláusula [illegible] "*recibir carros hay* [illegible]" y el [illegible] no tiene mas remedio que [illegible] vender con esta condicion, o no vende.

Calcúlese ahora, los perjuicios que causa la falta de tren rodante.

El señor Blanch, que tan solícito se muestra en todo lo que atañe al interes público, no desoirá este clamor y esperamos hará cuanto le sea posible.

Anteayer las niñas de la escuela número 2 han sido víctimas de un vejamen por parte de las maestras, que ordenaron un registro a todas las alumnas, para descubrir la que había tomado una tabla. El registro duró hasta la oracion y hubo una que se sacó hasta los botines.

Como padres de familia y como periodistas, protestamos contra este acto degradante, digno de un cuartel, y no de una escuela donde la voz y las practicas del maestro, deben dignificar al alumno, revelar su moralidad y no deprimirla con la sospecha vejatoria del robo y el registro personal. La escuela en esas condiciones de atraso, no civiliza embrutece y corrompe.

—Anteayer se encontró en el tren el coronel Latorre que venía de su estancia del 9 de Julio con un compatriota, con el que natural era departir sobre la situacion oriental, y la que Latorre hacía los mas siniestros augurios, concluyendo que ningun gobierno regular podría fundarse en la Republica Oriental, por mas selecto que fuese su personal, sinó á condicion de que el militarismo desapareciera y el pueblo se habituára al ejercicio tranquilo de las prácticas republicanas. Dos causas originarias se imponen al gobierno y obstruyen el desenvolvimiento de las instituciones en ese país, decía, el militarismo y la demagogía, entre cuyos estremos oscilan las libertades públicas.

"El Ejército Argentino—Ha circulado el número 24 de esa interesante publicacion.

Cortamos el primero de los materiales que engalanan sus columnas, que es por demás moralizador y oportuno.

Dice así, con todos sus títulos:

Nuestro uniforme reglamentario y su esplotacion en poblado y despoblado—Cuenta contra un capitan de artillería.

	Cobran los sastres $m|n	cs.	Valor equitativo bien pago $m|n	cs.
Uniforme de paseo:				
Kepí	7	85	6	–
Saco azul oscuro con alamares	31		18	
Chaleco id id	7	44	6	
Pantalon id id	14	47	10	
Levita con insignias	47	90	22	
De Cuartel:				
Kepí	7	85	6	
Chaquetilla azul gris	40	20	20	
Chaleco id id	8	44	6	
Pantalon id id	20	67	11	50
Tiros de charol	10	33	4	
De Parada:				
Chaco con penacho [illegible]	28		12	
Dolman [illegible]	56	64	25	
Chaleco azul oscuro	7	44	6	
Pantalon id id	14	47	10	
Cinturon seda y oro [illegible]	24	80	12	
Dragona id id	8	27	5	
Capote	56	25	35	
Total $ m|n.	391	12	214	50

El valor que paga un oficial de artillería por su uniforme, sin contar con la montura, asciende a la friolera de *trescientos noventa y un peso y doce centavos* moneda nacional. Los valores que ahí figuran, son tomados de las cuentas de una de nuestras mas favorecidas sastrerias y su exactitud puedo garantirla.

En cuanto á los valores que considero *equitativos*, los pongo bajo mi responsabilidad y pueden probarse.

Ejemplo. En la misma casa he comprado casi todos los artículos para fabricarme un capote a saber:

[illegible]

Total $ m|n. 41 [illegible]

Cuarenta y un pesos con treinta centavos nacionales que me costó este capote con forro de raso [illegible]

Así [illegible] Por el mismo procedimiento he fijado el precio de las demas prendas.

La diferencia total es de ps m|n 176 62 (*ciento setenta y seis pesos, sesenta y dos centavos* nacionales).

En cualquier parte esa *diferencia* se llamaría [illegible]

Entre nosotros se dice [illegible] — [illegible] Capitan de artillería Martin Garcia, Mayo [illegible]

Tremenda acusacion De esta clase es la [illegible] contra la Direccion General de Escuelas de la Provincia por el Sub-Inspector de Escuelas de Bahía Blanca:

[illegible]

Si la educacion comun no tiene mayor desarrollo en esta, es porque la Direccion General de Escuelas no atiende como debiera, los reiterados pedidos de [illegible] que le ha hecho el Consejo Escolar del Distrito.

La dotacion de la Escuela Infantil núm. 3 aun no se ha recibido y sin embargo funciona desde Julio de 1883 debido a oportunas disposiciones del Concejo.

El edificio para nuevas escuelas, que se levantara en el terreno nacional, no se construye porque la Direccion, apesar de haber prometido remitir los planos [illegible] tipos desde seis meses atras hasta la fecha no lo ha hecho.

La Consejo Escolar no es atendido por la Direccion General, y esa es la única causa porque no hay mayor número de escuelas donde reciban educacion [illegible].

Todos los que se consideren en condiciones de ser maestros, deben solicitar permiso al Consejo, porque será el único medio de educar la nueva generacion, pues no hay que esperar nada de la Direccion indolente. *F. E. Amadeo*,—Subinspector.

Cuestion religiosa en Corrientes—*El Autonomista* de Corrientes, órgano del Gobierno y entusiasta defensor del Coronel Toledo, da [illegible] algunas [illegible] preliminares celebradas en casa de D. Antonio Cabral para fundar [illegible]

[illegible]

Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico [illegible]

[illegible]

Wagones Se han recibido hasta fines de Mayo para la seccion de Mercedes de Buenos Aires [illegible] wagones para carga y [illegible] en la seccion de [illegible] San Luis o sea un total de 77 wagones.

[illegible] se están armando actualmente [illegible] de estos [illegible]

[illegible] En la seccion Buenos Aires [illegible] "Buenos Aires" "Val[illegible]" [illegible] de Febrero la "Bartolomé Mitre" [illegible] servicio en el ramal al Pergamino la [illegible] "Isaac M. Navarra".

Llegará pronto la "Mario Orellanos" "Francisco B. Madero" "Ladislao Frias" y "José María del Carril".

El importe de los materiales del equipo recibido hasta fines de Mayo asciende a la suma de 510,000 libras esterlinas como sigue:

Para la via permanente	lib. est.	4[illegible]
Superestructura de puentes	" "	[illegible]
Tren rodante	" "	60,000
Total	lib. est.	5[illegible]
O sean	ps. m|n. oro	2.700,000

El telefono en Roma Tenemos a la vista una curiosa estadística de las comunicaciones cambiadas en Roma en un dia por los abonados de la red telefónica.

Hay en Roma, segun la propia estadística, 1,030 abonados que el 30 de Enero pidieron 7,[illegible] comunicaciones. Las horas de mayor servicio son de cuatro a cinco y de seis á siete de la tarde respectivamente 905 y 889, desde las once de la noche á las nueve de la mañana solo hubieron [illegible]

Los abonados que mas uso hacen del telefono son los cafés, fondas y establecimientos análogos: 12 comunicaciones por término medio. Siguen las imprentas y diarios (97 1|2,) y luego los ferro-carriles y empresas de trasportes, (9 y 1|3.)

La municipalidad pidió 260 comunicaciones durante ese dia con 34 estaciones que tiene, ó sea por término medio 7'6. La nobleza romana y el Gobierno son los abonados que ménos uso hacen del teléfono, 4'10 y 4'40 comunicaciones.

Estas cifras demuestran de una manera exacta los servicios que á las diversas clases de la sociedad está prestando el teléfono.

La medida general para Roma es cotidianamente de 7'5 comunicaciones por abonado, para Burdeos esta medida es de cinco, para Lion de diez, para Marsella de 6'5; para el Havre de cinco."

El desarrollo del periodismo en Europa—Cuatro son los principales idiomas en que se imprimen los periódicos: el inglés que se usa en 16,500 publicaciones de varios países, el aleman empleado en 7,350, el francés usado en 3,850 y el español que se emplea en unas 1,600 publicaciones de Europa y América.

Para comprender el desarrollo que ha adquirido la prensa, terminaremos con los siguientes datos que se refieren esclusivamente a los Estados Unidos de América. El número de periódicos era: en 1850, 2,521, y en 1880, 11,418. Su circulacion total por salida y por año fueron respectivamente: en 1850, 5,094,987 y 440,899,953 números, y en 1880, 81,430,528 y 2,124,091,852 números.

A cada habitante de los Estados Unidos le corresponden anualmente 51'16 números, cifra que sólo es sobrepujada por la Gran Bretaña y Bélgica, cuyas proporciones respectivas son 64'01 y 58'20. Las de las otras naciones son: Francia, 39'86; Alemania, 33'67; España, 14'81; Portugal, 13'82; Suecia y Noruega, 12'12; Austria-Hungría, 9'83; Italia, 9'70; Rusia, 1'45 números al año por habitante.

Nombramientos nacionales—Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, ha sido nombrado Gefe de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte, el ingeniero don Federico Hager y dibujante de 1ª clase en el Departamento Nacional de Ingenieros D. Pablo Cadnazzi.

De Mendoza a la Cordillera Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para invertir hasta la suma de 4,000 nacionales en la terminacion de los estudios de un camino de Mendoza a la cumbre de la cordillera de los Andes, debiendo rendir cuenta de la inversion de las sumas recibidas y de las que en adelante se le entreguen [illegible].

Ecos de la Plata [illegible]

El tren sale [illegible]

[illegible]

Averiguacion [illegible]

Conflicto de Poderes en el Paraguay En el Paraguay se ha producido un conflicto que embaraza los tres Poderes del Estado.

La Cámara de Diputados decretó la prision de algunos periodistas y pidió al P. E. la fuerza pública para allanar domicilios y ejecutar las prisiones.

Los presos ocurren al Superior Tribunal promoviendo el recurso de Habeas Corpus.

El Tribunal imparte órdenes a la Cámara para que haga comparecer ante sí a los presos recurrentes, presos sometidos a la Cámara de Diputados.

La situacion para el P. E. [illegible] ser mas apremiante, pues para ejecutar órdenes contradictorias es requerido para prestar la fuerza pública a dos Poderes independientes.

Pero ocurrió otra complicacion.

Las prisiones eran sostenidas en la Cámara de Diputados por una mayoría de nueve ó diez contra [illegible] votos, la misma que ha resuelto acusar en juicio político a dos miembros del Superior Tribunal ante el Senado.

[illegible] formulada la [illegible], habiendo nombrado a los Señores Granado, Carranza y Escauriza para dictaminar sobre el procedimiento que debe seguir la Cámara el dia del juicio público.

Noticias del Pacífico Tenemos diarios de Chile hasta el 1º del corriente mes de Junio. Las noticias de mayor interes que publican son las siguientes:

El "Estandarte Católico" y el "Independiente" de Santiago comentaban favorablemente al Vicario de Córdoba, su actitud hostil al gobierno argentino. El segundo de dichos diarios se manifestaba temeroso de que el Presidente Santa María contrate profesores estranjeros para regentear las escuelas de Chile.

El gobierno de Iglesias, con acuerdo unánime del Consejo de ministros, resolvió reservar [illegible]

[illegible]

El gobierno de Bolivia se encuentra apurado para pagar al ejército seis meses de sueldo [illegible]

El resultado de las elecciones [illegible] votos.

El decreto de Campero [illegible] puerto de [illegible] que Bolivia no reconoce la soberanía sobre los territorios ocupados [illegible].

—Se ha resuelto definitivamente que el próximo Congreso boliviano, convocado para el 6 de Agosto se reúna en [illegible].

La salud del ejército chileno en el Perú continua empeorando. [illegible]

El gobierno [illegible] medidas para obtener [illegible] chileno argentino, [illegible] a traves de la cordillera.

La prensa de Lima [illegible] la autoridad de Iglesias [illegible]

Una víctima de los cacos [illegible] de la tarde bajo la Recova esperando que algun transeunte pasara para pedirle [illegible] calle de [illegible] ignorado su ubicacion por ser forastero.

[illegible] vió un individuo que junto á un [illegible] esperar el tramway.

Singue [illegible] de Europa. [illegible] ese rumbo.

Poco mas de dos cuadras habían andado Singue y su compañero cuando [illegible] se les aproximaron y [illegible] vagas les [illegible] billetes de lotería, al mismo tiempo que les mostraban algunos.

Singue los examinó y despues que estuvo casi decidido por uno, les preguntó con la mayor candidez si tenían el estracto a mano.

Uno de los billeteros [illegible] estracto y [illegible] que aquel estaba premiado con mil nacionales.

Al recibir Singue esta noticia pensó en comprar aquel billete á todo precio, pero considerando que el dinero de que era portador no le alcanzaría propuso á su primer acompañante el hacer la adquisicion entre ambos.

Despues de haber tratado la cuestion estensamente al mismo tiempo que habían recorrido el trayecto entre las calles de Victoria y Europa por Perú, resolvieron hacer la compra del billete.

Singue tenía en el bolsillo la suma de doscientos cincuenta francos en oro y su compañero puso otra cantidad aunque mucho mas reducida, las que reunidas fueron ofrecidas á los billeteros en cambio del billete premiado.

Estos, despues de contar el dinero, no parecieron satisfechos y pidieron mas. Ni Singue ni su sócio lo tenian, pero el primero quería á toda costa poseer el famoso billete por lo que desembarazándose de un rico reloj de oro y la cadena lo dió á los billeteros, quedando cerrado el trato.

Teatro de esto era la esquina de Perú y Europa.

Despues que los negociantes concluyeron la operacion y que bebieron algunas copas de licor en un almacen de la cuadra, se separaron.

Algunos momentos despues de haber comprado el billete los poseedores, se separaron quedando el compañero de Singue en ir á casa de éste (Europa 228) á cobrar la parte que le pertenecía.

Singue con el billete bien guardado se dirijió a una agencia de loterías para recibir los mil nacionales, pero al ver el estracto lo que recibió fué un desengaño cruel. El número no estaba premiado: Singue había sido víctima de los cacos.

La Policía ha practicado las averiguaciones mas activas, pero los billeteros no parecen.

Sociedad Protectora de niños desvalidos—Mañana lunes á las ocho de la noche se reunen en Asamblea General los señores asociados en los salones del Club Industrial Argentino, Defensa 73.

En esa Asamblea se instalará la Sociedad protectora de niños desvalidos, cuya mision es de [illegible] para el porvenir de la clase proletaria y para el país en general.

Se abrirá el acto con un discurso inaugural, [illegible] enseguida a la eleccion de la Comision directiva.

Centro de panaderos—Hoy á las 2 de la tarde se reunirán los panaderos en los salones de [illegible] "Stella d'Italia", Victoria 698 a fin [illegible] el Centro de que solo formarán parte [illegible] establecidos.

El objeto de ese centro es proporcionar los [illegible] y empleados que los abonados soliciten [illegible] sobre sus antecedentes.

[illegible] necesarios acerca de aquellos [illegible] provision de pan.

Intervenir en los negocios de los abonados [illegible] Contestar en el dia las [illegible] se hagan.

Estenderles documentos y contratos que se [illegible]

[illegible] en el cobro de cuentas por cuyo im[illegible]

Y publicar [illegible] un boletin dando cuenta de todo lo que pueda interesar á los asociados.

Remates suspendidos A causa del mal tiempo el [illegible] Provincial dispuso que se suspendiera el remate de los lotes de terrenos en [illegible] de La Plata que debía efectuarse hoy [illegible] transfirió la venta para el próximo Domingo 22 del corriente.

Deuda de la Independencia La comision [illegible] los siguientes asuntos:

[illegible] Mariano Martinez seguido por D. [illegible] No habiendo dado cumplimiento a la resolucion núm. 113 del 3 de Setiembre de 1881. Elévese al Ministerio de Hacienda de la Nacion a los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

[illegible] Pedro Antonio Natal seguido por D. Atanasio Rivero. No habiendose dado cumplimiento a la resolucion núm. 101 del 3 de Setiembre de 1881. Elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto del 19 de Agosto de 1881.

Id. Carlos Bornes seguido por D. Vicente Alcame. No habiendose dado cumplimiento a la resolucion núm. 114 del 3 de Setiembre de 1881. Elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion, a los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Id. Juan Bautista Azopardo seguido por doña Angela Azopardo. No habiendose dado cumplimiento a la resolucion núm. 99 del 3 de Setiembre de 1881. Elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion a los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Id. Rufino Conde seguido por D. José María Sagasta. No habiendose dado cumplimiento a la resolucion núm. 120 del 3 de Setiembre de 1881. Elévese con oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion a los efectos del art. 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Id. Gregorio Esteves seguido por D. Juan E. Muller. A sus antecedentes.

Id. Juan Francisco Segui seguido por Matilde Prado de Segui. Cúmplase lo resuelto en Setiembre de 1881.

Id. Juan Raimond seguido por Da. Luisa C. de Raimond. Cúmplase lo resuelto en Setiembre de 1881.

Id. Antonio Supercio seguido por Da. Juana [illegible] Cúmplase lo resuelto en 3 de Setiembre de 1881.

Id. Juan B. Ocrne seguido por el mismo—[illegible] en Setiembre 3 de 1881.

Id. Domingo [illegible] seguido por Da. Dominga [illegible] Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Id. Tomas Espora seguido por D. Angel J. [illegible] Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

Id. Francisco Carbonell seguido por Nicacio D. Carbonell. Cúmplase lo ordenado en Setiembre 3 de 1881.

Id. Juan Martin de la Rosa seguido por Da. Rosario de la Rosa. Cúmplase lo resuelto en Setiembre 3 de 1881.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda elevando el espediente de D. Mariano Martinez.

Id. id. id. de D. Pedro Antonio Natal.

Id. id. id. de D. Carlos Bornes.

Id. id. id. de D. J. Bta. Azopardo.

Id. id. id. de D. Rufino Conde.

H. D. [illegible]
Secretario.

Demanda contra el Ferro-carril del Sud—El señor don Vicente Casares se ha presentado ante el Juez Dr. Basualdo, entablando demanda contra la Empresa del Ferro-carril del Sud, por cobro de la suma de 40,000 pesos fuertes, procedentes de daños ocasionados por dicha Empresa en campos de su propiedad, situados en el Tandil y Juarez.

El señor Casares se funda para este reclamo, en que la Empresa, sin pedirle consentimiento, ha roto una cantidad de alambrado y terraplenado sus campos, a fin de que pase una línea que se construye a Juarez.

Compostura de un puente—La Intendencia Municipal ha dado órden a la Oficina de Obras Públicas para que proceda al reconocimiento del puente situado en la calle Chacabuco, entre San Juan y Cochabamba, que se encuentra en mal estado, y se disponga se concluyan las obras que sean necesarias para su seguridad.

Vehículo destrozado Ayer a las diez de la [illegible] un carro cargado se había encajado en la via del Ferro-carril frente a la Barraca [illegible].

A pesar de haberse hecho todo lo posible para [illegible] sacarlo antes que el tren llegára no fué posible.

El tren llegó a aquel punto siendo vanos los esfuerzos del maquinista para detenerlo, y [illegible] el carro lo sacó a un lado de la via [illegible].

Debido a la poca velocidad que el convoy traía no se [illegible].

No hubo ninguna desgracia personal.

Accidente El cabo de la Comisaría 2ª [illegible] Castro, al traer ayer por la mañana al [illegible] Comisaría, sufrió un fuerte ataque [illegible] que lo hizo caer en tierra, produciéndose con la caida una ancha herida en la [illegible]. Fué conducido a su domicilio donde se [illegible].

Libre introduccion Al Ministerio de [illegible] se le ha pedido la introduccion libre de [illegible] de 1800 metros lineales de piedra [illegible] para cordon de vereda venido [illegible] de la barca *Mariana Lerro*.

Iglesia Evangélica En la de la calle de [illegible] entre Maipu y Esmeralda habrá sermon esta noche a las 8. [illegible] a las 2 de la tarde.

5

FOLLETIN

LA AVENTURA DE UN PERIODISTA

POR LA

MARQUESA COLOMBI

Del italiano para LA PRENSA

"Así el recuerdo de mi padre moribundo, se ligó en mi mente con el recuerdo de aquel escritor. Y mas tarde, cuando mi padre murió, recuerdas, diario mio, como se renovaba en mi la melancólica impresion de sus tristes palabras, al leer de nuevo aquellas páginas que había leído con él? Recuerdas como aquel autor, ya simpático por sí mismo, llegó á serme tan querido por los recuerdos que lo ligaban á mi padre? Recuerdas como me ofendian las bromas de Lola cuando ella volvió á la ciudad y yo, viéndola diariamente, no pude ocultarle mi predileccion por aquel escritor?—Cuan dulce es para mí recordar todo esto!—Y Lola le conocia de vista. Me dijo su nombre, enseguida me lo mostró en el paseo.

"Pues bien, mi buen diario, ahora ha comprendido por qué amaba tanto el teatro? Porque en el teatro, allí, frente á mí, en una silla estaba *él*. Y me miraba, me miraba siempre; y sus ojos me decian tantas cosas. Y sin que nadie me hubiese dicho:—Tengo el honor de presentaros al señor Teobaldo Moretti y sin que yo contestase:—Tanto gusto de conoceros,—nos conocíamos. Oh! nos conocíamos tanto!

"Nuestros ojos se tuteaban, y nuestros corazones latían juntos, y nuestras almas se habían desposado.—Y ahora todo ha concluído. No más teatro, no más prolongados silencios de amor, en la embriagadora fijeza de los ojos enamorados...

"La primera noche besé las rosadas mejillas de Nelly para eludir su mirada y su mirada se apoderó de mi beso, lo absorbió y lo hizo suyo.—Y yo todas las noches besaba á Nelly.

"Cuanta dulzura! Enseguida por la noche soñaba en sus ojos negros. Y el teatro estaba vacío.—Nosotras solas en nuestro palco; él solo en su silla.—Y yo besaba á Nelly, y él se agarraba á las cornisas de los palcos, y subía, subía hasta la tercera fila; se apoyaba en la baranda y tambien besaba á Nelly. Despues cuando me despertaba y todo ese hermoso sueño se desvanecía, yo pensaba:—Lo volveré á ver esta noche.

"28 de Mayo—"El palco lo había tomado Francis para su esposa; pero antes de empezar el espectáculo, Lola tuvo que ir á Roma porque se había enfermado la hermana de su pobre mamá. Dejó á Nelly con nosotras.—Entonces Francis nos ofreció el palco.—De aquí vino el hecho inaudito de tomar abono en el teatro.—Mamá consintiendo en llevarme con Nelly, secundaba tambien su buen instinto de tesorera económica. El palco estaba pago, y no se debía desperdiciar

"Ahora Lola ha vuelto.—Su tía ha muerto; pero ella dice que justamente porque está afligida tiene mayor necesidad de distraerse. Así pues, es ella quien va al teatro. Quien sabe si alguna vez me ofrecerá el palco?

"Tambien Nelly me ha dejado para ir con su madre. Sus queridas mejillas rosadas me reflejaban aun la mirada de Teobaldo.—Me parece amar algo de él amando á Nelly.

10 de Junio.

"Lola me ofreció un asiento en su palco, para esta noche, que es la última de la estacion. Yo miraba á mamá, y contenía la respiracion, ansiosa de oir su respuesta; mientras que en mi mente pensaba con el fervor de una ardiente plegaria:

—"Oh! Dios mio! haced que diga sí!—Pero Dios no quiso oirme y mamá contestó que no.

"Nunca le ha perdonado á Lola que haya ido al teatro con un luto tan reciente.

—"En nuestra Inglaterra, dice,—se respetan mejor los vínculos de familia.—Mi hija ha nacido en Italia como la señorita Black (cuando mamá está enojada con Lola, acostumbra llamarla aun la señorita Black). No quiero que Norah pierda como ella, las buenas costumbres de la educacion inglesa.

20 de Junio.

....

"Hé vuelto á leer todas sus obras, y las he encontrado mas bellas que en un principio.—La nota del efecto resuena en ellas, ardiente como su mirada, y suavizando las puntas de la ironía, alisando los ásperos contornos de la desgracia, hace agradable la sonrisa; es como el motivo dominante de una ópera, que vuelve en todas las situaciones del drama, mas acentuado ó mas ténue, otras veces leve como una humareda, y en las escenas de terror, en los cuadros de paz, y en el dolor, y en la alegría, parece acordarse que, la inspiracion del arte como movil de todo en la vida, en el afecto.

"Y leyendo sus obras me parecía verlo de nuevo, y oir sus palabras de boca suya; y me figuraba su voz

Cuatro meses despues de esta última anotacion, mientras Teobaldo se consideraba feliz en descubrir el equívoco que el carácter y la figura de su ilusion, se le habian presentado tan discordantes, Norah bañada en lágrimas escribia

15 de Octubre

"... ...Su presentacion en la quinta, despues de la invitacion de Lola, me había hecho mal; no me parecía posible, con su carácter digno. Despues la escena de huir sin saludar á nadie, tirando al suelo el cuerno. Y toda la risa que esto produjo, y todas las espiritualidades de Lola que encontraba en ello un argumento de broma inagotable, eran para mi una tortura.

—En seguida ella asumió esa actitud misteriosa; dejó de hablar de él; a cada instante recibía una carta y se retiraba á escribir largas epístolas, tanto que Nelly me decia:

—Mamá escribe aun á aquel señor que no quiere el cuerno?

"Ha dado tanta publicidad á su carta tonta, ha hablado tanto de ella que hasta los niños la saben. Pobre Nelly! si, como lo espero, no se parece con el tiempo á su mamá, deberá sorprenderse de estos recuerdos, una vez que pueda apreciar el valor de las acciones humanas.—Y Teobaldo, que yo creia tan noble, encontrar placer en la correspondencia de una mujer que escribe así? Estaba triste y muy desilusionada.

"Despues, cuando vino Francis, creí que la presencia de su esposo tan indulgente y amoroso, tranquilizaria el espíritu turbulento de Lola, y la llamaría a sus deberes de familia.

"Pero en cambio mientras ella acoge á Francis con todas las demostraciones del afecto, le demostraba la necesidad de volver á Roma como si la herencia de su tia, que esta recogiendo, se desvaneciese por un dia de mas que ella pasase al lado de su esposo é hijos. Pobre Francis!

Todo esto me apesadumbraba, y á mi pesar tenía sospechas, estaba triste y acepté con placer la proposicion de pasar un dia en la ciudad, en compañía de mi madre. Así pues, esta mañana hemos venido a almorzar con mamá, enseguida acompañaremos a Francis a la estacion, mas tarde iré a Lola con sus hijos en su casa, y de paso para casa fui por el barrio griego, donde debía componer mi sombrilla.

"A eso de las cuatro salí de nuevo para ir á buscarlo. En vez de ir directamente, tomé á la izquierda a causa de algunas compras que tenía que hacer, y despues de una pequeña vuelta, llegué á la calle de los Fosos. Apenas había llegado á la plaza de Santa Cruz, cuando vi venir un carruaje de plaza.

"Sin poderme esplicar el por qué, al ver aquel carruaje que se dirijía á casa de Lola, el corazon se me oprimió. Miré hácia su interior, cuando pasó cerca de mí, y á través de la portezuela ví á Teobaldo, hermoso como cuando se encontraba sentado mirándome en el teatro Pagliano; pero no me pareció ya tan noble.

"Inmediatamente me imajiné iba á casa de Lola. No fué un sentimiento de celos, el que se apoderó de mí en aquel instante; sinó un desagrado profundo, un inmenso dolor por mi hermoso ídolo que, desde su pedestal, caía para revolcarse en el fango. Había empezado á llover con alguna violencia, pero yo no la sentía, y de pié, sin paraguas, en medio de la calle, sin preocuparme de los transeuntes que me miraban atónitos, yo seguía con ansiosa mirada la direccion de aquel carruaje que corria por la calle de los Fosos. Esperaba que, apesar de la evidencia, pasara adelante [illegible] sin detenerse.

"Pero llegado que fué á aquella puerta se detuvo.

"Con la detencion de aquellas ruedas, se detuvo el vuelo de mis ilusiones que volvieron á caer pesadamente sobre mí. Entonces me sentí empapada por la lluvia, y el frio que circulaba por mi cuerpo me parecia que me llegaba al corazon. Todo el pasado había desaparecido y aquel vacío se reflejó tambien en el porvenir; los recuerdos se habian desvanecido junto con el hombre que los había inspirado, y las esperanzas habian muerto con ellos.

"No me detuve a verlo bajar, que necesidad tenía de verlo? Observé el número del carruaje para anotarlo con la triste fecha de ese dia. Era el 245. Emprendí de nuevo mi camino, compadeciendo en mi desgracia al pobre Francis, y uniendo al Juez y á Lola en mi desdeñoso desprecio. Teobaldo no existe ya.

"Cuando dos minutos despues salía de casa del paraguero, pasó junto á mí un carruage que venía de la calle de los Fosos. Tenía el número 245 é iba vacío. Así, pues, se ha quedado á comer con Lola y probablemente, en este momento los dos besarán á Nelly . . ."

Despues de haber jurado á sí misma despreciar á Teobaldo, no amarlo mas, Norah tomó el pañuelo en que cinco meses antes había depositado sus primeras lágrimas de amor, con el enjugó las amargas lágrimas del desengaño, y [illegible] en un solo [illegible] toda la historia de sus pasiones.

Pero en su [illegible] dolor, la pobre jóven [illegible] á Teobaldo. Con el corazon [illegible] por aquel amor virginal [illegible] su habitacion pensaba en ella y se encontraba en un [illegible] gozo.

[illegible] había desagradado en la [illegible] de sus pensamientos, ya no [illegible] la invitacion provocante, el lenguaje [illegible] sarcástico, el marido ultrajado, la maternidad [illegible] respetada, todo se había desvanecido en un instante, al esplicarse el equívoco. Lola [illegible] sus defectos y sus caprichos no [illegible] más [illegible], y la hermosa figura de [illegible] se engrandecía en su pensamiento, en [illegible] mirada de niña y hasta el recuerdo de [illegible] das se le presentaba mas puro, el amor [illegible] ella se había aumentado por todas las luchas y todos los dolores sufridos en aquellas dos semanas; por todos los sueños de [illegible] creados y destruidos durante aquel [illegible] año.

Y ahora que sentía adorarla [illegible] que aquella pasion había llegado a ser [illegible] vida, aquella mujer salía de la sombra que [illegible] entonces la había ocultado.—Sabía su nombre, sabía que era libre y pura; y al dia siguiente la vería; y no ya con el insuficiente lenguaje de la mirada, sino con la palabra apasionada, podría decirlo

—Nos amamos, Norah, y somos dignos uno del otro. Quereis ser mia, quereis que nos unamos y seamos felices siempre?

[illegible]

A NUESTROS SUSCRITORES
(Envio de números sueltos directamente)

Se les hace presente que á fines del actual vence el segundo trimestre del año corriente, para que se sirvan renovar las suscriciones del tercer trimestre venidero.

Así mismo, se les recuerda que, como es de práctica, se les suspenderá el envio de La Prensa, si no renuevan las suscriciones en oportunidad.

Junio 16 de 1884.

Rifa-bazar—La Intendencia municipal ha concedido permiso á la Sociedad "Jóven Italia" para el establecimiento de una rifa de cedulillas en el local de esa Asociacion.

El bazar se inaugurará esta noche con un concierto.

Donacion—El ingeniero municipal don Pablo Blot ha ofrecido al Club Industrial, levantar gratis los planos para las obras del Asilo de Niños desvalidos y dirigirlos gratuitamente.

Compañía aerobática—D. José Alberti ha obtenido permiso de la Intendencia municipal para trabajar con una compañía de acróbatas en el circo que ha construido en la calle Rioja 1012.

Causa de Chilaver—Ante la Suprema Córte Nacional informó ayer el Dr. Luis Varela, haciendo la defensa de Chilaver, acusado por defraudacion de dineros públicos.

El defensor empezó tomando la defensa no sólo en la última Instancia, sinó en el último momento de esa Instancia, declarando que sólo lo hacía por la profunda confianza que le inspiraba el Tribunal, y por que estudiando con calma el espediente, había encontrado en él, deficiencias que le obligaban en conciencia á empeñarse en aquella defensa.

Demostró que Chilaver no había sido defendido en 1ª. Instancia, porque el Juzgado había declarado vencido el término para evacuar la defensa, sin consentir en prorogarlo.

Con este motivo, el Dr. Varela hizo un estudio sobre la situacion que ocupan los defensores respecto al defendido, negando que esta sea idéntica á la que ocupan los apoderados respecto á sus poderdantes, demostrando que el mandato era un contrato en que habian derechos y deberes recíprocos entre mandante y mandatario, lo que no sucedía entre defensor y defendido, sosteniendo que con arreglo á la Constitucion no era posible fallar una causa criminal sin que se hiciese defensa del acusado, desarrollando al efecto una teoría por la que establece que cuando el defensor particular no presentase su defensa dentro del termino, el Juez debe apercibirlo, sacarle los autos y pasarlos al de pobres.

Pasando á otro punto, examinó el proceso demostrando que en él solo estaba probado el deficit existente, y negando que la existencia de este, constituyese el delito de peculado.

Sostuvo que como defensor á el no le correspondia acusar á nadie ni probar la inocencia de su defendido, sino sólo demostrar que era posible que los hechos se hubieran producido sin su intervencion. Pasó á estudiar la posibilidad de robos, cometidos por otros que no fuesen Chilaver, agregando que en los autos constaban errores en que Chilaver había pagado sumas de dinero demas, y recordó que los justificativos de descargo de su defendido, habían andado en el Congreso sin recibos ni enumeracion.

Estudió la cuestion del peculado, tratando de demostrar que para que éste existiera era indispensable que el agente fuese un empleado, y sostuvo que Chilaver no lo era, por cuanto no había sido nombrado por el Presidente de la República, citando al efecto fallos de la Corte y disposiciones Americanas que sostenian su doctrina, agregando que los artículos 92 y 93 de la ley de contabilidad exijen que los Administradores de rentas públicas deben prestar juramento y dar fianza, cosa que no se le había exijido á Chilaver, precisamente por que no era empleado.

El Dr. Varela siguió hablando por espacio de dos horas, llegando en su defensa á las siguientes conclusiones:

1º. Que en materia penal, en ningun caso puede fallarse una causa sin oír la defensa del reo, debiéndose hacer en el peor de los casos por el defensor de pobres.

2º. Que del proceso no resulta defraudacion de rentas causada por Chilaver, sinó simplemente un déficit desconocido y denunciado por el mismo,

3º Que el déficit no constituye por sí sólo un delito, segun lo ha declarado la Córte Suprema y lo establecen todos los tratadistas.

4º Que está probado en autos, que el deficit se halla producido por robo, error ó pérdida de documentos de descargo, sin culpa de Chilaver.

5º Que en caso de constituir delito, este no sería el de peculado, por cuanto Chilaver no era empleado.

6º Que legalmente no hay mas empleados que aquellos que se nombran con arreglo á la Constitucion y á las leyes del país, y que Chilaver no ha sido nombrado por el Presidente de la República.

7º Que los agentes del Tesoro Público, así como los encargados de la guarda, conservacion ó empleo de rentas nacionales, deben prestar juramento y dar fianza con arreglo á la ley de contabilidad, y los que no lo hagan, no están en condiciones de cometer los delitos previstos por el artículo 8º de la ley de Setiembre de 1863.

8º Que los responsables civiles del deficit producido en la caja del Ministerio de Relaciones Exteriores, son el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, por haber mandado pagar á Chilaver sumas de dinero que no le correspondia recibir con arreglo á la ley de contabilidad.

9º Que si Chilaver ha cometido algun delito, es meramente el de abuso de confianza, cuyo juzgamiento no habría correspondido á la justicia federal.

A las cuatro y media terminó su defensa el Dr. Varela, solicitando la revocatoria de la sentencia y la libertad de su defendido.

Entre dos vapores—El Prefecto Marítimo recibió una nota de la Sub-prefectura del Paso de los Libres en que comunica que el 6 del corriente pasó una nota á esa oficina el capitan del vapor Nacional "Mensagero", dando cuenta que en el viage de aguas abajo que hacia en esa fecha de Alvear á este puerto, encontró á la altura de la isla "Grande" al vapor nacional "Litja" y que desde el momento que lo avistó se aproximó más á la costa argentina queriendo dar el costado de babor al "Litja", que en tal caso le correspondía; pero, que vió con gran sorpresa que dicho vapor seguía navegando en la misma direccion dando asi lugar á que el vapor "Mansagero" se le atravesase y viniera encima como efectivamente hubiera sucedido á no haber dado atrás á toda fuerza este ultimo.

Actualmente se está instruyendo un sumario en dicha Sub-prefectura, para esclarecer la denuncia formulada.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Juan Bulleto, 10 dias, argentino, General Lavalle, 1204, trismo de los infantes; Celina Fosati, 11 meses y 21 dias, argentina, Vicente Lopez, 28, neumonía; Eugenio Gonzalez, 8 meses, argentino, Temple, 1008, convulsiones; Angel Morello, 7 años, argentino, Caseros, tuberculosis; Cárlos Viale, 18 meses, argentino, Moreno, 821, tuberculosis; Juana Cristiano, 23 meses, argentina, Lamadrid, 270, menengitis; Ciprinna Z. de Rocha, 67 años, argentina, Venezuela, 1584, consuncion; Mariano Maldonado, 15 años, argentino, Bolivar, 609, fiebre tifóidea; Susana B. de Nasarete, 54 años, argentina, Córdoba, 788, mielitis crónica.

Cementerio de la Chacarita—Ernesto Iriart, 18 meses, argentino, Cuyo, 1057, entero colitis; Teresa Botta, 1 año, italiana, Garay, 452, menengitis; Reinaldo Chignone, 37 años, italiano, Garibaldi, 300, insuficiencia mitral; José Perez, 60 años, argentino, H. Militar, abceso del higado; N. N., párvulo, argentino, Policía; Elvira Duria, 4 años, argentina, Paseo de Julio, 338, crup; María Duria, 15 meses, argentina, Paseo de Julio, 338, crup; N. Greppo, argentino, Caseros, nació muerto; José Pratto, 50 años, italiano, Corrientes, 772, bronquitis; Victoriano Gualalirne, 3 meses, argentino, Independencia, 689, raquitismo; Antonio Freguio, 51 años, italiano, San Luis, tuberculosis; Mauricio Canicedo, 45 años, argentino, H. San Roque, tuberculosis; Luisa Riva, 60 años, italiana, Rivadavia, 777, sinp-tuglitis; Lucía Borsetti, 22 años, italiana, Pasco, 38, neumonía.

Temperatura—Hé aquí la de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.90	761.40	765.90
T. E. Seco	2.3	10.2	9.3
T. E. Mojado	2.3	9.4	9
D. del Viento	O.	SO.	SO.

Remates para hoy

Bollini y Muro—500 lotes de terreno en La Plata, en el paraje conocido por Los Hornos; á la 1.

Pascual Ramirez—Terreno en Barracas al Sud, el remate se efectuará en la Confitería del puente de Barracas; á las 3.

Vicente Hoyo y Cia—Gran propiedad alta y baja, calle Piedras 254 y 256; á las 3.

Miguel Cano—34 lotes de terreno en la Boca del Riachuelo, calles Brandzen y Suarez por Norte, calle 129 por el Este y 130 por el Oeste; á la 1.

M. Billinghurst é hijos—6 lotes de terreno en Barracas al Norte, calle Presidente, entre Herrera y Salta; á las 2.

Pedro Ebbeke y Cia—Propiedad, calle Tacuarí 519; á las 3.

H. Baizan—13 lotes de terreno, calle Rioja y Comercio; á las 2.

El mismo—Dos casas, calle Patagones 980 y 986; á las 4.

Miguel Bertomeu—Magnífica estanzuela en el Azul; á las 2.

Manuel Irastorza—Existencias de una chacra en Moreno; á las 11.

Augusto Aposta—Casa, calle Bolivar 407; á las 3.

Manuel Marasso y Cia—Ponton "Ruma" en la Boca, en la Vuelta de Rocha; á las 2.

Los mismos—Goleta "Union", en la Boca situada en la isla frente al Resguardo; á las 3.

Juan A. Carbonell—Casita, calle Armonia núm. 19; á las 3.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 14—El mercado de Acciones del Banco Nacional que había quedado firme en el dia anterior, abrió ayer—en la hora oficial—con tendencia de suba. Se iniciaron las operaciones con varios lotes para fin de mes á 152 1|2 y luego bajó 1|4 p%, fluctuando durante un momento entre estos precios.

Cerró la plaza con operaciones á 152 3|4. Todo lo operado alcanzó á 2.800 acciones.

En seguida de terminar la rueda, se realizaron varios lotes á 153 y quedaba comprador á este precio.

Para fin de Julio se apuntaron en la pizarra 300 acciones á 154. Para otra fecha nada se operó.

Poco se ha operado en Cédulas Hipotecarias durante la hora oficial. Los precios se sostienen con pequeñas oscilaciones.

Se colocó un loto de 50 acciones de la Compañía de Gas Argentino á 111 pesos cada una.

En otros títulos nada se hizo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado sostenido; se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$	7800	Série	A	100½
"	"	11000	"	E	89½-89
"	"	41500	"	F	84½
Junio 15	"	6100	"	"	84½
	$	66.400			

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza: se anotaron 2800 Acciones para fin del mes á 152½-152¾-152¾-152½-152¾.

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Se realizaron 400 Acciones al contado á 69½ y para fin del mes á 69½.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o|o—Ultima cotizacion á 89 o|o.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1600 $ m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 89 1|2 %, de 1876 á 88 %, de 1882 á 80 %, de 1881 á 75 %.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6% de renta fué á 95 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 115 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Ultima hora—La atencion del mercado ha estado concentrada en las acciones del Banco Nacional. Las primeras operaciones para fin del mes fueron á 153, llegó á hacerse algo á 153 1|4, pero cayeron á 153 y 152 3|4. La plaza ha cerrado firme con compradores á este último precio y vendedores á 153.

Se arreglaron 100 certificados del Banco Nacional á 70 para fin de mes; 175 para mañana á 69 1|4 y 550 para fin de Agosto disponibles, á 71 3|4 y 72.

En Cédulas Hipotecarias muy poco se ha operado. Quedó el mercado con compradores de la serie E para fin de mes á 89 1|4 y de la serie F á 84 3|8.

En otros títulos no se trató operacion alguna.

Cambios—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen dando cambios sobre el extranjero á los tipos fijados por el primero.

Descuentos—Hoy no han estado los descuentos tan fáciles como en los dias anteriores. Sin embargo, los banqueros no han alterado sus tipos de 9 1|2 á 10 o|o para las primeras firmas y de 7 1|2 para las de segundo orden.

Venta de haciendas—Por intermedio del corredor Castillo se ha realizado la compra de 14.000 vacas de varios establecimientos del Sud de la Provincia al precio de 160 ps. m|c. por cabeza. Esta hacienda deberá tener, segun los contratos celebrados, 10 1|2 de novillos.

El Sr. Llorens ha comprado tambien por intermedio del corredor Sr. Benitez 500 cabezas de ganado vacuno, con 30 o|o de novillos al precio de 185 pesos moneda corriente.

Venta de tierras—El señor N. Leones ha vendido á los Sres. Alonso y Llorens cuatro leguas de tierra en la seccion 2ª nacional en la suma de un millon de pesos m|c corredor señor Benitez.

Movimiento de Vapores de Ultramar

Banco de Francia—La accion de este banco se cotiza al 17 del mes pasado al tipo de 5115.

El balance semanal del Jueves 15 del mismo mes presenta una disminucion de 22 millones en la cartera y de [illegible] millones en los adelantos sobre títulos.

La cuenta corriente del tesoro ha aumentado en 27 millones, las cuentas corrientes particulares han disminuido en 52 millones. El monto de la circulacion ha aumentado en 13 millones.

Las utilidades de la semana fueron de 647,976 francos y las de la parte corrida del semestre de 16,385,850 francos.

El Sirio—Con destino á Génova y escalas, zarpa hoy de nuestro puerto este paquete italiano.

El Pelayo—Este vapor inglés debe llegar hoy á esta rada con procedencia de Amberes.

El *Pelayo*—Viene consignado á los Sres. Portalis Hnos. y Cia.

El Gironde—Debe anclar hoy en este puerto este paquete francés de las Mensajerías Marítimas, con procedencia de Burdeos.

El *Gironde* trae 60 pasageros para esta.

El Condor—Por primera vez, fondeará mañana en la rada este paquete aleman.

El *Condor* viene de Bremen, siendo consignado á los Sres. Von Emster.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas de propiedades.

Almirante Brown esquina Tacuarí, de 12 por 30 en ps m|n 1364. Suarez esquina Piedras, de 12 por 30 en ps m|n 1995. Uruguay 122, de 15 por 60 en ps m|n 23.000. Córdoba 115, de 8 por 11 en ps m|n 3368. Corrientes 7-1, de 7 por 60 en ps m|n 8100. Junin 451 de 9 por 51 en ps m|n 3622. Lavalle 4[illegible] de 7 por 60 en ps m|n 6344. Un terreno comprendido entre las calles Cochabamba, Paseo Colon y Garay, de 90 mtrs al Norte, 83 al Sud, 120 al Este y 27 al Oeste, en ps m|n 70 000. San José 840, de 10 por 15 en ps m|n 1576. Un terreno de 88 metros á la calle de Estados Unidos, 84 á la de Europa, 151 á la de Saavedra y 136 á la de Jujuy, en ps m|n 1-00. Almirante Brown esquina Piedra, de 12 por 55 en ps m|n 3317. Un terreno de 2.000 hectareas 3ª Seccion de los Territorios nacionales en la suma de ps m|n 4.600.

Telégramas Comerciales, MONTEVIDEO—Junio 14 de 1884.

A la Bolsa 3 p. m.—Bremen *Condor*—Unificada para fin de Julio á 58, para fin de Octubre á 1|2. Progreso Oriental para fin de Julio á 19 1|2. Despues de hora Unificada á 58 y 1|4—Amortizable para fin de mes á 29. 600 pipas sebo del saladero [illegible] á 14 reales fuertes pagadero en esa. Fuerte pampero con lluvia. El *Apolo* y *Rivadavia* suspenden salida, el *Sile*, anuncia.

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	JUNIO
16 *Condor* Bremen	15 *Sirio* Genova
16 *Thales* Lóndres	17 *Patria* Marsella
15 *Gironde* Burdeos	17 *Tagus* Southampton
17 *Olbers* Liverpool	18 *Bearn* Genova
18 *Dioliban* Marsella	20 *Cacier* Amberes
20 *Galileo* Liverpool	22 *Orion* Amberes
24 *Elbe* Southampton	24 *Gironde* Burdeos
26 *Baltimore* Bremen	25 *Paranaguá* Hamb'go
30 *Handel* Liverpool	25 *Cóndor* Bremen
30 *Orenoque* Burdeos	28 *Pascal* New-York
18 *Parana* Havre	28 *Dioliban* Marsella
15 *Paranaguá* Hamburgo	
18 *Sud América* Génova	
22 *Rosse* Londres	
28 *Adrian* Genova	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	JUNIO
19 *Araucania* Liverpool	21 *Ybis* Callao
20 *Theben* Pacífico	23 *Cordillera* Liverpool
22 *Ybis* Hamburgo	30 *Menes* Hamburgo
23 *Cordillera* Pacífico	
30 *Menes* Pacífico	

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE,—Junio 14 de 1884.

Llegaron 4400 @ lana, 998 bolsas trigo, 1584 id maiz, 1146 id harina y 435 fardos pasto.

Debido al mal tiempo que ha reinado, por una parte y por otra la falta de buenas llegadas han sido causas para que se operara un pequeño movimiento en frutos en el dia de hoy.

Sin embargo en cereales se ha colocado bastante y á buen precios los trigos.

Las pieles lanares, las clases superiores, en buena posicion y con tendencia al alza.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 370 @ lana de la manera siguiente:

300 @ regular por J. Robbio, á $ 66; 70 negra muy inferior por Abellerra, á 45 $ la @.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ y de vaca al barrer por A. Ojea, á 145 $ la @.

Sebo—Vendiéronse 8 pipas 4 bordalesas de campo bueno por J. Robbio, á 40 $ la pipa.

Cueros lanares—Se han vendido 200 docenas de campo superior y epidemia por A. Ojea, á 19 y 13 lb. 150 de campo superior y epidemia por L. Balleto, á 18 lb 1|2 y 12 la libra.

Cueros de corderitos—Se ha vendido 150 docenas buenos por A. Ojea, á $ 14 1|2; 300 buenos por L. Balleto, á 13 $ c. u.

Trigo—Se vendieron 60 fanegas candeal regular por A. E. Fliess, á $ 92; 220 candeal superior (en despacho) por S. Unzué, á 115; 1500 salado superior por el mismo á 93; 350 salado superior por el mismo á 95, 88; 180 salado bueno por J. Robbio, á 83; 60 salado regular por Zoppi, á 75 $ la fanega.

Maiz—Se realizaron 80 fanegas piamontés desgranado superior por Zoppi, á $ 51; 70 morocho en espiga bueno por L. Balleto, á 51; 500 bolsas desgranado regular (con bolsa y puesto en Catalinas) por Perez y Alonzo, (las c@) á 40; 200 fanegas morocho desgranado bueno por J. Robbio, á 45, 44; 60 morocho desgranado regular por G. y M. á 41; 160 amarillo desgranado bueno por Sobrado, á 44; 100 amarillo desgranado inferior por E. Casey, á 35.

Lino—Se vendieron 250 @ de clase inferior por J. Robbio, á 12 $ la arroba.

Paja de guinea—Se ha negociado 200 lios de clase superior por Zoppi, á 7 $ 1|2 el lio.

Pasto—Se ha negociado 40 fardos de alfalfa bueno por Santa María, á $ 500; 32 mezcla regular por el mismo 340 $ la tonelada.

Mercado Constitucion—Junio 14 de 1884.

Entraron 2200 arbs. lana, y 4 Barracas al Sud 1850 animales lanares en pie y otros frutos.

Pocas y de escasa importancia han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy.

En general, el mercado no presenta variaciones de gran importancia en lo que toca á precios y posicion de los frutos.

Vá enseguida el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se vendieron 4200 @ lana de la manera siguiente:

1500 @ superior y de borrega por Patiño, á $ 88, 72; 500 superior por L. Somosa, á 85; 600 superior buena y de borrega por Bellocq, á 85, 78 y 75; 200 de borrega superior por Chapar é hijos, á 77; 1200 de borrega superior por Landera, á 75; 100 de borrega regular por Necol y Aguirre, á 62; 100 de borrega regular M. y Rodriguez, á 62 $ la @.

Cueros vacunos—Se han negociado 200 de campo superior por Arana, á $ 15; 150 de campo buenos por M. y Rodriguez, á 155; 20 de campo buenos por Bellocq, á 154; 50 de campo regular por Necol y Aguirre á 152, 150; 60 de campo regular por Coventino, á 150.

Cueros de potro—Se han negociado 100 de campo superior por Bellocq, á $ 47; 40 de campo buenos por Bonifacio, á 45 $ cada uno.

Cerda de potro—Se realizaron 100 @ superior por Chapar, á $ 167; 150 superior por M. y Rodriguez, á 160; 70 regular por Cosentino, á 160; 40 regular por N. y Aguirre, á 160; 10 regular por Bellocq, á 160; 30 regular por Patiño, á 160 $ la @.

Aceite de potro—Se vendieron 28 pipas bueno por L. Somosa, á 43 pesos la pipa.

Cueros de nutria—Se negociaron 2000 lb superior por L. Somosa, á $ 7; 200 superior por Bonifacio, á 6 1|2; 200 superior por Bellocq, á 6 $ 1|2 la lb.

Cueros lanares—Vendiéronse 600 docenas de campo lanudos especiales y desechos por Bonifacio, á 28, 19 y 15 lb lb; 300 de campo lanudos superiores desechos y de estacion por M. y Rodrigues, á 27, 20, 21 y 17, 50 de campo estacion especiales y epidemia por Bellocq, á 21, 17; 60 de campo estacion especiales y epidemia por L. Somosa, á 21, 14, 8; 100 de campo estacion especiales superiores y epidemia por N. y Aguirre, á 21 1|2, 19 1|2, 15 1|2 y 14 lbs lb.

Cueros de corderitos—Se realizaron 200 docenas buenos por Bonifacio, á $ 15; 100 buenos por Bellocq, á 15; 200 buenos por M. y Rodrigues, á 15; 200 regular por N. y Aguirre, á 13 $ la docena.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Sile y *Apolo* de Montevideo, *Pelayo* de Amberes, *Gironde* de Burdeos, *Paranaguá* de Hamburgo, *Paraná* del Havre.

El Lunes *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Sile* para el Uruguay, *Rio Uruguay* para Asuncion, *Sirio* para Génova.

El Lúnes *Cosmos* y *Apolo* para Montevideo, *Diana* para el Rosario, *Patria* para Marsella.

MARÍTIMA ULTRAMAR, Junio 14 de 1884.

Gironde vapor francés de 2[illegible] tons. entrado de Burdeos el 20 de Mayo á O. Donos con: Al[illegible] 1 c [illegible]; Arnold 2 c perfumería y mercería, Apheca 1 c algodones; E. Arnó 22 c conservas; Bran 1 c mantas 3 c corsets; Bember 2 c sedas; Bossenord 2 bord vino 1 c muestras, Barrué 1 c art de esgrima, Brounet 4 btos porcelana, Bocquerel 2 c art de París; Bono B 1 c metal, Baratella 1 cajon merc, Barrau 2 [illegible] de soda, Bidart 30 bords vino, Bomnet 1 c [illegible] [illegible] 10 c [illegible] 25 [illegible] 6 bord vino [illegible] blanca 2 c [illegible] Carrosi 15 c mostaza, Cornu 6 c pianos, Chapon 1 c cuchillería, Capdevila Leon guantes 3 c [illegible] Challe Bellon 1 c guantes 4 c mercería [illegible] 1 c bordados, Devoto 500 cordas, Diden 1 c relojes [illegible], Demarchi 1 c [illegible], M Desotte 1 c elastico 1 c pasamanería [illegible] 2 c forras [illegible] 100 [illegible] bordados [illegible], M Fernandez 1 c cuatro Garamend [illegible] cajones, Gerson 3 c joyería [illegible] 20 c [illegible] 24 c pescados 100 c frutas 1 c gelatina 10 c hongos 40 c conservas, H Koch 1 c mercs, Larronde 1 bord vino, L. Levy 9 bord vino 1 c [illegible], Lamarque 1 c id, Laserre 1 c [illegible], Lajonaz 1 c [illegible], Lassalle 1 c librería, Millet 2 c sombrerería, Moreno F 5 c coñac, Montegazza 10 c conservas 24 bcas pescados, Menguillon 2 c vidrios; Moore Tudor 22 c sardinas 10 c [illegible] Parry 10 c id 2 c vino tinto, Peters 100 cajas ajenjo 20 bord vino, Portalis 100 c sardinas 524 tos corchos, Pellissier 1 c [illegible], Piaferes 1 c loza [illegible] tresecientos cajones [illegible], Pluton 46 bordaleses vino, Frat 1 c ferretería, [illegible] 5 fdos plantillas, Puy 2 c mercería, Repetto 5 bordls vino, Rocha hnos 250 c mostaza 15 bordls vino, C. Rosso 1 c joyería; Solari 6 c mercs, Sabatte 4 c algodones, Seminario 1 c papel, S M Girault 1 c lanas, Semillosa 4 bordls vino, M. Santiago 4 fdos plantillas, Schnadewind 2 c tejidos, C. Sommas 2 c sombreros, Tornquist 3 c tejidos, Villanueva 8 5 c mercería, Verazzi 1 c mercería, Wedekind 1 c bordados, órden 1 c botones 2 c tejidos 5 bordls vino 5 c mercería 1 c paños 6 c mercería 1 c relojería 1 c pieles 1 c relojes 4 bordls vino 1 c mcrs 1 c dulce 1 c zinc 3 c lana, D F 150 bordls vino, P 1.410 id 412 id blanco 5 c mercs 10 bts papel [illegible] Day 245 c coñac. De Pernambuco Bossi 50 sacos cocos, Pettersen 51 [illegible] 3 c tabaco. De Rio Janeiro—Barrozo 285 sacos café, Di tampas 15 sacos otras, Gandolfi Moss 100 sacos café, Lasson 10 90 bolsas azúcar 1 saco café; A Pusch 30 plantas naranjos, Torrado M 112 bolsas café; órden 2 cajas estras.

Skibladner—Bca Noruega de 381 tons cap C H Thus de Liverpool el 24 de Febrero á la [illegible]. Gas con 642 ton carbon.

Paranaguá—Vapor aleman de 12[illegible] ton cap Behrmann de Hamburgo á Lüders y Cia con 4; G Hantz 1 c medias, 1 edesma 24 c fósforos, Parry 20 c cordial, Meyer 2 fdos corchos, Escalada M 200 c azul, Peters 500 c 1500 damajuanas espíritus, Walsh 1 c mercs, Haumer 20 bolsas mercs, Menet 14 c lanas, Lagos 3 c medias, Peters 5 cascos mrs, Clerget 4 c maquinas de coser, Hermann 200 bres cimento, Bole 80 cascos zinc, Demarchi 14 t drogas, Ayerza 1 c papel, Aperteguy [illegible] dulces, Krieger 7 c porcelana; Clerget 1 maquina de coser, R B 10 c bacalao, Moreno 20 damajuanas espíritus, Sabatte 2 c mres, N R C 300 bolsas arroz, Bieckert 6 c lúpulo, Valle 1 c mres, Langeheim [illegible], Tornquist 1 c ferretería, S Wolf 2 c lana, Dillemann 2 c loza, Villanueva 8 5 c mercería, Viera 4 c mres, Moller 5 fdos papel, Schweyer 1 c mercería, Krieger 24 c loza y cristalería, F Mattaldi 2 c muebles, Fernandez 2 c agua de colonia, Hegenbarth 2 c mrcs, A. Estrada 2 c pianos, C Laud 30 c mres, Tornquist 9 c tejidos [illegible] bolsas de papel, Rabane 1 c mres, Heinemann 3 c 4 fdos mres, Godet 2 c mres, Lüders [illegible] inventos, Grether 1 c ferretería [illegible], 23 c agua mineral 2 c [illegible] perfumería, G Cranwell 4 c id, E Cranwell 2 c [illegible], Brandes 1 c [illegible], Rivolta 1 mrcs; [illegible] Larreras mrcds; F Oll[illegible] 23 c meres, Echevarria 7 c meres, B Senet P 1 c mercería, Puy 1 c id, Cuenler A 1 c algodones, C Zorraquin 3 c mercería, A [illegible] 7 c id, Chayla 4 c acordeones; Norimann 1 c [illegible] de coser, Dreyble hnos 18 c tejidos [illegible] 3 c lans, Challe A 2 c mercería; Malimann 2 c meres; Miller 11 c meres, Hefermehl 2 c pianos, Bruno 40 c agua mineral 1 c mere, 50 c cerveza, Polera 10 c maquinas, Lasene 1 c pieles; Logegaray 1 c algodones, Subina 4 c papel, Goppe 2 c lanas, Otto H, 1 c armas, Gemez M 4 c tejidos, orden 12 c mere, Dielmann 2 c tejidos [illegible] 1200 barricas azucar, 17 c tejidos, 25 c lanas, Vioheman 8 c mrs, Cauler A 2 c tejidos, Zuberbuhler 5 c algodones, Fernandez 6 c mercería [illegible] Tornquist 13 cjs meres, Gerlach 3 cjs id, Wienercreen 8 c meres 62 rdos lona; Capdevila [illegible] algodones, Menet 24 c lanas [illegible] Moller 16 carneros; Lorenzen 25 c [illegible] c meres, Estrada 2 [illegible] 3 c art de mimbre [illegible], Peuser 4 c id, Kaiso 13 [illegible] quincallería.

SALIDAS, dia 14—*Rivadavia* y [illegible] del Salto para el Uruguay, *Minerva*, *General* [illegible] *Pingo* para el Rosario y *Rio de la Plata* para Montevideo.

SECCION DE SOLICITADAS

La audacia de los imitadores no conoce límites. Ahora se trata de sustituir al verdadero Alquitran de Guyot con un producto que ninguna analogia tiene con este exelente medicamento y que se fabrica, 61, rue de Seine, Paris.

A fin de precaver al público contra toda tentativa de esta clase, el Sr. Guyot previene á las personas que hacen uso de su producto que nada se ha cambiado en su rótulo ni en su envoltura.

(Véase en los anuncios la reproduccion en tinta negra del rótulo del verdadero Alquitran de Guyot.)

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 10,000 ps m|n, 900 suertes, se juega el Jueves 19 de Junio de 1884. El billete entero vale 2 1|2 ps m|n ó sea 50 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a.m.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende la casa de negocio: **Colchonería, Tapicería y Mueblería Alemana**, por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallandose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó entre de algunos meses y deseandose el actual propietario se quedará algunos meses para poner al corriente al comprador.

La existencia actual es de pesos **doce mil** m|n, pero este valor podría disminuirse pronto y facilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirigirse al propietario Julio Seiters. Calle Santa Fé esquina Progreso.

m25 v25j

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11 05	4.15
General Brown	6.37			4.32
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9 20	11.15		5.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12 55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTRACION.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

JULIO DARTE Y COMPAÑIA

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD N. 336

A PLAZOS

MAÑANA LUNES DIEZ Y SEIS DE JUNIO

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

VENDEREMOS TODO EL SURTIDO DE LA CASA

DETALLE—Cachemir surtido, Terciopelo, Ottoman, Bombasi labrado, tiras y embutidos bordados, fundas bordadas, crespon ingles, hule, sombreros para hombres y ninos, bolsitas porta-monedas, carteras, puntillas, galones y demas surtido de la casa, comprendidos juguetes, etc.

Averias por cuenta de Seguros—12 bultos mercaderias, lienzos, bramantes, percales, etc.

j15 1p

Industria nacional—Los cigarrillos Vanity Fair [illegible] naturales franceses, rusos é italianos que se importan en nuestro país y que traen una hermosa [illegible] si los comparamos con los de la fábrica "La Abundancia" [illegible] industrial prolijo y que siempre se [illegible] su [illegible] producto [illegible] nuestra gran [illegible] se puede llegar [illegible]

[illegible] hermosas cajas que contienen 25 [illegible] la mas preciosa [illegible] que hemos visto hasta hoy.

[illegible] está favoreciendo á la poblacion con sus [illegible]

[illegible] por nuestra parte podemos siga con estos [illegible]

[illegible] de la prensa acerca de los cigarrillos habanos de "La Abundancia". La Tribuna, Febrero [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía lírica italiana. Empresa A. Ferrari—Domingo 15 de Junio de 1884. 17ª funcion de abono, con la ópera **La Hebrea**.

Teatro Nacional, Gran compañía de zarzuela española. Domingo 15 de Junio de 1884. **La Tempestad.**

Teatro de la Opera—Compañía Massenet. Domingo 15 de Junio, la comedia en 5 actos **Don César de Bazan**.

Politeama Argentino—Empresa C. Casella. Domingo 15 de Junio, dos brillantes espectaculos uno á las 2 1|2 de la tarde y otro á las 8 1|4 de la noche.

AVISOS FUNEBRES

Bernardina Barbosa de Pareja

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Junio de 1880

Sus hijos é hijas invitan á sus relaciones á la misa que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de la Concepcion el 16 del corriente.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. j15-1p

Dr Martin Beruti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Junio de 1883

Su esposa Carmen Pagés de Beruti, hijos, [illegible] invitan á las personas de su relacion [illegible] funeral [illegible] el lunes 16 del corriente [illegible] á las 11 en punto de la mañana [illegible]

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j13 v16

Felix Williams

[illegible] su esposa [illegible] hijos [illegible] invitan á las personas de su relacion [illegible] á la misa que por el descanso de su alma [illegible] el Lunes 16 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de [illegible] de la Merced [illegible] quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. j14 v15

AVISOS NOTABLES

VENEZUELA 334

JUAN SHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS y Instrumentos de agricultura

La Guañadora Osborne numero 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada numero 3, para trigo lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con [illegible] Osborne. Arados de todas clases. Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

a21 los 1 m.

EL PAIN KILLER DE PERRY DAVIS.

Alivia Instantáneamente el Dolor.

EL PAIN-KILLER [illegible]

Ginebra "Chinita"

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha estado falsificando nuestra ginebra marca "Chinita", rogamos á nuestra clientela de comprar solamente en los almacenes por mayor ó á los principales menudeos, el artículo legítimo y por cantidades á los únicos agentes Jorge y Juan C. Bell Cangallo 253.

PLANTAS

PLANTAS OFREZCO AL PUBLICO [illegible]

Banco Constructor de La Plata

LICITACION

[illegible]

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, *recomiendan los Medicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX

Para evitar las **Falsificaciones,** *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**

PIERRE LAMOUROUX, Farmaceutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia [illegible] tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria *Inhalaciones, pulverizaciones.* Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz**.

Hidroterapia *Baño* [illegible] *de duchas y de* [illegible] tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciática, Palpitaciones** [illegible] **Estrecheces uretrales** [illegible]

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el [illegible] **Catarro crónico** de esos [illegible]

Blenorrea [illegible] **Leucorrea** [illegible] Tratamiento rápido con el método de Lan[illegible]

Sífilis [illegible]

CONSULTAS de 12 á 2. Los Directores [illegible] J. J. MARTIN [illegible]

Nuevo licor para la Estacion

NO MAS FRIO

PUNCH INGLES AL RUMH

Tan solamente 7 años de tareas [illegible]

Punch Inglés al Rumh

[illegible] El Punch Ingles al Rumh el único en Buenos Aires [illegible]

Ernesto Ferraria.

m15v30j

Oficina de Tierras

"LA PLATA"

DE

ALEJANDRO A. NUÑEZ

Vendemos y compramos terrenos, quintas, chacras y campos, en la capital de la Provincia y la Nacion

El porvenir de las familias

La felicidad del hogar

[illegible] tierra propia

[illegible]

Belgrano y Ensenada

á 600 y 1000 pesos moneda corriente

[illegible] Bolivar 40 y en Belgrano calle 25 de Mayo [illegible] Bolivar 42. m15 v15jl

Rough on Corns de Wells

Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna. Precio 25 cts m|n frasco.

Unico agente, J. A. Bennet 195 Florida 195.

ROUGH ON RATS

Veneno para ratones

Recientemente entregado de nuevo. Limpia la casa, sin que mueran en ella, de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc, etc. 25 y 40 cts la caja.

Unico agente, J. A. Bennet 195 Florida 195.

JARABE PULMONARIO

Del Dr. Schenck

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios. Este precioso remedio usado en combinacion con el Tónico de Alga Marina del Dr. Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis [illegible] adelantado, en cuyo caso alivia al enfermo [illegible]

Unico agente, J. A. Bennet 195 Florida 195.

ju7 perm

AGENCIA NORTE-AMERICANA

DE

TOMAS G. FOLEY & Ca.

249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas industriales ó para minas, etc. etc.

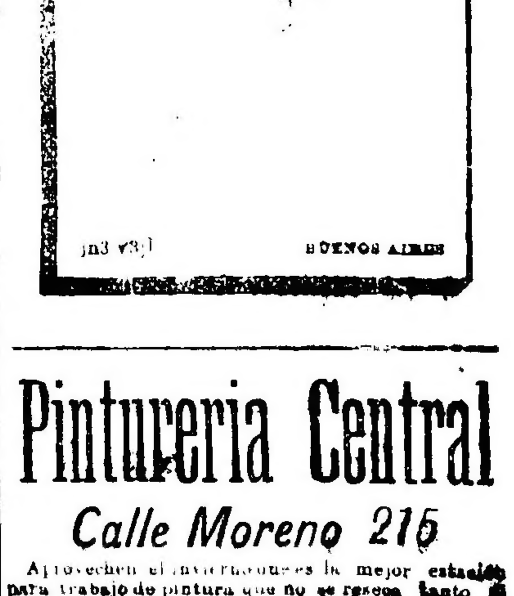

jn3 v3j

Pintureria Central

Calle Moreno 215

Aprovechen el invierno que es la mejor estacion para trabajo de pintura que no se reseca tanto ni se grieta tanto como en verano. La Pinturería Central cuenta con oficiales y artistas para toda clase de trabajos perteneciente al ramo.

Blanqueo de casas, recuadros de piezas y zaguanes, (estilo pompeyano), paisajes, adornos, imitacion de mármoles maderas, letras, pintura al fresco de cielos razos, dorar, empapelar etc. etc. materiales de primera clase. Precios sin competencia y trabajos garantidos. La Pinturería Central se halla surtida en oleografías, grabados etc etc.—El encargado—A. K. Pizano.

m23v21j

JUAN C. VIDAL & CA.

Importante Remate

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

BEMBERG, HEIMENDHAL & CA.

A PLAZOS

En nuestra casa, Victoria N. 237

LOS DIAS LUNES DIEZ Y SEIS

Y MARTES 17 DE JUNIO

A LAS DOCE EN PUNTO

La casa presentara todo su inmenso e importante surtido

j12 v17

AMADEO
Y RODRIGUEZ LUBARY
Despachantes de Aduana
Y
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Se encargan de la tramitacion de cuentas ante el Gobierno Nacional
COMISIONES EN GENERAL
BUENOS - AIRES
Correo, Casilla 291—Escritorio, Piedad 149 (altos) jn5 v16

SE ALQUILA

Apropósito para taller de carpinteria ó herreria una casa en la calle Saavedra núm 13 al lado del 11 de Setiembre con 12 piezas y mucho fondo, para tratar Victoria 327. j6 v8

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La compañía avisa al público que existe una cantidad de carga, encomiendas y equipajes, que no han sido reclamados por sus dueños, y si no los retiran antes del Mártes 17 del corriente, se venderán en remate público por Pedro Ebbeke y Ca., el mismo dia 17 del presente mes, en esta estacion — Plaza Constitucion, Julio 1º de 1884 - *Gerencia del Tráfico.* j3 v17

DIENTES - DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
PUENTES - ORIFICACIONES

Vermouth y Cognac

Gustave Claudon

COGNAC

M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador
A. Matheron
313-PERU-315
Union Telefónica 585. m18 v20 n dp

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Bollini y Muro
Esplendido surtido de Muebles
En venta particular
AL PRECIO QUE VENDEN
Los fabricantes
Precios rigorosamente baratos
Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85-BOLIVAR-85

Muebles

Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos [illegible] casa por la puntualidad y [illegible] los pedidos [illegible] el [illegible] y [illegible] un sistema [illegible].

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—[illegible] prevenimos que desde el [illegible] de [illegible] nuestra casa en [illegible] Cangallo 376 [illegible].

COLONOS

Las familias agricultoras que quieran tomar chácras en las colonias de Curumalan, pueden ocurrir al abajo firmado. Las condiciones son ventajosas la tierra excelente y la posicion de las colonias no puede ser mejor, rodeando las estaciones del ferro-carril del Sud, Arroyo Corto y Pigue.—Eduardo Casey, Reconquista 36. j12 v18.

162 MAIPÚ 162

Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
162 MAIPÚ 162 — 162 MAIPÚ 162
DIENTES Y DENTADURAS — ORIFICACIONES Y EMPLOMADURAS
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

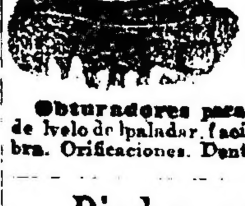
Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de lvelo de lpaladar, facilit ndo la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

Piedra para cordon
Y PISO DE VEREDA

De diferentes espesores y bien trabajada, se vende esas clases de materiales procedentes de las canteras de Olavarria, en el corralon de FIDANZA y LYNCH, en el 11 de Setiembre
Precios módicos m27 pm

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M.
M11 perm

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova
Y
Buenos Aires
Ex-Médico Cirujano del Hospital Italiano
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte d2-pm

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1 clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de arboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

172 - MAIPU - 172
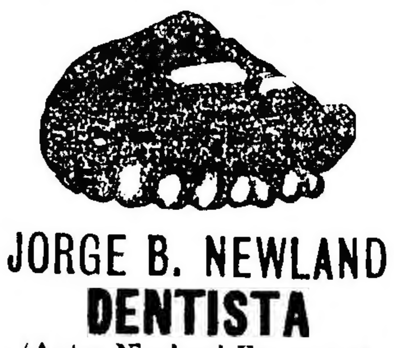
JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

CORRALON
"SAN MARTIN"
ANTIGUA CASA DE
D. ROSETI & Ca.
Calle Santa-Fe 77

Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, á precios módicos; se garante el peso y su calidad *Aquiles Torriglia y Ca.*, Sucesores de *D. Rosetti y Ca.*
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el Corralon "San Martin" y por la Union Telefónica N. 3347. a20 v20 jlio

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
Núm. 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 12 y cuyos contratos han sido rescindidos por el superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 89, 94, 91, 92, 106, 107, 109, 110, 96, 97 y 105, compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos moneda corriente la hectárea, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el 10 ojo como garantía sobre el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Pormenores y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m29 v30j

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse
USANDO EL
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante freseura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las Bellas Porteñas. Se vende en la antigua **Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67**, Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerias y Farmacias. m9 v9inio

GRAN
ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES
206-Calle Belgrano-206
El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m.
Jn5 v5 Jlio

Tienda "San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000	Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortados.
1000	Piezas chuces para alfombra.
1000	Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damasco para muebles.
10000	Pares cortinnas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para pue s y vidrios.
40000	Piezas género de vestidos para Sra. varias clases de algodon y lana, pura lana y lana y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000	Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000	Piezas género pura seda de gro negro y de color surahas negro y de color, otomanos, radames y sedas matizadas para guarnicion
1000	Piezas terciopelo negro y de color pura seda, y seda y algodon lisos y brocnados.
5000	Vestidos de lana y seda desde 300 pesos hasta 4,000.
5000	Batones y matines.
5000	Tapados desde 100 pesos á 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los artículos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancias son compradas directamente en las mismas fábricas por uno de los socios de la casa.
Las señoras que nos quieran honrar con su presencia en la casa, ó con sus órdenes se convenceran de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad

TIENDA SAN JUAN
Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.
CIBRIAN HNOS. Y CA.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho del estomago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depositos en todas las principales Farmacias.

Aceite Macassar
DE ROWLAND
Numero 20, Hatton, Garden, Londres

CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caida y encanecimiento, [illegible] la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y esta especialmente recomendado para niños, como el unico capaz de formarles una hermosa cabeza de ondulosa pelo fortificando las raices
No contiene plomo ni ingredientes minerales.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67** Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerias y farmacias m9 v9jnio

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA M'to	MAÑANA	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE (Lúnes, Miércoles y Viernes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	10 10	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	8 0
Retiro		6 58	10 23	10 58	▼	▼	3 43	...	4 58	5 28	8 8
Recoleta		7 3	10 28	11 3	...	...	3 48	...	5 3	5 33	8 13
Palermo		7 7	10 32	11 7	...	...	3 52	...	5 7	5 37	8 17
Belgrano, llegd.		...	...	11 15	...	...				...	...
Id salid.		7 15	10 45		12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 25
Nuñez		▼	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼	▼
Rivadavia		▼	▼	...	...	▼	▼	...	▼	▼	▼
Olivos		7 30	11 0	...	...	▼	4 15	...	5 28	5 8	8 40
Martinez		▼	▼	...			▼	...	▼	▼	▼
San Isidro		7 45	11 15	...	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 55
San Fernando	6 35	8 0	11 30	...	12 43	12 55	4 45	5 17		6 25	9 10
Muelle S. Fdo.	6 45	...			12 50						
Tigre		8 10	11 40	...	▼	1 5	4 55	5 25		6 35	9 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viernes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE Misto	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE
Tigre	6 20		7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 5		3 5	6 40
Muelle San Fdo		7 0					...		1 10		
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro		7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35		3 30	7 0
Martinez		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	10 0	...	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		▼	▼	▼		▼	...	▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼	▼		▼		▼		▼	▼
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		▼	▼	▼		▼	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		▼	▼	▼		▼	11 33	2 25		4 12	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 4[illegible]	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 32	3 12	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	[illegible]	2 13	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 2[illegible]	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 2[illegible]	9 17
Hipódromo						▼		▼	▼				
Belgrano, llegada					2 25		3 35				6 35		
Id salida	7 55	10 20	11 55	[illegible]						5 35		7 40	9 25
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...					▼		▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...					▼		▼	▼
Olivos	8 10	10 35	[illegible]	1 50	...					5 40		7 45	9 40
Martinez	▼	▼	▼	▼								▼	▼
San Isidro	8 25	[illegible] 48	[illegible]	2 [illegible]						5 55		8 0	[illegible]
San Fernando	8 40	11 [illegible]	12 35	2 [illegible]						6 [illegible]		8 15	[illegible]
Muelle San Fdo													
Tigre	8 50	11 [illegible]	12 45	2 25						6 20		8 25	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 [illegible]			2 45			4 35		6 [illegible]	9 0	
Muelle San Fdo													
San Fernando	7 40	9 40	12 40			2 55							
San Isidro	7 55	9 53	12 23			3 8			4 [illegible]		7 [illegible]	9 25	
Martinez	▼	▼	▼			▼							
Olivos	8 10	10 5	1 35			3 20					7 [illegible]	9 40	
Rivadavia	▼	▼	▼			▼							
Nuñez	▼	▼	▼			▼					▼	▼	
Belgrano	8 25	10 30	12 50	2 36		3 3[illegible]		4 20		5 2[illegible]	6 [illegible]	7 3[illegible]	9 [illegible]
Hipódromo													
Palermo	8 [illegible]	[illegible] 28	1 [illegible]	2 43	3 [illegible]	[illegible]	4 [illegible]	4 28	5 0	5 [illegible]	6 58	7 [illegible]	[illegible]
Recoleta	8 38	[illegible]	1 [illegible]	2 [illegible]	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 [illegible]	[illegible]	7 48	[illegible]
Retiro	8 42	[illegible]	1 7	2 52	3 [illegible]	3 52	4 [illegible]	4 37	5 10	5 [illegible]	[illegible]	7 [illegible]	[illegible]
Central	8 50	10 45	1 [illegible]	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	[illegible] 21

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa Fe y Escobar. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos
Trenes Expresos
▼ Indica donde los Trenes paratan por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisaran previamente al Guarda Tren
Los Trenes pararan en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano en la direccion de Central, y la de Palermo en la direccion del Tigre
En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gerente de la Estacion
Se espenden Boletos de Recreo de Central y Retiro los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital
Se espenden Boletos de Escursion [illegible] al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta
Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central y Retiro y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando haya funcion de opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son validos
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y su Capital, se [illegible] boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el expreso de las 8.55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el expreso á las 4 y 30 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Abril 22 de 1883.
LA ADMINISTRACION.

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos autorizados y *aprobados* por el Dr **OSSIAN HENRY**, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable desde 30 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para [illegible]*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos)
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y acelerar la curacion completa*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
Venta por mayor COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
(firma) [illegible] de la Facultad de Paris

A LA
"CIUDAD DE LONDRES"

30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- CALLE PERU -- 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA 38-PERU-38 ENTRADA UNICA
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION de INVIERNO de 1884

TERCIOPELO

Terciopelo negro tramado, desde m|c 29 hasta 80 ps.
Terciopelo negro pura seda, desde m|c 85 hasta 160 ps.
Terciopelo de todos colores, desde m|c 38 hasta 160 ps.
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde m|c 12 hasta 25 pesos vs.
Velveteen ó terciopelo inglés tramado, clases finas desde m|c. 12 hasta 48 ps. varas
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 á 150 pesos m|c
Ottoman de seda negra sobre fondo de raso
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro
Velours du Nord. (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos
Cortes y brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravillo o, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederias negras, Sederias de colores, Sederias blancas, Sederias de fantasia
Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos encierra todas la clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia e Inglaterra
100.000 ps. de generos de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES
Los tejidos los mas modernes, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa.

GUANTES

Guantes para señoras, señoritas y hombres. Surtido enteramente nuevo.
Guantes de cabritilla, clases garantidas.
Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones de todos colores
Guantes de raso forrados de piel.
Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones
Guantes mosk ovites amazona, última moda
Guantes de lana, castor y fantasia, para niños.
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

GORRAS Y SOMBREROS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y exclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos vale desde m|c. 40 ps. hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecederas el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido completamente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Puñuelos, Echarpes, Madteaux, Rotondas, batas tricotas y camisas interiores
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enaguitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizo y una infinidad de artículos para uso interior.

GUARNICIONES

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encages, cintas, agremants, [illegible] de pasamaneria con canutillo
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia
Cuellos de moda, [illegible] y [illegible] novedad
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

COLCHAS COLCHADAS

[illegible] de algodon Duret, pluma viva [illegible] cretona [illegible] por [illegible] de seda [illegible] todos colores, [illegible] para cunas, para camas chicas y grandes hay desde $ [illegible]
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobrecamas de [illegible] de [illegible], de crochet y guipure, antimacas para sillones [illegible] y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de [illegible] imitacion piel de tigre [illegible] pesos 50 con la correa
Pluma para Edredons calidad extra [illegible]
Id id id extra fina [illegible] la bolsa de 2 libras
Percal de color [illegible] vara y [illegible] de edredon
Carpetas de paño para mesa redonda [illegible]
Carpetas de [illegible] varas hasta 5 varas de todos [illegible] con [illegible] dades desde pesos [illegible]
Carpetas de yute para comedor
Cortinas [illegible] bordadas para puertas [illegible] desde pesos [illegible]
Muselina bordada y de crochet, desde pesos [illegible] vara
Juegos de manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos [illegible] hasta [illegible] 200
Servilletas para [illegible] desde pesos 25 docena
Manteles para [illegible] desde pesos 40 [illegible]
Alemanisco de puro hilo [illegible] desde pesos [illegible]
Servilletas de mesa doblada [illegible] desde pesos [illegible] docena
Nombasi liso y [illegible], **Franela** [illegible] **cotines** de hilo, **paños de repasar**, **hilo Irlanda**, **hilo para camisas**, [illegible] batista de hilo, **hules**, **felpudos y guarda pies**, **decentes de [illegible]**, **etc**, **etc**.

TRAJES COMPLETOS

[illegible] surtido en TRAJES COMPLETOS DE [illegible] para niños varones de 4, 6, 8, [illegible] y 12 años, á precios [illegible] cómodos
A MAS Sobretodos para niños varones [illegible] surtido completo á precios sin competencia
A MAS Un nuevo surtido en V[illegible] para señoritas y niñas de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. (Hay) desde 2 [illegible] 50 pesos m|c
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones, tapados y vestidos para uso diario se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria
Nota Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo
Otra Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado,
Talleres Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños
Taller de modas Especial para la compostura de gorras y sombreros.
Taller para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres. *Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaus para colegios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA --- 38, CALLE DEL PERU, 38 --- ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

LA "ESTACION"
PERIÓDICO PARA SEÑORAS

Habiéndose dado principio en el 8 de Abril ppdo. á la publicacion de esta espléndida "Gaceta de Modas," edicion en español del afamado periódico "La Guison" que dan inmensa y merecida aceptacion viene desde hace muchos años y en todos los países, por cuanto aventaja á todos los demás que, por su estilo salen á luz en Francia, España y Alemania, tenemos el honor de avisar á los interesados que hemos sido nombrados Agentes en esta República de "La Estacion," que siempre estará en la misma altura que en la edicion francesa, y habiendo llegado la entrega núm. 1, nos complacemos en invitar á suscricion, que desde Abril hasta Diciembre del presente año vale:
Edicion de lujo con 36 figurines iluminados—En Buenos Aires m|n. 5. Fuera de la Capital 6.
Edicion económica—En Buenos Aires m|n 2,50. Fuera de la Capital m|n 3,50.
Sale á luz "La Estacion" el 8 y 22 de cada mes y, se reciben pedidos de suscriciones en nuestra libreria y en sus Sub-Agencias en la Campaña y en las Provincias del Interior. m15v15jn

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS
para **SINAPISMOS**
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse como verdadero PAPEL RIGOLLOT mas que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
(firma) P. Rigollot
Deposito general 24, Avenue Victoria, PARIS

Profesora de piano

Lecciones a domicilio [illegible] en su casa particular á precios módicos. Para lecionar en colegios de niñas, se [illegible] convencional conforme sea el numero de discípulas
Para mas informes, ocurrir calle Lorea núm 102 j4 v29

Gran Café Papagaio m15 v15a

Fiestas Julias

SASTRERIA DE LA ÉPOCA
Prontitud y esmero
TRAGES EN 24 HORAS
CONFECCION
DE PRIMER ORDEN

La casa cuenta con un cortador escelente que es lo principal en [illegible] esta lo esencial [illegible] al mismo [illegible] á nuestra clientela [illegible] surtido para la casa com[illegible] Rubes e infinidades de [illegible] todos de fantasia. Ropa [illegible] vestirse bien y á [illegible] poco dinero que pasen por nuestro [illegible].
[illegible] para hombre ps 250 hasta 450 [illegible] de jaquet para hombre desde [illegible] trajes de levita desde [illegible] hasta 600 uno, [illegible] de zarza de seda.
La "Época" Victoria 490, 492 y 4 4, Esquina á Salta, Telefono núm 3174 j12 v30

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA [illegible] Tratamiento por [illegible] las enfermedades crónicas [illegible] y aquellas que [illegible] estado de debilidad [illegible] tuberculosis [illegible] neuralgias [illegible] del estomago y del [illegible] cerebrales y [illegible]
CAMARA DE [illegible] Tratamiento del asma y [illegible] crónico de las vias respiratorias
[illegible] Tratamiento de la [illegible] y reumatismos. [illegible] Con el aparato de [illegible] de oxigeno, ozono y sustancias balsámicas Enfermedades del pulmon
[illegible] Aguas minerales [illegible] enfermedades de la garganta.
[illegible] Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como son el mal de Pott y las gibosidades anteriores, posteriores y laterales
BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente, temperatura 60º 40º masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO — Tratamiento especial del por el lavaje
BAÑOS MINERALES Sulfurosos, arsenicales, [illegible] iodo, etc Tratamiento de las enfermedades de la piel [illegible] herpeticas, etc
TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR. Por electrolisis
TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra, sin sonda
Nota Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Medico director J. A. Lacroze Medico administrador Alberto Castano a17v17a.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
M15 v15J

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura*
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor : Sres BOUTRON y Ce
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

LORIDA — FLORIDA

-158 — 158-

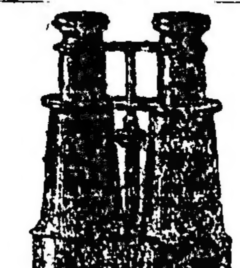

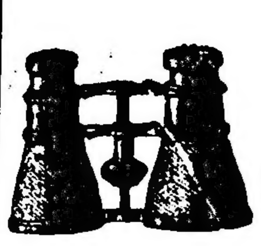

INSTITUTO OPTICO

DE

Guillermo Hasenbalg y Ca.

Temporada de Opera Lirica

En este INSTITUTO encontrara el publico el mas completo y variado surtido de **ANTEOJOS DE TEATRO**, de Buenos Aires.

Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.
Invitamos al publico a visitar este surtido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Guillermo Hasenbalg y Ca.

158—FLORIDA—158

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas*

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energia que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 1[illegible] — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro [illegible]

El espléndido y rápido vapor **"PERSEO"** Saldra el 1° de Junio PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA	El espléndido y rápido vapor **"ADRIA"** Saldra el 4 de Julio PARA BARCELONA y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

Societa Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** Con los siguientes vapores: **SIRIO, PERSEO, ORIONE** Agentes: **LAVARELLO y Ca.** DE CORRIENTES NÚM 78.	Societa **R. PIAGGIO & F.** Con los siguientes vapores: **UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA** Agente: **ERNESTO PIAGGIO** CALLE 25 DE MAYO NÚM. 1[illegible]

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

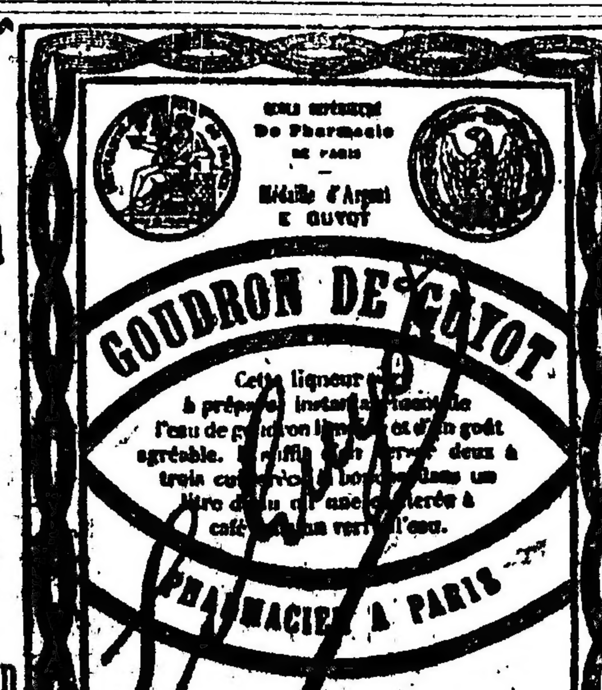

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso a los Accionistas

Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2° semestre del año próximo pasado á razon de 8 ojo por año declarado en Londres en Asamblea General el 24 de Abril ppdo. con 1 ojo de bonos se pagará á los propietarios de titulos llamados Ordinary Stock, como tambien á los accionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca y Tandil el interés sobre sus acciones á valor garantido de seis ojo por año al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—*G. H. Moores, Presidente de la Direccion.* n8 v25

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

A los señores estancieros

Les participamos que quedan fijados para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura original Negrete de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 13 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofrecemos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendran el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario". j15

POR EL MISMO

DEL

Elegante menage

De la casa habitacion

DE LA

Sra. Laura Bunge de Pacheco

CALLE

General Lavalle N. 201

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa

MUEBLES

ADORNOS DE SALON
GRAN PIANO CONCIERTO ERARD
ESPLENDIDO JUEGO DE COMEDOR
RICOS CRISTALES
PORCELANAS
ALFOMBRADOS FLAMANTES
SOBERBIO LANDAU
VENTA DE CABALLOS
ESPEJOS
CORTINADOS, ETC. ETC.

El Viernes 27 del corriente á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente. j15

POR EL MISMO

De una espléndida

AREA DE CAMPO

DE

6247 hectareas

14 AREAS 31 CENTI-AREAS

En el Partido de Necochea

Sobre el

Arroyo Quequen Grande

Parte del campo conocido

Por Las Calaveras

PRODUCE DE

80 Á 90,000 $ AL AÑO

CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS

Base para la venta

350000 PESOS

LA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL JUEVES 26 DE JUNIO

A las 2 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El campo arriba mencionado cuya figura demuestra el siguiente croquis.

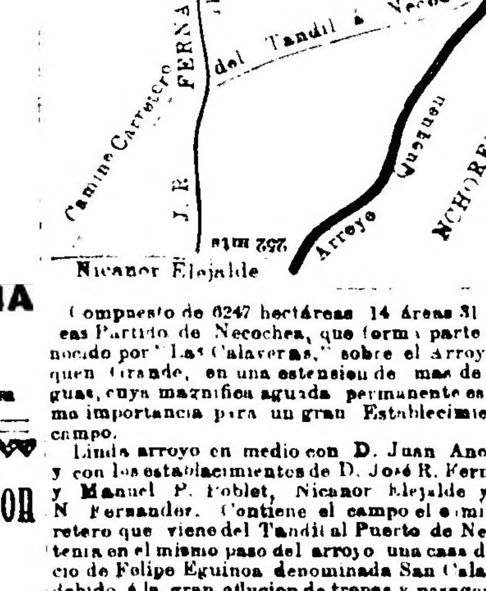

Compuesto de 6247 hectáreas 14 áreas 31 centiáreas Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras," sobre el Arroyo Quequen Grande, en una estension de mas de dos leguas, cuya magnifica aguada permanente es de suma importancia para un gran Establecimiento de campo.

Linda arroyo en medio con D. Juan Anchorena y con los establecimientos de D. José R. Fernandez, y Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandez. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea tenia en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Eguinoa denominada San Cala, quien debido á la gran afluencia de tropas y parageros, tenia salida de la caponada que le producian al año sus 12,000 ovejas, asi es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo.

Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata.

Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua con cinco poblaciones con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas, abonando solo y por consideracion de antigüedad $3,000 pesos al año, en la legua y media restante, que comprende San Cala, hay un solo puesto del catalan y por cuya área dada la importancia del parage puede arrendarse por 60000 ps. al año; habiendo varios fuertes comerciantes de Juarez interesados en arrendar toda el área o la desocupada por un término largo, pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones para que el nuevo propietario pueda disponer de él á su antojo.

El campo esta alambrado por los costados de los Sres. Elejalde, Arroyo de Quequen Grande, Sr. Anchorena, y alambrandose por el costado del Sr. Fernandez.

El Ferro-Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurará en Setiembre facilitará la comunicacion y transporte, pues queda á nueve leguas escasas de Pueblo de Juarez.

Una parte del campo (1 6[10 leguas) reconoce un gravámen de 8000 fts. al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez dejando todavia un sobrante.

Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse al Sr. D. José Echenagucia en el mismo campo.

Se ha fijado la base para la venta en 350000 ps. legua precio ofrecido en Marzo del año pasado por el Sr. D. José R. Fernandez, precio bajo comparándolo con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en pleno desierto.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, ó á la oficina del escribano Echenagucia Alsina 96. m31

POR EL MISMO

AL LLEGAR

15 carneros Lincoln

15 carneros Oxforddoron

3 vacas con cria

Y

3 TOROS RAZA DURHAM

En el vapor "Tagus" que debe llegar en todo el corriente mes de Junio, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. Donald Macleman los siguientes animales: 15 carneros Lincoln, 15 carneros Oxford doron, tres vacas con cria y tres toros Durham.

Estos animales vienen para venta particular, asi que los Sres criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesitan.

Al mismo tiempo invitamos á los Sres estancieros pasen á ver el notable lote de animales vacunos de la raza Hereford que hemos recibido para el Sr. Don Manuel S. Aguirre por conducto del mismo Sr. Macleman. j4 v12

POR EL MISMO

De tres lindos lotes

DE

TERRENO

Calle Sarandi

A treinta varas de la calle Victoria

Calles empedradas y con tramways

BARRIO INMEJORABLE

¡SIN BASE!

El Domingo 22 del corriente á las [illegible] de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los terrenos arriba mencionados.

Lote n.° 1 [illegible] varas de frente por 24 de fondo [illegible]

La situacion de estos lotes es ventajosisima, distan solo 30 varas de la calle Victoria y el barrio puede reputarse enteramente nuevo, por los muchos edificios modernos que se han levantado y se estan construyendo diariamente.

La comunicacion con el centro comercial de la Capital es rapida por medio de las diferentes lineas de tramways que cruzan las calles que rodean estos lotes.

La venta se hará sin base ni limite, asi que aprovechen los compradores.

Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j14

POR EL MISMO

DE

Una buena esquina

ALTOS Y BAJOS

AD-CORPUS

Calle Bolivar Ns. 322 y 324

Y

Chile nums. 93 al 105

Base de venta

Ps. 550,000 m[c.

Alquiler mensual

Pesos 220 m[n. oro

El Mártes 17 del corriente á las tres de la tarde venderemos al mejor postor que exceda de la base y para la venta la magnífica finca, una cuadra de todo costo y situada en uno de los barrios mas centrales de la ciudad.

El terreno consta de 8 metros 50 [illegible] á la calle de Bolivar por 34 mts, 150 mts, tambien de frente á la calle de Chile.

Edificio alto 9 habitaciones perfectamente bien construidas con cielo raso de yeso, con [illegible] cocina y tres patios algibe, aguas corrientes, gas, escalera de mármol, gran vestíbulo y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo Dos grandes depositos con algibe, aguas corrientes, etc.

El edificio todo es construido con materiales de primer órden como podran verlo los interesados [illegible] de renta 2[illegible] pesos m[n oro [illegible]

Los titulos son perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78

POR EL MISMO

DE

UNA CASA

Ubicada en el paraje

Mas central y comercial de esta

CAPITAL

CALLE ARTES N. 371

Entre General Lavalle y Tucuman

9 varas de fte por 70 de fondo

BASE para la venta

PESOS 400,000 M. C.

El edificio es moderno y se compone de un gran almacen á la calle ocho piezas para familia y un galpon en el fondo, cocina, algibe, etc., etc.

Produce 140 pesos moneda nacional oro mensual con contrato por 4 años, debiendo el inquilino dejar todas las obras que haga á beneficio de la casa.

El Lunes 16 de Junio proximo á las 3 1[3 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad por cuenta y órden de los herederos todo ellos mayores de edad, por la insignificante base mencionada.

El comprador tendrá la ventaja de retener en su poder hasta la terminacion del contrato, sin interes alguno, la cantidad de seiscientos peso, moneda nacional dados en garantia por el locador lo que importa un aumento sobre el alquiler de 140 pesos moneda nacional que produce.

Reconoce esta finca un credito á favor del Banco Hipotecario por 8,000 fuertes en Cédulas Serie A que tiene amortizados cerca de [illegible] con lo cual puede continuar el comprador si así le conviene á estilo de plaza.

En nuestro poder existe el contrato de locacion para que pueda ser examinado por los interesados

Los titulos son inmejorables.

NOTA—Al mismo tiempo y en seguida de realizar el remate de esta propiedad se venderan al mejor postor, tres lotes de terreno en el pueblo Billinghurst, manzana 34, letras N O P, compuestos los tres de 40 varas de frente por 50 de fondo.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m31

POR EL MISMO

MUEBLES

Juego de sala jacaranda maciso

Id comedor Vieux Chéne

Rico Piano ERARD

EN LA

CALLE VENEZUELA N. 162

(Entrada á la derecha)

El Jueves 19 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—Un juego jacarandá maciso forrado en damasco de seda español y compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas y 2 taburetes, 2 grandes espejos marco dorado, 1 rico piano Erard pierna caizon, 6 sillas doradas, 1 gran araña cristal 10 luces, 4 grabados, 3 galerias doradas, 1 mesa centro piedra mármol, 2 rinconeras, alfombrado, etc etc.

DORMITORIOS—Tres dormitorios completos con muebles de jacarandá y de nogal.

COMEDOR—1 juego de Vieux Chéne compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas, 1 espejo marco nogal, 1 reloj de comedor, 3 espléndidas galerias, 1 araña bronce 2 luces, alfombrado, etc, etc y varios otros muebles que adornan una casa que estarán á la vista en el acto del remate. j11

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 587

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE

De ricas

ALHAJAS

AROS CON BRILLANTES
ANILLOS CON ID
MEDALLONES ID
PULCERAS ID
BOTONES ID

Relojes para hombre y señora alfileres de corbata, cadenas, etc., etc.

En nuestro deposito, Defensa 78

El Juéves 26 de Junio, á la 1 del dia, venderemos en remate público y al mas alto precio, las alhajas á continuacion espresadas.

Un par aros con brillantes, 2 anillos con id, 1 medallon con brillantes y esmeraldas, 1 rico juego no o-nes brillantes, 1 pulcera con id [illegible] alfileres de corbata, cadenas cortas y largas relojes para hombre, id para señora, gargantillas oro con medallon, botones oro con perlas y brillantes, anillos con perlas y brillantes, 1 nuevo de par de aros y una sortija con [illegible] brillantes cada pieza, una sortija con un solitario para hombre y muchas otras que no se detallan por su mucha estension. j14

POR EL MISMO

DE UN

Lindisimo Terreno

2º vs. de fte. por 60 de fondo

PERFECTAMENTE SITUADO

EN LA GRAN

Calle SANTA-FE

Frente a la Estacion C. America

EL BARRIO HOY DE MODA

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente

PESOS 1,000 M. N.

El Domingo 22 de Junio

A las 3 de la tarde

Remataremos el gran terreno mencionado situado en una esplendida situacion, la mejor de la ciudad donde ya no hay terrenos á vender.

El terreno mide 2[illegible] varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, tercia de piedra con cedros todo el frente hecho en cal y los limites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente mismo á la estacion Centro America de Santa Fe todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiendose en remate por la base mínima de 1000 ps. m[n.

Titulos Garantidos

NOTA—El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 10 pesos m[n. como garantia del negocio.

OTRO

A las 3 y 1[2 de la tarde

Se rematará una esplendida esquina situada en la calle Santa Fe [illegible] esquina [illegible] Centro America con la base de 60 000 ps mte

OTRO

A LAS 4 P. M.

Calle Centro America entre Charcas y Paraguay [illegible]

SIN BASE.

POR EL MISMO

De buenos

¡MUEBLES!

Calle Belgrano N. 916

Por ausentarse sus dueños del pais

JUEGO DE SALA
JUEGO ANTE-SALA
JUEGO DE COMEDOR
JUEGO DE DORMITORIO

Alfombras, cuadros, espejos, arañas, etc

Piano de Collon

Un rico armazon y mostrador, con barillas doradas, vidrieras, etc., etc

El Domingo 22 de Junio á las 12 en punto, venderemos en remate publico al mas alto precio y dinero de contado, los muebles de la casa arriba mencionada y cuyo detalle en parte es el siguiente.

SALA—1 juego raso azul 9 piezas Luis XVI, 1 portier raso azul, 1 espejo medallon, 6 grabados, 2 galerias con cenefas de raso, 1 piano de Collon, 1 mesa de centro, 1 id de arrimo, 1 araña cristal 4 luces al fombrado, adornos, etc etc

ANTE-SALA—1 juego vate 3 piezas, 1 mesa de centro, 1 sillon hamaca, 2 brazos cristal y com[illegible] para gas, cuadros, salivaderas, alfombrado, etc etc

1er DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de 1 cama completa, docel con cenefa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de luz, toallero, 2 galerias, juego porcelana para lavatorio, id de laton, cuadros, alfombrado, etc etc.

2° DORMITORIO—1 cama jacaranda, 1 ropero con espejo nogal, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 2 galerias, 1 [illegible] bronce, alfombrado, etc etc.

COMEDOR—1 mesa nogal maciso de [illegible] tablas, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, [illegible] sillas, 1 araña cristal 3 luces, 2 sillones hamaca, 1 reloj, 4 cuadros, porcelana, cristales cubiertos alfombrado, etc etc.

3° DORMITORIO—2 camas negras, 1 mesa de luz, 1 lavatorio negro, 1 biblioteca jacarandá, 1 ropero id, 2 cuadros gravados, 1 araña 2 luces, etc etc

Un magnifico armazon de pino negro con barillas doradas, 1 mostrador tapa de caoba con id, 1 vidriera, 1 baño de lluvia

2° COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de alas y 1 pico gas bronce j12

POR EL MISMO

De una linda Propiedad

Esplendida situacion

Paraje sumamente central

Id de inmenso porvenir

Calle General Lavalle 363

Entre Suipacha y Artes

1 1[2 ojo. de interes mensual

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m[n.

El Domingo 22 de Junio á las 4 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la propiedad mencionada, un verdadero chiche situado en el mejor barrio de la ciudad su construccion es moderna, maderas duras, pintada al fresco y al oleo, riquisimos papeles, cielos rasos, pisos de madera interiormente embaldozados los patios, 5 buenas habitaciones, aguas corrientes, gas, letrina á la inglesa, buena cocina un centro para plantas la casa como decimos es un chiche con todas las comodidades deseadas, puerta de fierro en el zaguan.

Su terreno mide 8 3[4 vara de frente al S por 17 1[2 de fondo al N.

La casa produce 17,600 pesos m[c de alquiler mensual perfectamente alquilada.

TITULOS GARANTIDOS m15

POR EL MISMO

¡Para pobres!

IMPORTANTE REMATE

A 6 AÑOS DE PLAZO

CON EL INTERES DEL BANCO

DE 500

LOTES DE TERRENOS

EN LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por Los Hornos

TERRENO muy alto y lindo

A 8 CUADRAS DE LA CATEDRAL

Y á 2 del riñon de la ciudad

¡VENTA LIBERAL!!

A cualquier precio

El remate se hara en el mismo

TERRENO

El Domingo 15 de Junio

A LA 1 P. M.

Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el parage conocido por los Hornos, terrenos muy altos á 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, parage muy lindo y pintoresco donde asiste la mayor poblacion de la Plata y donde los terrenos van á tomar inmenso valor.

Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.

Este remate se efectuará para favorecer á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor.

Los planos de este gran remate se repartiran en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio Boulevard 53 esquina á num 5 en La Plata.

El remate se realizará sobre los mismos terrenos.

NOTA

Condiciones de Pago

Este se efectuará por sestas partes; sesta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago. Todo comprador abonará por cada lote 4 pesos m[n. en garantía de la compra.

A las 12 en punto saldrán del Hotel Bruny los coches llevando á las personas que se interesen por este remate.

Titulos perfectamente garantidos m9

Florencio Fernandez

MUY IMPORTANTE

¡OJO! que esto es pichincha

UNA

Valiosa propiedad!

En Barracas al Sud

10 habitaciones de azotea y un gran galpon de madera y techo de fierro todo de canaleta y gran porton de fierro

BASE DE VENTA

PESOS 55000 M.C

Es casi regalada, vale cuatro veces mas. Esta situada en la esquina de las calles de Maipu y del [illegible] una cuadra de la gran calle Real [illegible] Mitre y á dos cuadras del puente de Barracas [illegible] terreno se compone de 50 varas de frente al [illegible] por [illegible] de fondo al Sud.

El Domingo 22 de corriente á las [illegible] en punto de la tarde procederé á rematar sobre el mismo terreno por órden terminante de su dueño y cubriendo la base de 55000 pesos m[c la importante propiedad que queda indicada, edificada en un terreno de 50 varas de frente por [illegible] de fondo compuesto en [illegible] de 10 habitaciones con buenos materiales, maderas [illegible] [illegible] galpones de madera y porton de fierro.

Se previene que esta finca esta alquilada por muy poca cosa á causa del poco cuidado que tiene de ella, pero está toda al [illegible] el que la compre gastando en ella 10 [illegible] mil pesos m[c la arregla [illegible] pudiendo dejarla en tres casas [illegible] daran [illegible] renta pues esta construida como para este objeto.

Los titulos son de primer órden y se garanten. No hay pues que perder esta oportunidad del [illegible] brillante [illegible] cumple al que acuda [illegible] curra á este remate, pues cubriendo la base se hade vender por la [illegible] todo precio.

El comprador entregará en seña al firmar el boleto [illegible] en efectivo sobre el precio [illegible] de venta. Por mas [illegible] [illegible] Recon[illegible] 86 j]

Andres W. Merea

De la preciosa casa

Calle Belgrano N. 628

Alta y baja

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A las 3 en punto P. M.

Procederé á vender la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

Casa alta—Se compone con 6 espaciosas piezas con cielo razo de yeso empapeladas, con gas, com[illegible] baño del algibe y aguas corrientes, [illegible] cocina [illegible] edificio con una letrina todo de primer órden y todos los pisos de madera.

Casa baja—Tambien se compone de 6 piezas [illegible] con cielo razos de yeso empapeladas, gas, aguas corrientes, [illegible] y ventanas [illegible] escalera de [illegible] [illegible] de madera [illegible] [illegible] puerta de fierro [illegible]

El terreno se compone de [illegible] vs de frente por [illegible] vs de fondo mas ó menos, lo que resulte entre muros. [illegible] para verlos á la oficina de D. Nicanor Repetto Victoria 7

Base de venta 750 000 ps. m[c.

NOTA—El comprador depositará el 4 ojo como garantia de su compra. m29

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Y lo en el edificado

SITUADO

En el partido de MORON

TASACION

Pesos 4158 m[n con 9 ct.

BASE DE VENTA

Pesos 2772 m[n con 6 centavos

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado terreno cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andres W. Merea, autorizado por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate en el dia que al efecto designe un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Domingo Farminan, situado en el pueblo de Moron compuesto de **ciento noventa mil cuatro cientos treinta y nueve metros (190,439 metros)** con un edificio de material, compuesto de dos piezas y todo el terreno alambrado, tasado en todo su ramo en cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos m[n con 9 centavos. Se previene á los compradores que los titulos son deficientes y que el que compre se entiende que los acepta tal cual están. Dicha venta ha sido decretada en los autos que por la Secretaria de Don Estanislao Lopez, á la que me ha lo adcripto, sigue Don Natalio A. Ponce contra la espresada testamentaria por cobro de pesos y la base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata, Junio 2 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará una seña. j14

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Cerrito num. 180

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

1 riquisimo juego de sala de nogal y brocatela de seda celeste, 1 espléndido espejo ovalado marco dorado, 2 cuadros de sala, 1 mesa de centro, 3 galerias con cenefas de seda, salivaderas, 2 riquisimas jardineras, 2 masetas de flores; 1 gran cortina de reps, 1 aparador cristalero de nogal, 12 sillones de Viena; 1 gran mesa de comedor nogal, 1 id de trinchar, 6 sillas y un sofá cretona, 4 cuadros, lámparas, 1 estera, 1 reloj de sobre mesa, 4 alfombras, 3 piezas de nogal, 2 banquitos 1 lavatorio, cubiertos de cristoff, copas, platos, vasos y una cantidad de objetos que se omiten por su mucha estension. j11

Rufino Degreef

XXXIIII REMATE

200 LOTES

De terreno

EN

LA PLATA

En la calle Piedad 78

ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAGES

SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Mártes 17 de Junio, á las 2 de la tarde, en la calle Piedad num. 78, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionado en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro carril, Escuelas Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas etc. etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros estan con del nescion concedida y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 8[illegible] m31

POR EL MISMO

De 20 lotes de TERRENO

En las calles

CANGALLO Y CUYO

Entre las de

BUSTAMANTE, BILLINGHURST

Y Bollini

A LOS FONDOS DE LA CAPILLA

Recien construida

EN LA CALLE PIEDAD

A dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, cerca de la Estacion Once de Setiembre, del F. C. del O.

Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia.

Sin base! Al mas alto precio!!

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde remataré los 20 lotes de terrenos arriba mencionados divididos de 1[illegible] y 12 varas de frente por 40 y 50 de fondo, para vender á todo precio y sin base alguna, por planos y otros informes á mi casa calle Piedad num 80.

Titulos perfectos j7

POR EL MISMO

De 8 lotes de TERRENO

Perfectamente

BIEN SITUADOS

EN LAS CALLES

VICTORIA, PRINGLES, LINIERS, SORIA Y SAN CARLOS

A 60 varas de la calle Rivadavia

FRENTE

A la Estacion del Tramway Central—á tres cuadras de la Estacion del F. C. del Oeste. Linderos con edificios valiosos. Calles empedradas y rodeadas de tramways

PARA VENDER

SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Domingo 22 de Junio á las 2 de la tarde remataré los terrenos arriba mencionados, son lotes de 9, 10, 12 [illegible] 17 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderá sin retirar lote y á todo precio.

Titulos perfectos.

Por mas datos y planos á mi escritorio Piedad 80 j7

Florencio Madero

¡EN LA CIUDAD LA PLATA!

Por orden

DEL EXMO. GOBIERNO

De la Provincia

38 lotes de tierra 38

En las secciones 13 y 14

VENTA AL CONTADO

AL MAS ALTO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
HASTA VENDERSE TODO
CONSIDERADOS LOS LOTES
DE PRIMERA CATEGORIA

PRIMER REMATE EFECTUADO

POR ORDEN

Del GOBIERNO

El Domingo 22 de Junio, á la 1·30 p. m. en punto y por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, sujeto á las condiciones establecidas en la Ley de [illegible] Agosto de 188[illegible] al mas alto precio y dinero de contado

[illegible] lotes de tierra ubicados en las secciones 13ª y 14ª las mas centrales é importantes de [illegible] que pertenecieron á diversos solicitantes y cuyos derechos han caducado, á saber:

Seccion 13ª

Manzana		Lote num	
C. C.			6 esquina.
			14 y 16.
J. J.			3, 5 y 6 contiguos y formando esquina.
L. L.			5 y 6.
R. R.			4, 5, 6, 12, 19, 20, 23 y 24 (formando esquina)
			9, 11, 13 y 15.
T.			8 esquina.

Seccion 14ª

Manzana		Lote num	
D.			19 y 20 reunidos y esquina.
N			6
[illegible]			11, 13 [illegible]
S. S.			2, 3, 4, y 11 (reunidos con dos frentes y comunicándose con el fondo.)
M. M.			1, 2 y 3.
[illegible]			7 y 9

Los lotes miden 600 metros cuadrados de superficie cada uno

Todo comprador, SIN ESCEPCION DE PERSONAS, entregará al martillero al contado y en el momento de firmar la boleta, el diez por ciento (10 ojo) del valor total de la compra que efectúe. Si asi no lo hiciere se volverá, inmediatamente, á sacar á remate lo adquirido por él.

Todo comprador deberá tambien escriturarse dentro de las 48 horas del dia en que el Superior Gobierno ordene esa diligencia para lo cual el martillero le dará aviso oportuno y por escrito.

Advertencia importante

No siendo posible por falta de tiempo, como asi mismo por no fatigar la concurrencia, vender cada lote sobre el mismo terreno, se previene á los interesados que la venta se hará empezando á la 1 y 30 p. m. en punto, en la plaza frente á la Agencia-Madero (Boulevard numeros 7 y 54) donde habrá una grande y cómoda carpa, señaladas por la bandera de remate. Asi pues, los interesados, si no visitaren los terrenos durante la semana, deberán hacerlo prévíamente al bajarse del tren. En la estacion La Plata, se encuentran siempre muchos carruages.

Para la fácil inspeccion de todos los lotes, tendrán estos unas banderolas con los números que les correspondan por su ubicacion en el plano general, las cuales habrán sido colocadas por un empleado del Departamento de Ingenieros, segun lo ha dispuesto el Superior Gobierno.

Para mayores informes ocurrir á la AGENCIA MADERO, en La Plata

OTRA—Se previene á todos los que quieran vender lotes, que el próximo Domingo 22 del corriente dará otro gran remate, debiendo dejarse entónces en mi agencia los datos necesarios ántes del Mártes para publicar los detalles en los avisos, ó avisarla por carta órden por correo.

OTRA—La agencia compra y vende lotes de ciudad, de quinta y chacra. j10

Francisco Constenla

(Jose Basail y Constela)

DE NOCHE

CONTINUA

LA EXPOSICION !

A pedido de los vendedores

Los dias

16, 17, 18, 19 y 20

DEL CORRIENTE

A las 7 de la noche

MUEBLES
PIANOS
ESPEJOS
ALFOMBRADOS
CUADROS
PLATINAS
ADORNOS
ALHAJAS
ETC. ETC.

Gran cantidad de objetos de adorno y de fantasia
Galerias con cortinas.
Magnificos juegos de comedor.
Id de sala.
Juegos de dormitorio nogal y roble por dentro.

¡A las 7 de la noche! ¡No faltar!

NOTA—La casa anticipa dinero al que le dé objetos para rematar.

j15

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Montevideo

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Parajes inmejorables

Pertenecientes a la Testamentaria

Del Dr. Angel Medina

El Domingo 29 de Junio

A LAS 3

3 1[2 y 4 de la tarde

A las 3, calle Colon numeros 72, 74 y 76.

A las 3 1[2, calle 25 de Mayo numero 77.

A las 4, calle 25 de Mayo numero 75.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederán á vender en remate público, y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del doctor don Angel Medina, situados en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber:

Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de 365 vs y 5 céntimos de otra, ó sean 269 metros sesenta y un centímetros, tasado en todos sus ramos en la suma de 8625 $ con 13 cts fuertes, equivalente á 6912 $ 64 cts. moneda nacional. Una casa en la calle 25 de Mayo núm 77, compuesto su terreno de 520 varas y 37 céntimos, con 9 metros 17 centímetros de frente por 8 metros 71 centímetros de fondo, avaluada en todos sus ramos en la suma de 7,098 $ con 43 cts. fuertes, equivalentes á 7242 ps. 6 cts. m[n. -Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo núm. 75, con una estension de 636 varas con 31 centimos ó sean 669 metros cincuenta y dos centimetros cuadrados, avaluados en todos sus ramos en 8508 ps. 92 cts fuertes, equivalentes á 8892 ps. 46 cts. m[n., se previene que pertenece á esta misma finca el martillo que dá á la calle de Maciel núm. 66 antes (hoy 62). La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por otros datos ocurran á ir secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó los martilleros en la misma calle núm. 14—Buenos Aires, Abril 14 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador entregará al firmar boleto el 5 por ciento. m17

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASITA

CALLE PIEDRAS 399

MAGNIFICA PARA RENTA

ALTOS Y BAJOS

El Viernes 20 de Junio

A LAS 4 P. M.

TASACION:

PESOS 4,000 M. N.

BASE DE VENTA:

Ps. 2666 m[n.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se hace saber que el veinte de Junio del corriente se procederá á la venta en remate público y por los Martilleros Señores Basail y Constela de la propiedad situada en la calle de Piedras núm. 399 venta que se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Victor Vazquez Mejino contra Da. Bernabela Almes de Gamallo sobre cobro de pesos; cuya propiedad se compone de 5 metros 80 ctms. de frente al Este calle Piedras por 13 metros 60 ctms. de fondo; advirtiéndose que la pared del costado Sud va entrando el terreno hasta dejar el frente del fondo reducido á 5 metros 26 ctros. comprendido el espesor de las paredes medianeras. El edificio consta de altos y bajos; el bajo se compone de 3 piezas cocina, letrina, un sumidero y aguas corrientes etc. etc. Piso alto: dos piezas con balcon á la calle, escalera de madera y demas oficinas etc. etc. Todo el edificio es de buen ladrillo asentado en barro y revoque de cal. Dicha propiedad está tasada en la suma de 4,000 pesos m[n; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion ó sean 2,666 pesos con 33 cvs. m[n. El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto.

Buenos Aires, Mayo 7 del 84—*Pedro Cedrés*—Secretario. 13m.

Miguel Bertomeu

De una

Magnifica ESTANZUELA

LINDANDO CON EL EJIDO DEL

PUEBLO del AZUL

EL DIA 15 DE JUNIO

A las dos de la tarde

[illegible]

Vicente Hoyo & Ca.

En arrendamiento

Tenemos para arrendar por un módico precio, 8 leguas de campo con aguada permanente, situado á 7 leguas escasas de Bahia Blanca. Contrato de 8 á 10 años.

Para tratar á nuestro escritorio—Pasaje Roberano, pieza núm 6. j12 v18

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

De la gran PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 254 y 256

Entre Venezuela y Méjico

Esplendido edificio moderno

Localidad inmejorable

16 varas 85 centimetros

frente al Oeste por 70 de fondo

VENTA AD-CORPUS

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce.

Tasacion ps. 51,524 m[n. con 45 cts.

Base de venta 2[3 partes ps. 34,349 con 63 cts. m[n.

¡PRODUCE UNA ESPLENDIDA renta!

El Domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo pormenor es más ó menos el siguiente:

CASA BAJA núm. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 lindas piezas, con cielos rasos de yeso, puertas ventanas y contramarcos de cedro, piso de tabla y baldosa, cocina, dos letrinas algibe, pozo, las piezas del primer patio con celocias, galerias con columnas de fierro, y cielo raso de yeso, un gran zótano que alcanza hasta el segundo patio, puerta de reja en el zaguan tres espléndidos patios en piedra holandesa y baldoza, etc., etc.

CASA ALTA núm. 254

Tiene un espléndido zaguan, piso de mármol escalera de id y cedro, gran vestíbulo con vidrieras, galerias con cielos rasos de yeso, se divide tambien en dos departamentos, tiene 11 lindas piezas, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, puertas y contramarcos de cedro celosías de id, un lindo mirador cuarto de baño, cocina, letrinas aguas corrientes y en fin todas las comodidades propias de una casa como la que se trata, cuya construccion a todo costo y esplendida situacion, llamará seguramente la atencion los señores capitalistas.

TITULOS PERFECTOS

Mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza num. 6

NOTA. Los interesados deberán pasar por la Escribania del Secretario Dr. Lamarque, donde estan los títulos y examinarlos, antes de la venta se previene tambien que por orden del mismo señor Juez el comprador tendrá que entregar el 5 p[0 del importe de la compra en garantia. m14

NOTA. Este remate fue suspendido el Domingo 8 del corriente a causa del mal tiempo, transfiriéndose para el 15 del corriente aunque llueva.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

De una buena propiedad !

Calle Mejico 671

Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Antonia Ledesma

12 varas y 20 cts. de frente al Sud por 47 vs 50 centímetros de fondo

Tasacion pesos 189,800 m[c.

BASE 2[3 PARTES

Pesos 126,533 con 33 cents. m[c.

El Domingo 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en publico remate por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente a la testamentaria espresada, dinero de contado, esta linda casa bien edificada, con su frente moderno, en terreno compuesto de 12 varas 20 cents de frente al Sud por 47 varas 50 cents de fondo tiene cinco grandes piezas, cocina letrina, pozo, pisos de baldozas y ladrillo, umbrales de marmol, techos con tirantes de, tirantes y alfajias de quebracho.

NOTA—Titulos de primer orden, previniendose que el comprador está obligado a entregarnos el 10 o[o en garantia; por mas datos á nuestro escritorio, ó á la Secretaria del Dr. Cassabal, donde se hallan los autos. j14

POR EL MISMO

De un lindo TERRENO !

En San Jose de Flores

Calle Nueve de Julio

Entre las de San Jose y Belgrano

Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Antonia Ledesma

Con base m[n y baja 2[3 partes

Ps. 22,667 mlc.

El Domingo 20 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos este lindo terreno, en el mismo paraje, dinero de contado y de orden judicial tambien; compuesto de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo tasado en la suma de 34,000 $ m[c siendo la base para la venta las 2[3 partes.

El comprador tendrá que entregarnos el 5 o[o del importe en garantia y por mas datos á nuestro escritorio Pasage Roverano, pieza 6.

Títulos perfectos. j14

Francisco Segovia Alcaráz

DE UN

TERRENO

En Barracas al Sud

El Domingo 22 de Junio

A LAS 2 P. M.

Sin base y al mas alto precio procederé á la venta de un espléndido terreno en Barracas al Sud, compuesto de 23 varas y 54 centímetros de frente á la calle Industria por 188 de fondo contiguo al saladero del Sr. Don Mariano Saavedra, parage inmejorable y a media cuadra de la ribera.

¡Aprovechen los Sres especuladores la mejor oportunidad para comprar barato!

Títulos perfectos, por mas datos, Victoria 31, altos, cuarto núm 22, de 2 á 4. j3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De la gran LITOGRAFIA

Calle Moreno N. 20

Esquina a la de Balcarce

Concurso de Jorge Supot

El Lunes 16 del corriente

A LAS 11 A. M.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José M. Calleja, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa fallida de D. Jorge Supot, calle de Moreno No. 20, por el martillero D. Francisco Bulnes, el dia 16 del corriente y cuyo detalle es como sigue.—2 lámparas con tubo, 1 prensa de copiar, 2 frasquitos tinta, una caja papel, 1 Diccionario Universal, 8 mapas, 1 lote carton para tarjetas, 18 libritos en blanco, 1 lote etiquetas, 15 libros en blanco de muestras, 1 resto polvo de bronce, 18 latitas chapas impresiones, 1 lote diplomas 1 lote papel, 8 rollos mapas conteniendo mas ó menos 60, 36 mapas, 3 escritorios pino, 1 estante pino, 1 reloj de pared, 1 máquina para ajalar, 1 maquinita satinar, 7 cilindros para tinta, 1 lote maderas para clichés, 8 mesas para grabar, 38 reglas, 272 piedras para grabar, 6 bultos papel masculatud, 1 máquina litografía sistema Poirier, 1 mesa con cuchilla para cortar papel, 3 prensas litográficas con sus accesorios, 1 máquina de rayar id, 274 libros en blanco, 1 máquina para cortar papel sistema Ulmer, 1 máquina para cortar el borde á los libros, 1 lote tinta litografia, un mostrador, 9 prensas de litografía de Raquinacs, 35,000 etiquetas cigarrillos, 160 clichés grandes, 7 cajas tipos y muchos otros objetos que por su estension no se detallan.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884—*Pedro Cedrés*, Secretario. j9

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, mercería y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. ml por m.

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

SITUADO

EN LA CALLE SALTA 34

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Couman Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Calerño, se procederá á vender en público remate el miércoles 18 del corriente, de todas las existencias del negocio del fallido, cuyo pormenor se omite por su larga estension.

Prensas de copiar, barandas, escritorios, balanzas, mesas, sillas, estantes y demás útiles del negocio. j10

POR EL MISMO

En nuestra casa

BOLIVAR N. 7

88 PIEZAS LONA

MARCA

MOUNT VERNON

Por cuenta de quien pertenezcan, mojadas con agua dulce en los depósitos de Lanús.

El mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de quien pertenezcan

88 piezas lona con 8531 yardas

EN SEGUIDA

Una partida lona marca "Wood Berry" j12

POR EL MISMO

AVERIA!

IMPORTANTE

PARA "IMPRENTAS"

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 7

El Martes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura por cuenta y orden de seguros, 4 maquinas para imprimir del sistema mas moderno, 2 grandes y 2 chicas; dichas máquinas han sido introducidas por la acreditada casa introductora de los señores J. H. Kidd y Ca. para su nueva imprenta y se encuentran con muy poca averia. j12

Miguel Cano

EN LA BOCA

ESCEPCIONAL REMATE

De 34

LOTES DE TERRENO

Con frente a 4 calles

El sitio es de inmenso porvenir en la Boca y Barracas

SIN BASE!

A CUALQUIER PRECIO!

El Domingo 15 de Junio

A la 1 de la tarde

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, sin base previa, al mas alto precio y sin retirar los 34 magníficos lotes de terreno, ubicados en la Boca del Riachuelo, con frente a las calles de Brandzen y Suarez por Norte y Sur, calle num. 12 por el Este y calle num. 13 por el costado Oeste. Los lotes que vendere indefectiblemente por liquidacion definitiva, estan a una cuadra de la calle de la Defensa, a la altura de la Capilla de Santa Felicitas y muy próximos á espléndido edificio para escuelas que se construye de órden del Sr. Presidente de la Comision Nacional de Educacion.

Todo el que quiera asegurar sus ahorros en propiedades cuyo valor se duplicará en breve tiempo debe acudir á este remate pues las obras del puerto de la Boca avanzan como otro coloso de Rodas. Escrituras garantidas. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio)

NOTA Todo comprador dará en señal 50 pesos nacionales al firmar el boleto de compra venta.

OTRA—La venta se hará la mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo y sin interes ju10

L. Mattaldi Hno.

De todos los

Muebles y enseres

De la CASA AMUEBLADA

CALLE SUIPACHA N. 125

Altos, segundo piso

SALA
ANTE-SALA
DOS PIANOS perpendiculares
JUEGOS DE SALA
ESPEJOS
CUADROS
ALFOMBRADO
ADORNOS
COMEDOR
DIEZ DORMITORIOS

Bien amueblados, etc.

EL MARTES 17 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de esta casa consistiendo en todos los muebles y enseres que adornan la sala, ante-sala, comedor y útiles, 10 dormitorios completos que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. j10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

CENTRAL

El Domingo 22 de Junio

A las 4 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, al remate de la buena propiedad calle de Montevideo núm. 631, perteneciente á la testamentaria de don José Colombo y doña Fidela Sosa.

Su terreno consta de 9 metros 35 cents de frente por 44 metros 90 centímetros de fondo; con 13 habitaciones incluso 3 altas, teniendo ocho de ellas cielos rasos de yeso, pisos de madera, algunas empapeladas y tres pintadas al fresco, chimenea en el comedor, corredores con cielo raso de yeso, algibe, puerta de entrada para carruage, los pasadizos con pisos de mármol, negro y blanco y cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, gallinero etc., patios embaldozados, hallándose toda la propiedad en perfecto estado.

La tasacion asciende á 13,420 pesos nacionales, siendo la base de venta 8946 pesos, dos terceras partes de la tasacion.—Por mas pormenores Alsina 79. m12

Milani Hermanos

JUDICIAL

DE 3[4 DE LEGUA

De Campo

En el Cuartel quinto del

PARTIDO DE NECOCHEA

CAMPO

Sobresaliente por su clase

CRUZADO POR EL ARROYO

"MENDOZA O SECO"

BASE DE VENTA

Ps. 140,000 mlc.

El Sabado 21 de Junio

A las 3 de la tarde

Venderémos por órden del Juez de este Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi y como perteneciente á la testamentaria de Felipe Arnay, un campo que existe en el cuartel 5° del Partido de Necochea lindando por el N. E. con el arroyo de Mendoza ó Seco, por el S. E. con D. Ramon Santamarina, por S. O. con D. F. Aguilar y por el N. O. con D. Juan F. Arce. Este campo tiene una poblacion de adobe crudo y techo de zinc. Está tasado en 140,000 pesos m[c que es la base incluyendo la poblacion.

Al mismo tiempo se venderan 86 animales, vacunos que estan en el mismo y que pertenecen á la misma sucesion con la base de 160 ps. m[c.

El campo que ofrezco en venta es por su situacion central, su calidad y la circunstancia de tener aguada, el negocio mas pingue que se puede ofrecer en estos tiempos, pues su base de venta es tan ínfima que solo por haber sido hecha en años anteriores se esplica tan bajo precio.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate

Exijiremos al 10 o[o sobre el valor de la compra.

Por mas informes los rematadores. m28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL AZUL

DE UNA

Propiedad muy central

Tasacion última

Pesos 2700 mln.

HOY POR LO QUE DEN

El miércoles 2 de Julio, á las dos de la tarde venderemos por orden del Juez del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi en el juicio seguido por don Clemente Rico contra la testamentaria de don Aniceto Ballesteros por cobro de honorarios, una propiedad que existe en la ciudad del Azul cuyo detalle es el siguiente

Una propiedad situada en la calle 2 de Mayo con fondo a la de Tucuman, con un terreno de [illegible] metros 30 cent. por 6 metros 60 cent. de fondo, conteniendo siete piezas de madera y ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc. Algunas de estas piezas tienen piso de madera, cielo raso. El terreno esta todo cercado de pared.

Esta propiedad se venderá por lo que den, no tiene tasacion. Hago presente á los que deseen adquirir por poco dinero una finca no se puede presentar ocasion mas oportuna. La propiedad que remataremos su primera tasacion fué 150,000 ps m[c y hoy se rematará por lo que den.

Exijiremos al comprador al firmar el 10 por o[o sobre el valor de la compra.

El remate lo daremos en la misma finca el dia y hora que indicamos. Titulos garantidos.

Por mas informes a los rematadores. Dolores.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes Miércoles y Viernes con excepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc f1

POR EL MISMO

EN MI CASA, PERU 97

EL MARTES 17 DE JUNIO

A las 12 en punto

LIQUIDACION

DE UNA TIENDA

Merceria, Roperia,

ZAPATERIA Y BAZAR

POR

Cuenta y órden del dueño

Al mas alto precio

AL CONTADO

Venderé las mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue

Medias fin a pañuelo con algodon, casimiretas de lana, tiras bordadas, pañuelos de hilo vainillados, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, pañuelos de seda, paraguas de seda, camisas para hombre, faldas bordadas, gorras para niños, abanicos, guantes de castor, sombrillas de seda, [illegible] enaguas punto, cortinas bordadas, estriboteras, fichus, cuellos y puños para señora, tricotas de lana para hombre y señoras, tohallas de hilo, corsets para señora, chalones de merino, pañuelos de tartan y de pañuelos triángulos de seda, con atas, camisetas bordadas, tapados finos merinos lustrinas popelinas, crea, trajes colchas, frazadas, mantas, [illegible] uso domestico, lienzo, muselina, mantillas españolas, mantillas de seda, alemanesco de hilo, coton, mantas de viage, sombreros de castor, juegos de manteles, trajes para hombre, casimires, corinillos, ponchos de paño, acordeones, guitarras, fajas de seda, camisetas de tartan, sacos y pantalones de casimir, zapatos botines de varias clases, percalina, coco punzo, franela, tartan, camisas de color, abanicos, toile, carreteles seda, flecos, entorchados, botones, hombasí labrado, medias de lana, cretona, cortinas de punto, floreros, polveras, botellones, adornos para toilet, alhajeras, camisetas, tresa eucatones de Oxford, manteles de hilo y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. j10

Perez y Basavilbaso

De carros con arreos

Y

CABALLOS DE TIRO

En el recreo

Del Puerto de Barracas al Sud

Casa de don Fausto Perez

El Miercoles 18 de Junio

A LA 1 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate publico y dinero de contado, por órden del Sr Juez de Paz del Partido don Daniel Solé, dos carros con sus correspondientes arreos, y seis caballos de tiro, pertenecientes á don Pedro Real, por la ejecucion que le siguen don Ambrosio Camelione y don Juan Recado, por cobro de pesos. n8

Pascual Ramirez

¡DE UN TERRENO!

Para chacra y quinta

El Domingo 15 de Junio

A las 3 de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3°

Con 135 varas de frente al Nor-Este y 250 varas de fondo

Todo postecado de ñandubay y tres alambres y á 3 cuadras de la Estacion.

El dia indicado venderé por orden terminante de su dueña, señora viuda del finado D. Enrique Hundius, el estenso y alto terreno, situado en donde fueron los saladeros, lindero con el almacen conocido por la Chata, sobre la calle Real y á tres cuadras de la hermosa casa-quinta del Sr. Echenegucia. El remate se efectuará en la confiteria del Puente de Barracas al mas alto precio y al contado, por lo que den.

Títulos á satisfaccion del comprador, el que dará el 10 1[2 o[o al firmar el boleto en garantía.

Por mas informes y ver los títulos al rematador, Bolivar núm 402. j10

Isidoro de la Sota

En Junin

Una rica majada

Mestiza Rambouillet

Ovejas compradas á eleccion

Sin corderos

OVEJAS DE PASTO FUERTE

Libres de sarna, gordas, sanas y buena caponada

SIN BASE! AL CONTADO!

El Domingo 22 del corriente á la 1 del dia remataré la majada mencionada compuesta de 750 á 800 animales de clase especial, libre de sarna, gordas y sanas y con buena caponada grande.

Estas ovejas han sido compradas á eleccion, no tienen corderos y se garanto que su clase es especial.

La majada puede verse en la chacra del Escribano Público Don José Gonzales á una legua de este pueblo.

Al mismo tiempo remataré un break en buen estado y una americana casi en uso. El remate se efectuará en el Hotel de Don Antonio Valenti frente á la Plaza, en donde se encontrarán los carruages.

Mas informes al rematador en Junin.

M. Billinghurst é hijos

96—SAN MARTIN—96

Del gran edificio

"CERVECERIA ARGENTINA"

SITUADO

En la calle CORONEL

A la altura de la Penitenciaria

A POCA CUADRA

De la calle Santa-Fe

Base para la venta

PS. 40,000 M. N.

Y

De toda la maquinaria

MOTORES Y DEMAS UTILES

QUE CONTIENE

A LA MAS ALTA POSTURA

Por LOTES

Segun el catalogo que se distribuirá. De órden de la Comision Liquidadora

El Lunes 30 de Junio á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la propiedad arriba designada y en seguida toda la maquinaria, motores y demas útiles que contiene, en la forma siguiente

Primero—El gran edificio construido 1 da [illegible] ta cual con los mejores materiales y el terreno de [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo, ta o le base de **cuarenta mil pesos moneda nacional.**

En seguida [illegible] **por lotes á la mas alta postura**, dinero de contado y [illegible] la maquinaria y demas enseres [illegible] todo el edificio, como motores, calderas, [illegible] tostadores y demas útiles [illegible] en el catálogo que se repartirá oportunamente.

Exigiremos del comprador del edificio el 5 o[o en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos o para obtener catálogos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 96.

POR EL MISMO

DE

6 lotes de terreno

En Barracas al Norte

Con frente a la calle Presidente

Entre las de Herrera y Salta

Que fueron parte del terreno perteneciente a la testamentaria de la señora doña Dolores Villanueva de Reglos

A LA MAS ALTA POSTURA

Por division de un condominio

El Domingo 13 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, **á la mas alta postura** [illegible] designados en el plano general [illegible] con [illegible] las superficies siguientes

1°	10	varas	frente	por	33 de fondo
2°	10				32
3°	9				31 1[2
4°	9				31
5°	9				31
6°	9				30 1[2

[illegible]

Por mas datos ocurrirse á nuestro escritorio San Martin 96. m29

POR EL MISMO

De la linda casa

Calle Cuyo 485

Entre Cerrito y Libertad

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Maxima Suarez de [illegible]

TASACION

16,007 pesos 65 centavos m[n.

Base para la venta 2[3 partes

Pesos 10,672 mon. nac.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital

Doctor don Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Sabado 15 Junio [illegible] **mil seis cientos setenta y dos pesos moneda nacional.**

[illegible]

Se encuentra recien pintada y arreglada, en estado de entrarla á habitar.

Exigiremos al comprador la entrega del 5 % de garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Para inspeccionarla ocurrase por las llaves á nuestro Escritorio S. Martin 96.

NOTA Los muebles que existen en la Casa pertenecientes á la testamentaria se anunciarán en venta oportunamente para el mismo dia [illegible] dándose los detalles.

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE 4, 5 Y 6 MESES

Por cuenta de varios

EL LUNES 16 DE JUNIO

A las 12 en punto

En nuestra casa, calle Victoria 115

Venderemos un importante surtido de mercaderias para

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue;

GENEROS PARA VESTIDOS
ALPACAS
BIGONAS BORDADAS
MERINOS
LUSTRINAS

Tartanes, Bombasí, Cretonas, Alemanescos, Uso doméstico, Bramantes, Chalones, Pañuelos de merinos, Camisetas, Ropa hecha, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. j15

Pedro Ebbeke y Ca

REMATE

De una buena Propiedad

8 3[4 varas de frente

AL ESTE

73 VARAS DE FONDO

SITUADA

En la calle Tacuari num. 519

El paraje mas alto de toda la calle

SIN BASE

AL MEJOR PRECIO

POR LO QUE DEN

Orden terminante de vender

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada conteniendo 9 piezas bajas y altas parte de material y parte de madera, cocina, gran galpon de madera en el fondo, algibe, 2 patios con parrales, etc, etc.

Por mas informes á nuestra casa, calle Peru 80. j6

POR EL MISMO

INTERESANTE REMATE

En los dias

Miercoles 18

Y JUEVES 19 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

En nuestra casa, Peru N. 80

DE

Todos los libros

OBRAS DE MUSICA, &. &

Pertenecientes al Sr. Don S. Niebuhr por ausentarse con la familia á Europa

[illegible] en nuestra casa.

Al mismo tiempo hacemos saber

Que el Domingo [illegible] del mes entrante remataremos todo el mueblaje y menaje de dicho señor en su casa [illegible] en seguida. j15

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas, Calle Defensa núm. 43

El Jueves 19 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y a dinero de contado los siguientes artículos

30 barricas azúcar, 20 cajones bacalao 50 damajuanas aguardiente, 70 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones coñac 10 cascos aceite italiano superior, 40 cajones kerosene, 50 damajuanas anis, 40 cajones ginebra, 20 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas arroz, 40 damajuanas ginebra, 50 cajones orejones, 30 id vermouth, 20 id maizena, 55 id velas estearina, 30 id bitters, 30 id almidon, 40 piezas arpillera, 40 canones azul, 0 id te, 20 id cerveza alemana, 25 fardos papel etc etc. j45

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 15 de Junio, a las dos de la tarde

DE 13 LOTES DE TERRENO

PERFECTAMENTE SITUADOS

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Juana Zárate de Silva. Los mencionados terrenos están frente á la hermosa calle de la Rioja la que hace hoy la mas linda figura que hace ante la de Buen-Orden, en cuanto al comercio y al trafico, forma esquina tambien a la de Comercio, con el nombre con que es hoy dia conocido. El pormenor es como sigue 5 lotes con frente a la calle de la Rioja en donde está empedrado el frente pero el que la compre pagará la parte que le corresponda, por que hasta hoy no se pagó nada y cada uno mide 10 varas de frente por 35 de fondo exceptuando la esquina que tiene 13 varas á Rioja por 35 á Comercio y 8 lotes con frente á la calle de Comercio con 10 varas de frente por 53 de fondo, unos y otros con 9 varas de frente con 53 de fondo, base para la venta 82 centavos m[n como tambien lo esplicará el edicto que sigue en seguida. Mas pormenores al rematador [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Manuel Irastorza

REMATE IMPORTANTE

De las existencias

De una gran chacra

En el Partido de Moreno

A dos cuadras al Norte del Pueblo, campo alambrado, de propiedad de don Rosario Casco Por liquidacion orden terminante de su dueño.

[illegible]

Augusto Agote

JUDICIAL

GRAN PICHINCHA

Retaso del 20 o[o

Lo que da una base para la venta

DE

$ 5,632 40 CENT. M. N.

Por la linda y bien construida casa calle de Bolivar núm. 107, con 14 metros [illegible] centímetros de frente al Este por 35-70 centímetros de fondo al Oeste, equivalente á 17 varas por 40 mas ó menos: edificio moderno y de sólida construccion, con siete piezas, cocina, letrina y sumidero, dos hermosos patios, piezas empapeladas, con cielos-rasos, pisos y techos de baldosas, reboques en cal por dentro y fuera, tres hermosas ventanas a la calle con persianas, portada con colunas en la sala, puerta de fierro y zaguan, gas y aguas corrientes. En fin, la casa esta lista para entrar á ocuparla la persona mas exigente; y siempre ha ganado 1500 pesos mensuales.

El Domingo 15 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don Luis A. Sauze y por division de condominio, la expresada casa con la base de 5632 $ 40 centavos moneda nacional. m26

Luis Couyet

JUDICIAL

DE

¡Muebles y alhajas!

El Lunes 16 de Junio, á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y al contado, en la casa calle de San José No 455, donde estará la bandera, por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion [illegible] en la ejecucion seguida por Don Juan [illegible] contra Don Inocencio García, los siguientes muebles Un medio juego de sala forrado en reps y con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una biblioteca de caoba, y una lámpara de porcelana con bomba y tubo.

Al mismo tiempo

Venderé por órden del mismo Juez, en la ejecucion seguida por Don José Rogagnetti contra Don Antonio Solazzo, una cadena de oro con relicario, para señora, y otra de igual metal, para hombre, ambas usadas.

Nota. Los compradores se recibirán de los efectos, en el acto de terminado el remate

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Y 1 suerte de quinta de 4 manzanas

En el Partido del Salto

El Miercoles 18 de Junio

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, con arreglo al siguiente EDICTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García se procederá á la venta en remate público por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 18 del entrante mes de Junio, en el Partido del Salto, de un terreno con edificio compuesto de 32 metros 475 mils de frente por 44 metros 540 mils. de fondo, ó sean 112 vs. de frente por 40 vs. de fondo, lindando por el frente al Sud con D. José María Nis; por el frente al este con D. Juan y Da. Tomasa Lopez; y quinta compuesta de 4 cuadras cuadradas cada una lindando por el Este con la chacra de D. Luis S[illegible]ber, por el Sud con D. Juan Gomez, por el Oeste con D. Miguel Leyzeciga y por el Norte con terreno de propiedad publica. Esta venta se ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Saturnino Bravo. La venta se efectuará con la disminucion del 25 p% de las tasaciones. No pudiéndose admitir oferta que no exceda de las 2[3 partes que son de la 1ª $ 186 y la 2ª $ 62 m[n. Buenos Aires, Mayo 21 de [illegible] *Joaquin Lajo*, Cabildo, 2° patio.

NOTA La venta se efectuará en la calle de Bolivar num. 85, Buenos Aires. m

POR EL MISMO

Importante Remate

Del esplendido PONTON

RUMA

Anclado en la Boca del Riachuelo

Frente á la casa de los señores Corti Riva (Vuelta de Rocha)

Carga de 650 a 700 toneladas

El Domingo 15 de Junio

A las 2 P. M.

Procederemos á vender en remate público al contado y por disolucion de sociedad, el famoso ponton arriba mencionado, el cual es forrado y clavado completamente en cobre, con tres palos, anclas, cadenas, espias, motones grandes y chicos, 1 bote, y otra cantidad de útiles correspondientes al mismo buque que estarán á la vista el dia del remate. No entraremos en mayores esplicaciones por ser este ponton de primer órden el que se puede inspeccionar en el parage indicado.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 o[o del importe.

Por mas informes á nuestra casa Gral Brown 53, en la Ciudad Bolivar 66. j12

POR EL MISMO

IMPORTANTE

REMATE NAVAL

En la Boca del Riachuelo

En la Isla

Frente al Resguardo

De la famosa polacra goleta

UNION

DE PORTE

De 275 toneladas, mide 35 varas de largo por y 5[4 de ancho, 4 y 1[2 puntal, su casco forrado 12 pies rado en cobre.

El Domingo 15 del corriente, á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, a todo la famosa barca arriba mencionada con todos sus útiles y aparejos en perfectisimo estado, tanto como para navegar [illegible] en parte es el siguiente. velas, cascos, motores á cilindro, cadenas, ancla, anclotes, 2 grilletes, [illegible] 1 cadena de cierro para izar con su correspondiente cuadernales maquina para hacer [illegible] de banderas con su libro y bandera, reloj de [illegible], bar metro, servicio completo de cámara, con [illegible] pipas, 1 pipa para id id, 2 gallineros, 1 la con [illegible] remos, 1 bote [illegible] con toldo y remos [illegible]

Nos abstenemos de entrar en mayores esplicaciones por ser el inventario muy estenso, el cual esta á disposicion de los interesados en poder de los martilleros otros datos, Gral Brown 53, en esta é Bolivar 66.

NOTA Estamos tambien autorizados para vender la venta particularmente.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

De una linda casita

Calle 1ª Armonia N. 12

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION DEL SUD

AD-CORPUS

Tasado todo en $ 58,505

Base de venta. 2[3 partes

Ps. 39,000 mlc.

El Domingo 15 de Junio á las 1 p. m. procederé á vender por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carlos Molina Arrotea, la propiedad arriba perteneciente á la testamentaria de D. Antonio [illegible] tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano O'Connor Cabildo.

El terreno se compone de 8 m. 66 c. de frente á la [illegible] 38 m. 80 c. de fondo al Sud

El edificio es compuesto de 6 piezas de azotea [illegible] tirantes de pino, pisos de madera, cocina [illegible]

Puede habitarse por 800 ps. m[c, y situado se encuentra á media cuadra de la estacion del [illegible] del sud es una pichincha que no deben perderla los que tengan dinero y quieran emplearlo bien. Por otros datos al escritorio Moreno [illegible]

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encargar y acondicionar sus efectos con toda comodidad

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos á del ellos.

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de articulos de talabarteria

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 34 perm.